

-PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

ESCUELA DE POSGRADO



Índice de Progreso Social del Distrito de San Luis

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO DE MAGÍSTER EN
ADMINISTRACIÓN ESTRATÉGICA DE EMPRESAS**

OTORGADO POR LA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ

PRESENTADA POR

Richard Benites Rosadio

Romy Margot Durán Rodríguez

Natalia Rodriguez Chang

Guillermo Valdivia Ponce

Asesor: Luis Alfonso Del Carpio Castro

Surco, mayo 2018

Agradecimientos

A nuestros compañeros de la promoción MBAG 96, gracias a quienes esta experiencia fue más enriquecedora.

Dedicatorias

Dedicada a mi esposa Klaudia por su apoyo en este camino, y a mis hijos que me inspiran a superarme cada día.

Richard Benites

En gratitud dedico esta tesis a mis adorados padres y hermanos por el apoyo incondicional y aliento constante para sobrellevar esta gran experiencia de vida.

Romy Durán

A José Luis, mi compañero de aventuras, por su comprensión, paciencia, ánimo y soporte para alcanzar esta meta; a mis hijos cuyo cariño hace más grato el esfuerzo realizado, y a mis padres por su apoyo incondicional y suplencia en mis ausencias.

Natalia Rodríguez

Le dedico la tesis a mi querida esposa, Karen García, quien la ha llevado conmigo y ha sido mi principal soporte en esta odisea. También agradezco a mis padres, quienes me motivaron a llevar la maestría.

Guillermo Valdivia

Resumen Ejecutivo

En las últimas décadas han sido varios los esfuerzos que se han realizado para medir el progreso de las naciones, desarrollando indicadores que aseguren una comparabilidad entre ellas. Uno de los indicadores más utilizados ha sido el Producto Bruto Interno (PBI), orientado principalmente a medir el desempeño económico. En el 2012 se fundó el *Social Progress Imperative*, con la misión de desarrollar el Índice de Progreso Social (IPS). A partir del análisis de tres dimensiones: Necesidades Humanas Básicas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidades; y con énfasis en el Progreso Social, busca ser un indicador viable que mida los resultados de las políticas y de las acciones gubernamentales y privadas, antes que el volumen de las inversiones; y que sirva como herramienta de gestión de políticas públicas que aseguren una mejor calidad de vida de los habitantes de sus localidades.

La medición realizada en el distrito de San Luis dio como resultado un IPS de 61.87 ubicándolo en un nivel de progreso social medio bajo. El análisis permitió identificar que el distrito ha logrado satisfacer las Necesidades Humanas Básicas de sus ciudadanos como acceso a agua, saneamiento y vivienda; mientras que tiene un desempeño sobresaliente en la cobertura de los Fundamentos de Bienestar, como es el caso de la sostenibilidad ambiental. Sin embargo, ello contrasta con la deficiente gestión de las Oportunidades necesarias para que los ciudadanos logren potenciar el bienestar.

La gestión municipal del distrito de San Luis ha emprendido un plan de desarrollo local que incluye ocho variables estratégicas las cuales contemplan el manejo de cuatro de las cinco brechas identificadas en el presente estudio. Dicho plan define acciones e indicadores específicos para el manejo de los componentes de Seguridad Personal, Tolerancia e Inclusión, Derechos Personales y Vivienda. No obstante, no contempla acciones para la mejora del Acceso a Educación Superior, componente que se agrava por la existencia de grupos vulnerables desatendidos en la localidad.

Abstract

In the last few decades, many efforts have been made in order to measure nation's progress, developing indices that enable comparisons between them. The most widely used indicator over the years has been the Gross Domestic Product (GDP), which mainly measures the economic growth. The Social Progress Imperative was founded in 2012, with the primary goal to create the Social Progress Index. It has three dimensions: basic human needs, foundations of wellbeing and opportunity; and with emphasis in social progress seeks to create a viable index that measures public policies and public/private efforts results rather than investment, and to serve as a tool for public management to ensure a better quality of life of their community.

The survey performed on San Luis district resulted in a SPI of 61.87, which ranked San Luis as a middle lower location. The analysis identified that San Luis achieved to satisfy Basic Human Needs, like water and sanitation and shelter; and an outstanding performance in the Foundations of Wellbeing, like Ecosystem Sustainability. However, it contrasts with a poor management in the Opportunity dimension, necessarily for their population to enhance their wellbeing.

The municipal management of the San Luis district has established a local development plan, which include eight strategic variables that consider four of the five gaps identified in this study. The plan defines actions and specific indices to address the Personal Safety, Tolerance and Inclusion, Personal Rights and Shelter. Nevertheless, it doesn't include actions to improve Access to Advanced Education, component exacerbated by the existence of neglected and vulnerable groups in the community.

Tabla de Contenidos

Lista de Tablas	v
Lista de Figuras.....	vii
Capítulo I: Introducción.....	1
1.1 Antecedentes.....	1
1.1.1 Progreso económico.....	1
1.1.2 Desarrollo sostenible.....	2
1.1.3 Medición del Progreso Social.....	4
1.2 Definición del Problema.....	8
1.3 Propósito de la Investigación.....	9
1.4 Importancia de la Investigación.....	10
1.5 Naturaleza de la Investigación.....	11
1.6 Marco Teórico de la Investigación.....	12
1.6.1 Índice de progreso social.....	12
1.6.2 Modelo de IPS.....	14
1.6.3 Dimensión de necesidades básicas humanas.....	15
1.6.4 Dimensión de fundamentos de bienestar.....	17
1.6.5 Dimensión de oportunidades.....	18
1.7 Definición de Términos del Estudio.....	19
1.7.1 Definiciones conceptuales.....	20
1.7.2 Definiciones operacionales.....	20
1.8 Supuestos de la Investigación.....	22
1.9 Limitaciones de la Investigación.....	22
1.10 Delimitación de la investigación.....	23
1.11 Resumen del Capítulo.....	23

Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de San Luis	25
2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de San Luis	25
2.1.1 Análisis del entorno PESTE.....	25
2.1.2 Matriz evaluación de factores externos.....	37
2.2 Estudio del Contexto Interno de la Ciudad.....	38
2.2.1 Análisis AMOFHIT	38
2.2.2 Matriz evaluación de factores internos.....	49
2.3 Conclusiones.....	50
Capítulo III: Metodología de la Investigación.....	52
3.1 Diseño de la Investigación.....	52
3.2 Justificación del Diseño	53
3.3 Población	53
3.4 Muestra	53
3.5 Consentimiento Informado	54
3.6 Localización Geográfica.....	55
3.7 Instrumentación	58
3.8 Recolección de Datos	59
3.9 Análisis de Datos	62
3.10 Validez y Confiabilidad.....	66
3.11 Resumen del Capítulo.....	75
Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados.....	76
4.1 Resultados generales del IPS de San Luis	76
4.2 Resultados por Dimensión y Componentes de Necesidades Humanas Básicas.....	79
4.3 Resultados por Dimensión y Componentes de Fundamentos de Bienestar.....	83
4.4 Resultados por Dimensión y Componentes de Oportunidades.....	86

4.5 Análisis de los Resultados	89
Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones.....	103
5.1. Conclusiones	103
5.2. Recomendaciones.....	106
5.3 Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones	108
Referencias.....	110
Apéndice A: Plano Cartográfico del Distrito de San Luis	117
Apéndice B. Cuestionario IPS.....	118
Apéndice C: Consentimiento Informado para Participar en la Encuesta de IPS.....	135
Apéndice D: Resultado de la Encuesta.....	136



Lista de Tablas

Tabla 1. <i>Crecimientos mundiales (Variaciones porcentuales anuales)</i>	28
Tabla 2. <i>Percepción de los Principales Problemas del País</i>	31
Tabla 3. <i>Evolución del Coeficiente de Desigualdad (GINI) del Ingreso</i>	32
Tabla 4. <i>Población que Accede a Internet Según Lima Metropolitana y Resto del País</i>	34
Tabla 5. <i>Población que Hace Uso de Internet, Según Lugar de Uso y Ámbito Geográfico</i> ...	35
Tabla 6. <i>Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)</i>	39
Tabla 7. <i>Variables Estratégicas San Luis</i>	42
Tabla 8. <i>Características de Servicio en Vivienda Particular con Ocupantes Presentes</i>	48
Tabla 9. <i>Servicio de Información y Comunicación</i>	49
Tabla 10. <i>Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)</i>	51
Tabla 11. <i>Conformación de la Muestra de Viviendas</i>	54
Tabla 12. <i>Delimitación de Zonas Distritales de San Luis</i>	55
Tabla 13. <i>Delimitación de Zonas Distritales Agrupadas de San Luis</i>	57
Tabla 14. <i>Jefes de Hogar de cada Zona por Género y Rango de Edad</i>	60
Tabla 15. <i>Distribución de las Fuentes de Información</i>	61
Tabla 16. <i>Codificación de las Variables del IPS</i>	64
Tabla 17. <i>Base de Datos del IPS de San Luis</i>	65
Tabla 18. <i>Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos</i>	68
Tabla 19. <i>Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico</i>	68
Tabla 20. <i>Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos</i>	69
Tabla 21. <i>Correlaciones de Seguridad Personal</i>	69
Tabla 22. <i>Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico</i>	69
Tabla 23. <i>Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones</i>	70
Tabla 24. <i>Correlaciones de Salud y Bienestar</i>	70

Tabla 25. <i>Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental</i>	71
Tabla 26. <i>Correlaciones de Derechos Personales</i>	71
Tabla 27. <i>Correlaciones de Libertad Personal y de Elección</i>	71
Tabla 28. <i>Correlaciones de Tolerancia e Inclusión</i>	72
Tabla 29. <i>Correlaciones de Acceso a Educación Superior</i>	72
Tabla 30. <i>Test de Validez del Modelo</i>	73
Tabla 31. <i>Resultado ACP</i>	74
Tabla 32. <i>Escala del IPS</i>	77
Tabla 33. <i>IPS del Distrito de San Luis (2017)</i>	78



Lista de Figuras

<i>Figura 1.</i> Tres pilares del desarrollo sostenible.....	4
<i>Figura 2.</i> Ubicación geográfica del distrito de San Luis.	9
<i>Figura 3.</i> Modelo del IPS.	15
<i>Figura 4.</i> Evolución del PBI Perú.....	28
<i>Figura 5.</i> Transferencia recursos al distrito de San Luis.	29
<i>Figura 6.</i> Organigrama de la Municipalidad de San Luis.	40
<i>Figura 7.</i> Casos de corrupción por entidad agraviada.	42
<i>Figura 8.</i> Áreas verdes por habitante Lima Metropolitana.....	45
<i>Figura 9.</i> Desagregado del presupuesto de gasto 2018.	46
<i>Figura 10.</i> Plano Georreferenciado de los hogares encuestados por Zonas.....	56
<i>Figura 11.</i> Plano Georreferenciado de los hogares encuestados por Zonas Agrupadas.....	57
<i>Figura 12.</i> Composición de la muestra por rango de edad.	60
<i>Figura 13.</i> Composición dimensiones de IPS por tipo de fuente (2017).....	62
<i>Figura 14.</i> Fórmula IMC.	62
<i>Figura 15.</i> Fórmula de normalización.	66
<i>Figura 16.</i> Fórmula de Peso Escalado.	73
<i>Figura 17.</i> Fórmula de Cálculo del IPS por componente.	76
<i>Figura 18.</i> Fórmula de re-escalamiento.....	76
<i>Figura 19.</i> Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión.	77
<i>Figura 20.</i> Fórmula de Cálculo del IPS.	77
<i>Figura 21.</i> IPS del distrito de San Luis.....	79
<i>Figura 22.</i> Resultados dimensión necesidades humanas básicas.	80
<i>Figura 23.</i> Resultados componente nutrición y cuidados médicos básicos.....	80
<i>Figura 24.</i> Resultados componente agua potable y saneamiento básico.....	81

<i>Figura 25.</i> Resultados componente vivienda.....	82
<i>Figura 26.</i> Resultados componente seguridad personal.	82
<i>Figura 27.</i> Resultados dimensión fundamentos de bienestar.	83
<i>Figura 28.</i> Resultados componente acceso al conocimiento básico.....	84
<i>Figura 29.</i> Resultados componente acceso a información y telecomunicaciones.....	84
<i>Figura 30.</i> Resultados componente salud y bienestar.	85
<i>Figura 31.</i> Resultados componente sostenibilidad ambiental.	86
<i>Figura 32.</i> Resultados dimensión oportunidades.....	86
<i>Figura 33.</i> Resultados componente derechos personales.	87
<i>Figura 34.</i> Resultados componente libertad personal y de elección.	88
<i>Figura 35.</i> Resultados componente tolerancia e inclusión.	88
<i>Figura 36.</i> Resultados componente acceso a la educación superior.....	89
<i>Figura 37.</i> Comparativo del IPS de San Luis - Lima por componentes.....	90
<i>Figura 38.</i> Comparativo del IPS de Zona 1 de San Luis con Lima por componente.....	93
<i>Figura 39.</i> Comparativo del IPS de la Zona 2 de San Luis con Lima por componentes.	93
<i>Figura 40.</i> Comparativo del IPS de la Zona 3 de San Luis con Lima por componentes.	94
<i>Figura 41.</i> Scorecard IPS Zona 1	96
<i>Figura 40.</i> Scorecard IPS Zona 2	97
<i>Figura 43.</i> Scorecard IPS Zona 3	98
<i>Figura 44.</i> Principales brechas del IPS en San Luis.....	99
<i>Figura 45.</i> Comparativo de IPS y plan de desarrollo local concertado de San Luis.	99
<i>Figura 46.</i> Número de hurtos vs seguridad personal.....	100
<i>Figura 47.</i> IDH vs tolerancia e inclusión.....	101

Capítulo I: Introducción

El presente capítulo presenta la importancia de incorporar indicadores que midan el progreso social a las métricas que analizan el desarrollo de las ciudades, como un complemento a los indicadores que priorizan los resultados económicos, como lo es el Producto Bruto Interno (PBI). El uso del Índice de Progreso Social (IPS) se propuso como herramienta para la definición de políticas públicas que persiguen el progreso social de la población, desde sus necesidades básicas, a través de los fundamentos que generan bienestar pleno hasta las oportunidades necesarias para que desarrollen su potencial (CENTRUM Católica, 2016).

1.1 Antecedentes

El presente apartado abordará la evolución de los esfuerzos previos realizados por países y organizaciones para medir el progreso de sus habitantes desde la perspectiva puramente económica hasta los recientes indicadores que incluyen el desarrollo social e incluso ambiental, como variables que generen la satisfacción plena. Se reconoce, además, la importancia del progreso social como parte de los pilares que buscan asegurar el desarrollo sostenible junto con las consideraciones ambientales y económicas necesarias para lograr un bienestar de largo plazo.

1.1.1 Progreso económico

El PBI es el indicador más difundido a nivel mundial empleado para medir el progreso de los países en función a su crecimiento económico. Sin embargo, este enfoca el desarrollo desde una perspectiva económica como medida del desempeño de los factores de producción sin tomar en cuenta factores como la sostenibilidad, la desigualdad o los temas ambientales. El foco en el PBI per cápita para medir el desarrollo genera la orientación hacia una mayor producción sin tomar en cuenta para quién y cómo se produce (Desai, Sen & Boltvinik, 1998).

Con la consolidación de la organización económica neoliberal, la teoría económica ha impulsado su definición de desarrollo como un proceso de expansión de libertades individuales, influenciando el desarrollo de políticas públicas desde esta perspectiva y logrando que se interiorice el concepto de mejora de calidad de vida en función del incremento del PBI (Nova-Laverde, 2015), convirtiéndose este último indicador en el más citado para demostrar los grados de avance que un país, región o ciudad, tienen respecto de sus pares.

El uso del PBI como único indicador de progreso de los países implica algunas limitaciones que han sido ampliamente estudiadas y son diversas las propuestas que se han generado para suplir e incluso reemplazarlo. Entre otras cosas, el PBI no considera la distribución del crecimiento siendo que esta puede empeorar mientras la economía crece, además que no diferencia si el gasto se realiza en iniciativas positivas, contraproducentes o inútiles para el progreso (Montuschi, 2013). Ciertamente el PBI puede significar una visión parcial o sesgada del progreso, pero contiene elementos que le han asegurado el éxito actual y es probable que algún otro sistema que excluya totalmente los factores cuantitativos en la medición del progreso no tenga el consenso adecuado para ser considerados como indicadores válidos globales.

1.1.2 Desarrollo sostenible

Las Naciones Unidas emitieron una declaración en 1969 orientada al Progreso Social y el Desarrollo y que surgió como uno de los primeros esfuerzos por vincular de forma clara el progreso social con el progreso económico. A pesar de que dicha declaración fue criticada debido a su enfoque en temas materiales, estaba orientada a la mejora en el nivel de vida y en los ingresos de las personas (Montuschi, 2013). A lo largo del tiempo, han sido innumerables los esfuerzos por explicar el desarrollo de los países en términos cuantitativos a través de indicadores y que además sirvan como medida de comparación entre distintas naciones.

En 1972, se realizó la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano, donde por primera vez se apeló a la prudencia para mejorar las condiciones de vida en equilibrio con un medio mejor y en particular para las generaciones posteriores (Naciones Unidas, 1972). Dicha conferencia incluyó una declaración que estableció la legitimidad para que los países persigan el desarrollo económico y social, sin embargo, al mismo tiempo se debe buscar lograr la defensa y el mejoramiento del medio ambiente tanto para las generaciones actuales como para las futuras.

Estos compromisos han evolucionado gracias a la internalización de las Naciones sobre la importancia de promover el desarrollo sostenible y la igualdad entre las personas. Es así que, en septiembre del 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible definida en 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con la finalidad de mejorar la situación de las poblaciones estructuradas en cinco temas: (a) personas, (b) planeta, (c) alianzas, (d) prosperidad y (e) paz. Los ODS deben emplearse como instrumentos de planificación de políticas para cada Nación, incorporando en éstas la nueva visión de desarrollo sostenible que se centra en la dignidad e igualdad de las personas (Bárcena & Prado, 2016).

La interdependencia de las personas, economías y medio ambiente hace fundamental que las personas y los gobiernos empiecen a pensar en el progreso desde tres perspectivas o pilares distintos, ya que si no se equilibra la sostenibilidad de los tres pilares es probable que se enfrenten serias consecuencias en el futuro cercano (Strange & Bayley, 2012). En la Figura 1 se observa como la interrelación de los tres pilares es perfecta en su intersección, es decir cuando se reconoce y se respeta la interrelación que existe entre el progreso económico, social y el medio ambiente se logra la sostenibilidad del desarrollo.

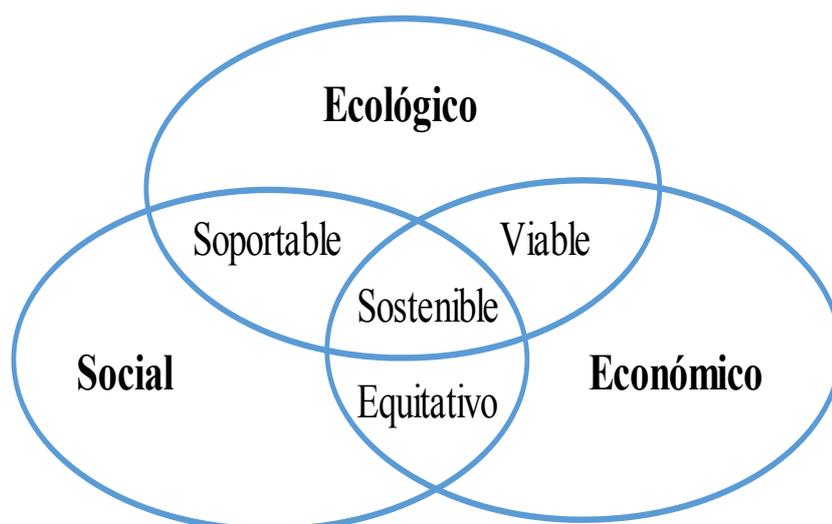


Figura 1. Tres pilares del desarrollo sostenible.

Adaptado de “Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo,” por Naciones Unidas, 1992

(<http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.html>).

1.1.3 Medición del Progreso Social

Stern, Wares y Epner (2017) definieron progreso social como la disposición de una sociedad para satisfacer las necesidades humanas básicas de sus ciudadanos dentro de una infraestructura que brinde una mejor calidad de vida y mejores condiciones para las personas, así también Blanco y Díaz (2005) señalaron que los habitantes de las naciones económicamente más prósperas manifiestan un mayor nivel de satisfacción, en tanto son sociedades donde tiene mayor prevalencia la igualdad social, un alto grado de respeto de los derechos de las personas y un mejor acceso al conocimiento. Por ello se vuelve importante iniciar la planificación de ciudades más equitativas en las que sus pobladores ejerzan sus derechos en las mismas condiciones y con las mismas oportunidades (Vega & Ruiz, 2017).

En 1990 se desarrolló el índice de Desarrollo Humano, dentro del marco del Programa de Desarrollo de Naciones Unidas, el cual pretendió generar un mayor énfasis en el bienestar humano. El índice se centraba en tres dimensiones: (a) esperanza de vida al nacer, (b) conocimiento y educación y, (c) nivel de vida indicado por el producto interno per cápita.

Este índice fue sujeto de múltiples críticas por no considerar cuestiones ecológicas y por errores en las mediciones estadísticas relevantes (Montuschi, 2013).

A partir del año 2000 el Banco Mundial publica el Índice de Igualdad de Oportunidades (IOH), para medir la equidad en la distribución de los servicios básicos a fin de determinar las brechas que existen entre la población. El IOH es un indicador económico que combina las tasas de cobertura y las de igualdad, es decir que mide cómo las circunstancias individuales, el lugar de residencia, el género y la educación del jefe del hogar puede afectar el acceso de niños a servicios básicos tales como agua, educación, electricidad y saneamiento.

Se realizaron esfuerzos por definir y medir la real felicidad de las naciones y de su población, producto de ello desde el 2006 se publica el Índice del Planeta Feliz o HPI por sus siglas en inglés (*Happy Planet Index*), por parte de la organización *New Economics Foundation*. Este índice considera tres indicadores que son la expectativa de vida, la percepción de satisfacción y la huella ecológica y pretendió constituirse como una nueva medida de bienestar humano y desarrollo (New Economics Foundation, 2012).

En la misma línea de medición de la felicidad, desde el 2012, impulsado por las Naciones Unidas se publica el Reporte de Felicidad Mundial que surgió con el propósito de comprender el bienestar subjetivo pero explicado, en cierta medida, por variables económicas como el PBI per cápita. El reporte incluye otras variables como el apoyo social, la esperanza de vida, libertad social, la generosidad y la ausencia de corrupción (Helliwell, Layard, & Sachs, 2017).

La idea original de un índice de Progreso Social fue propuesta dentro la Agenda del Concejo Global de Filantropía e Inversión Social del Foro Económico Mundial en el 2009. (Social Progress Imperative Origins, S.F.). Fue a partir de dicha idea, y con el fin de desarrollar el IPS, que se funda el Social Progress Imperative en el 2012 (Vol, 2014). La

primera versión Beta del índice fue presentada por el Prof. Michael Porter en el Foro Mundial de Skoll en el 2013, como un indicador que incorporaba 50 países. Un año después se presentó la versión oficial, que ya incorporaba la información de 132 países, aplicando el marco metodológico y conceptual del IPS que evalúa las tres dimensiones del Progreso Social: (a) Necesidades Humanas Básicas, (b) Fundamentos del Bienestar y (c) Oportunidades; cada una de estas dimensiones está construida por cuatro componentes, los cuales son medidos a través de diversos indicadores.

El marco metodológico del progreso social, a través de la selección de tres a seis indicadores, brinda la flexibilidad necesaria para hacer que las mediciones del IPS subnacionales se adapten a las particularidades de cada localidad, atendiendo no sólo la realidad de esa localidad, sino también a la disponibilidad de data confiable y pertinente. Esta característica generó la evolución de las mediciones del IPS nacionales a otras subnacionales que fueron realizadas por la red de colaboradores del Social Progress Imperative. El desarrollo de estas iniciativas dio como resultado la progresión de mediciones desde regiones hacia unidades administrativas menores. Entre estos se han ejecutado ya el IPS de la Amazonía de Brasil (2014), IPS Comunidades del Estado Pará, Brasil (2015), IPS de Ciudades de Colombia (2015), IPS India (2015), IPS de Río de Janeiro, Brasil (2016), IPS Cantones de Costa Rica (2016), IPS Regiones de la Unión Europea (2016), IPS de Estados Unidos de América (2018).

Un ejemplo de la regionalización de los indicadores se observa en los estudios de Ciudades de Colombia y Estados Unidos, donde para el componente de Tolerancia e Inclusión, se empleó como indicador la tolerancia a los homosexuales para Colombia, mientras que para Estados Unidos se midió la aceptación del matrimonio homosexual, ello en tanto a la fecha de la realización del estudio en Colombia aún no se había legalizado la unión de personas homosexuales (Social Progress Imperative, 2017).

Desde el 2010, según las mediciones económicas, Perú ha experimentado un crecimiento que se asumía venía acompañado de desarrollo y progreso. Sin embargo, durante los años 2016 y 2017 se midió el IPS de las regiones, a fin de conocer la realidad de cada una de estas a la luz del progreso social y determinar las regiones con mayores carencias para cada una de las dimensiones del progreso social.

La continuidad de la medición permite evaluar los avances (o retrocesos) obtenidos para cada región, por componentes y por dimensiones, y realizar comparaciones entre regiones. Si bien el país está dividido en regiones, estas a su vez se subdividen en provincias y estas en distritos, por lo que una nueva iniciativa surgió, medir el IPS de los distritos de la provincia de Lima. Resultado de esta iniciativa es el IPS del distrito de Santiago de Surco (2018), el cual se realizó siguiendo la metodología del Social Progress Imperative, adaptando los indicadores sociales y ambientales a la realidad de un distrito de la capital de la República (CENTRUM Católica, 2017).

Muestra de la aplicabilidad del Progreso Social como herramienta de gestión fue la decisión del gobierno paraguayo que lo adoptó como un indicador de desempeño, para ello conformó una red de Progreso Social obteniendo como resultado un índice que emplea para enfocar adecuadamente los esfuerzos (Rogers, 2015). A partir de esta decisión política, queda en responsabilidad el gobierno paraguayo la medición continua del índice y la preparación de políticas y programas sociales que permitan elevar el bienestar social de su población. En la medida que continúen con la medición del IPS, ellos mismos podrán evaluar el grado de impacto que han tenido sus respectivas políticas implementadas y, a su vez, constatar la mejoría que dichos impactos ha generado en su propia sociedad.

El progreso social también ha sido analizado en su aporte a las condiciones de vida y trabajo de las personas, pero cuando se relaciona con el crecimiento económico se toma en especial consideración la capacidad de lograr el desarrollo con valor añadido. Milberg &

Winkler (2011) propusieron que el progreso económico y social estén definidos por las combinaciones entre los niveles de avance o retroceso del ámbito económico y el social. Siendo que la competitividad internacional depende en cierta forma de los costos de producción, existen dos caminos para elevarla, primero rebajando el costo de los factores, entre ellos el trabajo, generando retroceso social o aumentando la productividad con lo que se genera verdadero valor añadido.

La evolución del IPS es constante y con el soporte de la red del Social Progress Imperative se realizó la medición del IPS de la Juventud (2018), partiendo de la premisa que es necesario evaluar la calidad de vida de la juventud y con esos resultados analizar las políticas públicas que pudieran requerir mejoras o implementarse para asegurar un incremento en el progreso social de los jóvenes. Ello considerando que la generación actual es la generación con mayor número de jóvenes, situación que impactará al progreso de las naciones una vez que lleguen a la adultez (Lisney & Krylova, 2018).

1.2 Definición del Problema

A lo largo de los años los gobiernos locales han tenido una participación creciente en las políticas y estrategias de desarrollo social de sus comunidades, con las políticas de descentralización y empoderamiento local ahora es necesario que desarrollen una serie de herramientas y capacidades que les permitan la definición e implementación de planes de desarrollo, sin embargo muchos de estos gobiernos no han elaborado metodologías, herramientas o indicadores conducentes a una identificación y medición claras tanto de los aspectos por mejorar como del impacto de las medidas que se ejecutan en cada localidad.

Atendiendo a la complejidad actual de la dinámica relacional entre Estado y ciudadano se requiere mediciones complementarias al progreso económico enfocadas en el bienestar real del ciudadano, tales como el IPS, el cual mide distintos aspectos del progreso social como: (a) Necesidades humanas básicas, (b) fundamentos del bienestar, y (c)

oportunidades. Una de las principales causas de las deficientes políticas públicas es, justamente, el desconocimiento de este indicador y del impacto que se puede lograr cuando sus resultados son tomados en cuenta para definir políticas públicas efectivas.

Por lo tanto, el problema del trabajo de investigación se enfoca en la medición de la calidad de vida del distrito de San Luis, ubicado en la provincia y departamento de Lima (ver Figura 2) aplicando para ello la metodología del IPS que emplea indicadores sociales y ambientales de resultado, y excluyen del estudio indicadores económicos.

La información obtenida constituye una herramienta para la consolidación de la planificación estratégica del distrito por parte de sus autoridades y el uso eficiente de sus recursos, así como para la priorización de sus acciones que asegure una ejecución generadora del mayor impacto en el bienestar de la población de San Luis.

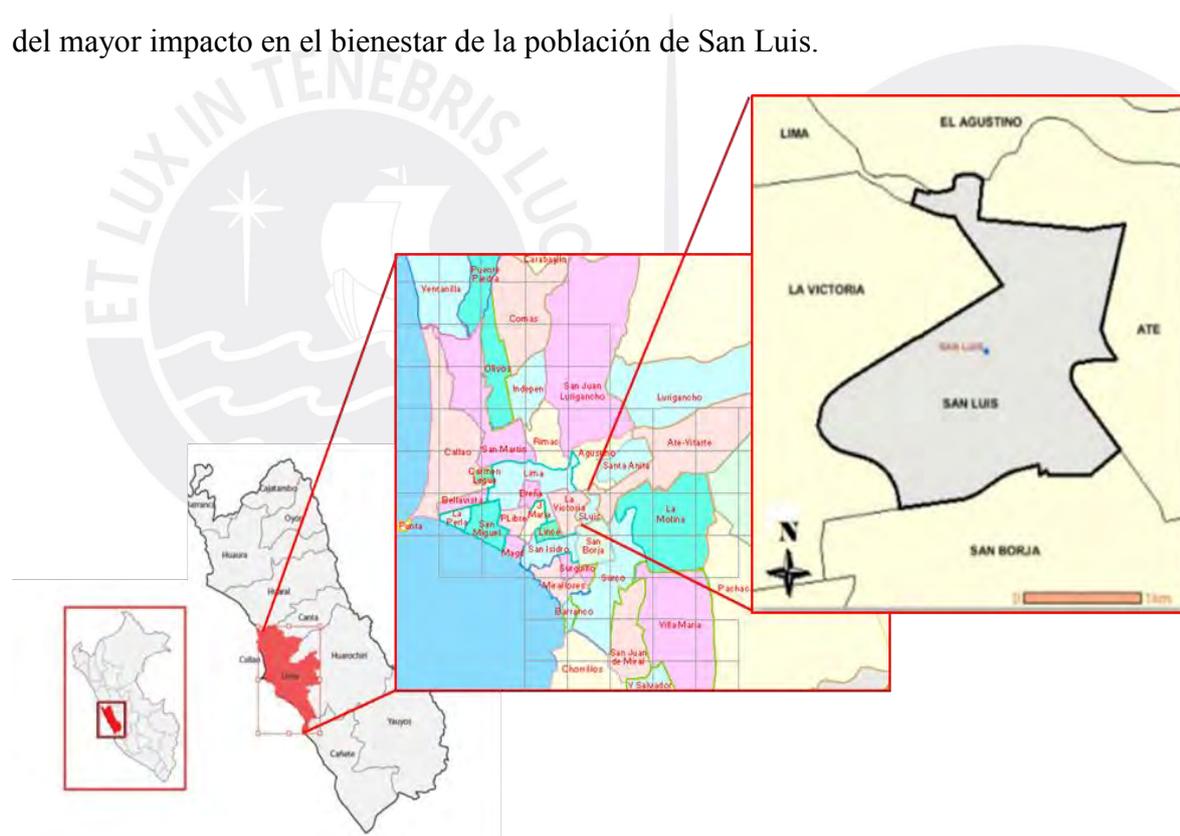


Figura 2. Ubicación geográfica del distrito de San Luis.

1.3 Propósito de la Investigación

El propósito de la presente investigación es realizar el cálculo del IPS del distrito de

San Luis, provincia y departamento de Lima, de acuerdo con la metodología definida por la organización *Social Progress Imperative*. El objetivo específico es que las conclusiones y recomendaciones que se deriven del análisis sirvan como insumo en la definición de políticas públicas que aporten en el desarrollo social y cuidado del medio ambiente de los pobladores de esta localidad.

A futuro, se busca lograr que las autoridades locales puedan observar y entender la importancia de la medición del IPS como una medida complementaria al progreso económico, para que sean adoptadas como un proceso continuo y puedan observar la evolución del índice y su impacto en las acciones políticas y de gestión que realicen.

1.4 Importancia de la Investigación

En el Perú la primera iniciativa para la medición del IPS se generó en CENTRUM Católica con la elaboración del IPS Regional Perú 2016, dicho estudio partió de la necesidad de generar el revelamiento de las brechas existentes a nivel de progreso social de las regiones y de servir como punto de partida para direccionar los esfuerzos en ese mismo nivel (CENTRUM Católica, 2016). Con similar objetivo se realizó la medición del IDH, sin embargo, dicho índice tiene un mayor énfasis en el aspecto económico, al darle mayor relevancia al PBI dentro del cálculo de sus variables.

En este sentido surge la necesidad de un indicador que revele la situación de progreso social alcanzado por un distrito y de forma más específica la situación de cada una de las zonas que lo componen ya que, ciertamente, las brechas no son de carácter general y los esfuerzos pueden ser mal direccionados si se asumen los problemas y deficiencias como homogéneos para todo el distrito, peor aún si se infieren resultados desde los obtenidos a nivel de país o a nivel regional. También es importante la necesidad de contar con una medida estandarizada que permita la comparación entre distintos distritos.

Por lo expuesto, el IPS se constituye como un punto de partida que permitirá a la

Municipalidad del distrito de San Luis identificar cuáles son las brechas más relevantes que afectan negativamente al desarrollo social de la población, de modo tal que puedan elaborar diferentes estrategias y acciones que las corrijan a partir de políticas públicas adecuadas. Además, se constituye como una métrica que permitirá a la Municipalidad de San Luis compararse con el resto de los distritos a fin de determinar planes de acción exitosos e incluso posibles sinergias con comunidades vecinas.

Para el ámbito académico y la sociedad en general contribuye a revelar la situación de progreso social de forma específica en el distrito, además que permite el uso de los resultados de la medición de componentes y variables realizado en estudios complementarios que contribuyan al desarrollo de la localidad.

1.5 Naturaleza de la Investigación

El enfoque de la presente investigación es de tipo cuantitativo, la naturaleza es de alcance descriptivo, tiene por finalidad exponer un fenómeno, situación o contexto detallando las características o particularidades del grupo, comunidad o ciudad que es sujeto de estudio (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Reseñó los indicadores sociales y ambientales que componen el IPS presentes en el distrito de San Luis, de la provincia de Lima, departamento de Lima.

La metodología empleada para la recopilación de datos primarios consistió en la aplicación del cuestionario provisto por CENTRUM Católica adaptado del instrumento diseñado por la organización *Social Progress Imperative*, que consta de 58 preguntas cerradas, redactadas de manera que permiten la identificación del grado de avance del distrito respecto de las distintas dimensiones que componen el IPS.

El cuestionario fue aplicado a una muestra representativa de la población, seleccionada a través de un muestreo probabilístico estratificado y fue respondido por los jefes de hogar del distrito de San Luis. La muestra se definió a través de las zonas geográficas

establecidas en la zonificación distrital, en función de lo cual se dividió a la población en seis zonas buscando mantener condiciones homogéneas en cada una, luego se realizó un muestro aleatoriamente, para obtener la parte proporcional de la muestra de cada estrato, minimizando de esta forma los potenciales desbalances que un muestreo aleatorio podría tener (López, 2003).

El empleo del muestreo probabilístico estratificado permite además que los resultados obtenidos de cada estrato sean comparables entre sí, brindando una fortaleza adicional al análisis que se realizó de los resultados obtenidos de la aplicación del cuestionario. El trabajo de recolección de datos se llevó a cabo durante el mes de diciembre del 2017, contratándose a la empresa Contac Marketing para la aplicación del cuestionario. La empresa contó con un equipo de encuestadores con experiencia previa en la recolección de datos, a los cuales se les brindó una capacitación, participando en ella en calidad de supervisores, oportunidad en la que se absolvieron las dudas que la revisión del instrumento generó en las personas que lo aplicaron en el campo.

1.6 Marco Teórico de la Investigación

El presente estudio se centra en el cálculo del IPS de acuerdo con el modelo definido por *Social Progress Imperative*, por ello en este apartado revisaremos cómo está definido el modelo desde su concepción conceptual hasta el análisis de las variables que lo componen y cómo estas se adaptan de acuerdo con el tamaño de la localidad de estudio, la realidad de países, regiones y ciudades.

1.6.1 Índice de progreso social

Boltvinik (1998) refirió que el IPS se basa en el concepto que el desarrollo tiene dos dimensiones: hombre-naturaleza que está vinculada a la producción, tecnología y productividad; y hombre-hombre vinculada con los derechos de propiedad, la organización de la producción, el intercambio y la distribución. Por otro lado, el Instituto Interamericano de

Cooperación para la Agricultura (1992) definió el IPS como un índice global de bienestar que toma en cuenta tanto la cantidad de la vida sana como la calidad de la vida misma.

El IPS, para Stern et al. (2017) encarna un cuerpo grande de investigación sobre el movimiento "más allá del PIB" que tiene identificado los elementos sociales y ambientales del desempeño de los países, combinando los conceptos destacados en dicha investigación junto con la moral filosófica que se remonta a Aristóteles para componer el marco subyacente del IPS. Específicamente, consideraron el progreso social en una manera sistemática y completa, con un marco que comprende tres elementos arquitectónicos: dimensiones, componentes e indicadores.

En el 2013, producto de las deficiencias de indicadores económicos y sociales y para generar una estandarización que permita la comparabilidad entre países, se dio a conocer el IPS creado por la organización Social Progress Imperative y diseñado como una medición de los resultados obtenidos a partir de las inversiones realizadas en las actividades claves de los países, ciertamente esta medición no incluye al PBI como componente debido a las limitaciones que presenta como único indicador de bienestar (Montuschi, 2013), sin embargo este índice no busca constituirse como una alternativa al PBI sino por el contrario busca complementarlo (CENTRUM Católica, 2016).

En el Perú la primera iniciativa para la medición del IPS se generó en CENTRUM Católica, institución que en el 2016 elaboró el IPS Regional Perú con la finalidad de conocer la realidad de las regiones del país con respecto a su desarrollo social y cuidado del medio ambiental como herramienta de política pública que permita identificar las brechas más trascendentales y orientar la inversión social de forma más efectiva. (CENTRUM Católica, 2016).

1.6.2 Modelo de IPS

El modelo del IPS divide al progreso social en tres dimensiones: (a) Necesidades humanas básicas, que se desarrolla respondiendo la pregunta ¿Un país provee a la mayor parte de su población de sus necesidades esenciales?; (b) Fundamentos del bienestar, que se desarrolla respondiendo la pregunta ¿Están los bloques de los organismos disponibles para las personas y comunidades a fin de mejorar y mantener el bienestar?; (c) Oportunidad, que se desarrolla respondiendo la pregunta ¿Hay oportunidad para que todas las personas lleguen a su máximo potencial? (Stern et al., 2017).

De acuerdo con Pate y Sweo (2016) el IPS posee algunas limitaciones que provienen de las fuentes que lo alimentan, lo cual se refiere a que cuando la mayoría, o todas, son externas, pueden tener ciertas carencias o falta de información para ciertos países. En parte, esta es la razón por la cual este índice no está habilitado para todos los países y también es el motivo para el cambio o eliminación de algunos indicadores de su respectivo cálculo.

El modelo del IPS está definido de forma estándar por tres dimensiones y 12 componentes y regularmente la organización *Social Progress Imperative* realiza ajustes al modelo general de países de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior. En la Figura 3 se observa que para el caso del estudio de regiones realizado por CENTRUM Católica en el Perú, el número de variables para cada componente difiere con respecto al modelo general. De la misma forma el modelo de ciudades, definido también por CENTRUM Católica, considera variables diferentes, aunque mantiene un total de 51, todo ello como resultado del proceso de identificación, selección y exclusión de indicadores.

El modelo utilizado para el presente estudio es el Modelo de IPS Ciudades el cual tiene tan solo 36% de coincidencia con respecto a las variables del Modelo País y 65% de coincidencia con respecto a las variables del Modelo Regiones, la mayoría de los cambios

proviene de adaptaciones por inexistencia de zonas rurales y por cuestiones específicas de la realidad de los distritos que componen Lima Metropolitana en su conjunto.

Dimensión	Componente	Variables por nivel		
		País	Regiones	Ciudades
Necesidades Básicas Humanas	Nutrición y Cuidados Médicos Básicos	5	4	3
	Agua Potable y Saneamiento Básico	3	3	2
	Vivienda y Servicios Públicos	4	5	5
	Seguridad Personal	5	5	4
Fundamentos de Bienestar	Acceso al Conocimiento Básico	4	6	5
	Acceso a Información y Telecomunicaciones	3	4	4
	Salud y Bienestar	3	4	6
	Sostenibilidad Ambiental	4	4	5
Oportunidades	Derechos Personales	4	5	6
	Libertad Personal y de Elección	5	4	4
	Tolerancia e Inclusión	5	4	4
	Acceso a Educación Superior	5	3	3
		50	51	51

Figura 3. Modelo del IPS.

Adaptado de *IPS regional Perú 2016*. Lima: CENTRUM Católica, 2016.

1.6.3 Dimensión de necesidades básicas humanas

Esta dimensión tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de las necesidades primordiales de los habitantes, entre ellas el agua y saneamiento, la seguridad personal y una vivienda digna y responde a la pregunta ¿Un país provee a la mayor parte de su población de sus necesidades esenciales? (Stern et al., 2017). Está compuesta por cuatro componentes y 14 variables las cuales tienen un 64% de coincidencia con respecto al modelo de IPS Regiones.

El componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos mide el acceso a los cuidados médicos y una adecuada nutrición en los primeros años a fin de prevenir el riesgo de discapacidad y enfermedades infecciosas en la etapa adulta (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye variables como la anemia en menores de cinco años y la tasa de mortalidad materna debido a que son factores poco frecuentes a nivel de zonas urbanas y las reemplaza por la variable Infección Respiratoria Aguda (IRA) en menores de cinco años el cual, además de ser frecuente, se dispone de información más detallada.

El componente de Agua y Saneamiento reconoce el acceso al agua potable y al saneamiento como esenciales para la supervivencia, dignidad y para mejorar la esperanza de vida de las personas, la sanidad previene, además, la propagación de enfermedades (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye la variable de brecha rural urbana en el acceso a los servicios de saneamiento debido a que a nivel de los distritos de Lima Metropolitana es bajo el porcentaje de zonas rurales que generen una comparación adecuada.

El componente de Vivienda y Servicios Públicos define las condiciones adecuadas de las mismas como esenciales para la seguridad, la salud y la dignidad, estas deben ofrecer protección de los elementos externos y debe incluir instalaciones básicas necesarias (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye las variables de brecha rural urbana en acceso a la electricidad y calidad del aire dentro de la vivienda debido, nuevamente, a la baja presencia de zonas rurales que generen comparaciones adecuadas y las reemplaza con las variables de conexión de alumbrado en la vivienda y vivienda no precaria debido a que estas condiciones son frecuentes en las zonas urbanas y explican el componente de mejor manera.

El componente de Seguridad Personal es esencial para lograr justicia y bienestar e incluye la libertad de las personas para transitar fuera de sus hogares (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye las variables de tasa de victimización y tasas de muerte y heridos por accidentes de tránsito y las reemplaza por las variables de venta de drogas y

prostitución ya que estas últimas se constituyen como parte de los principales problemas que afectan a esta localidad.

1.6.4 Dimensión de fundamentos de bienestar

Esta segunda dimensión tiene como objetivo medir la existencia de los elementos que permitan a los pobladores lograr un bienestar superior luego de satisfacer sus necesidades básicas medidas en la dimensión anterior y responde a la pregunta ¿Están los bloques de los organismos disponibles para las personas y comunidades a fin de mejorar y mantener el bienestar? (Stern et al., 2017). Está compuesta por cuatro componentes y 20 variables las cuales tienen un 65% de coincidencia con respecto al modelo de IPS Regiones.

El componente de Acceso a Conocimientos Básicos reconoce a la educación como esencial para empoderar a las personas y para mejorar su progreso social y económico, además de lograr la inclusión de las personas en su medio social (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye la variable de brecha de género en asistencia al nivel secundaria debido al predominio de zonas urbanas en las cuales, a diferencia de las zonas rurales, no se genera una brecha significativa en la asistencia escolar de mujeres y hombres.

El componente de Acceso a Información y Comunicaciones reconoce la libertad de las personas para acceder a información y conectarse con otros por cualquier medio como esencial para una sociedad eficiente, abierta y responsable (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye la variable de usuarios de internet rurales debido, nuevamente, al bajo porcentaje de zonas rurales que generen comparaciones adecuadas y la reemplaza por la variable de calidad de internet debido a que este si se constituye como un elemento importante para el acceso a las comunicaciones en las zonas urbanas de Lima Metropolitana.

El componente de Salud y Bienestar, distinto al de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos, aborda la capacidad de evitar muertes por enfermedades que afectan a las personas en edades más avanzadas e incluye la salud mental como elementos integrales de la vida

plena (Social Progres Imperative, 2017). El modelo incluye las variables de población con adicción y personas que no realizan actividad física, a fin de complementar el entendimiento del estado de salud integral de los pobladores, así como de las principales afecciones de mayor frecuencia de una vida sedentaria.

El componente de Calidad Medioambiental vincula un ambiente natural seguro con la salud y la supervivencia a largo plazo y reconoce que la contaminación puede afectar la capacidad de las personas de respirar libremente (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye las variables de huella ecológica y hectáreas reforestadas ya que esta información no es relevante a nivel de ciudades, reemplazándolas por variables como porcentaje de área verde, recolección de residuos sólidos y reciclaje; actividades que son frecuentes en este nivel y, de hecho, se han constituido como indicadores clave de varios distritos en el plano ambiental.

1.6.5 Dimensión de oportunidades

Esta tercera dimensión tiene como objetivo medir la existencia de las oportunidades a las cuales los habitantes pueden acceder a fin de potenciar sus habilidades y responde a la pregunta ¿Hay oportunidad para que todas las personas lleguen a su máximo potencial? (Stern et al., 2017). Está compuesta por cuatro componentes y 17 variables las cuales tienen un 65% de coincidencia con respecto al modelo de IPS Regiones.

El componente de Derechos Personales busca asegurar que las personas participen libremente en la sociedad sin intromisión de organizaciones públicas o privadas, ello contribuye a la construcción de una sociedad libre y democrática (Social Progres Imperative, 2017). El modelo excluye las variables de título de propiedad rural por el bajo impacto rural en las ciudades y derechos políticos por ser un elemento más general y las reemplaza por las variables de ausentismo en elecciones y participación en espacios ciudadanos ya que estos son más específicos y están más acotados al tamaño de los distritos de Lima Metropolitana.

El componente de Libertad Personal y de Elección se enfoca en las libertades individuales para la toma de decisiones de las personas e incluye la corrupción como elemento distorsionador del poder decisorio de los individuos (Social Progress Imperative, 2017). El modelo excluye la variable de embarazos adolescentes, más frecuente en ámbitos regionales y rurales, y la reemplaza por la variable de satisfacción por la existencia de actividades culturales en la localidad.

El componente de Tolerancia e Inclusión reconoce que la tolerancia es la base para una sociedad inclusiva donde cualquier tipo de discriminación puede generar violencia y conflictos, por el contrario, una sociedad solidaria trabaja para el progreso común (Social Progress Imperative, 2017). El modelo excluye la variable de discriminación a los inmigrantes y las reemplaza por el respeto al adulto mayor y la discriminación por nivel económico, fenómenos que son más frecuentes en estas localidades.

El componente de Acceso a Educación Superior reconoce que no es posible que todas las personas accedan a este tipo de educación, pero esta es fundamental para el progreso de la sociedad. Además, incluye la revisión de la equidad en el acceso de mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos (Social Progress Imperative, 2017). En este componente el modelo considera las mismas variables ya que estas tienen la misma relevancia en ambos ámbitos, regional y de ciudades.

1.7 Definición de Términos del Estudio

En este apartado se definirán las variables o conceptos principales del estudio para que estas puedan ser entendidas y analizadas en el mismo sentido en que fueron utilizadas en el presente estudio. Para que el investigador y los lectores de la investigación en general le den el mismo significado a los términos de estudio es necesario que estas sean definidas previamente, sin definición de variables no hay investigación (Hernández, Fernández y Baptista, 2014).

1.7.1 Definiciones conceptuales

La presente investigación ha establecido las siguientes variables de estudio, con sus respectivas definiciones conceptuales:

- Progreso social: es la capacidad de una sociedad de satisfacer las necesidades básicas de su población mejorando la calidad de vida de manera sostenible, y creando condiciones para que cada individuo alcance todo su potencial (Porter, Stern & Artavia, 2013).
- Necesidades humanas básicas: cuando un país provee a la mayor parte de su población de sus necesidades esenciales como nutrición y atención médica básica, agua y sanitización, abrigo y seguridad personal (Stern et al., 2017).
- Fundamentos del bienestar: los bloques de los organismos disponibles para las personas y comunidades a fin de mejorar y mantener el bienestar compuesto por cuatro componentes acceso al conocimiento básico, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad al medio ambiente (Stern et al., 2017).
- Oportunidad: lo que permite que todas las personas lleguen a su máximo potencial, cuyos componentes son: derechos personales, libertad personal y elección, tolerancia e inclusión y acceso a la educación superior (Stern et al., 2017).

1.7.2 Definiciones operacionales

Las definiciones operacionales de estas variables son las siguientes:

- Índice de Progreso Social: Medición mediante el modelo que incluye la sumatoria de todos los elementos del IPS de acuerdo con la herramienta Social Progress Index diseñado por la organización Social Progress Imperative, adaptada por CENTRUM Católica, como una medición de los resultados generados por las inversiones de los gobiernos (Social Progres Imperative, 2017).

- Necesidades humanas básicas: estimación del nivel de satisfacción de los pobladores del distrito de San Luis por la provisión de servicios que cubren sus necesidades primordiales. Está compuesta por cuatro componentes y 14 variables.
- Componente de nutrición y cuidados médicos básicos: mide el acceso a los cuidados médicos y una adecuada nutrición de los pobladores del distrito de San Luis.
- Componente de agua y saneamiento: mide el acceso de los pobladores de San Luis al agua potable y al saneamiento, en tanto son elementos esenciales para la supervivencia y bienestar de las personas.
- Componente de vivienda y servicios públicos: es el componente que mide el nivel de bienestar de los pobladores del distrito de San Luis respecto a las condiciones en las que acceden a condiciones dignas de vivienda y servicios públicos.
- Componente de seguridad personal: este componente mide la percepción de los pobladores del distrito de San Luis del nivel de seguridad, justicia.
- Fundamentos del bienestar: medición de la posibilidad de los pobladores de San Luis de mejorar el bienestar a través del al conocimiento básico, acceso a la información y comunicaciones, salud y bienestar y calidad al medio ambiente.
- Componente de acceso a conocimientos básicos: es el bienestar alcanzado por los pobladores del distrito de San Luis que tienen acceso a educación básica.
- Componente de acceso a información y comunicaciones: el bienestar asociado a la libertad de las personas para acceder a información y conectarse con otros.
- Componente de salud y bienestar: entendiéndose el bienestar de los pobladores de San Luis se benefician de un sistema de salud moderno e integral.
- Componente de calidad medioambiental: vincula el bienestar de la población del distrito de San Luis, a su desarrollo en un ambiente equilibrado compuesto por una cantidad de áreas verdes apropiadas, adecuada recolección de residuos sólidos.

- Oportunidades: medir la existencia de las oportunidades a las cuales los habitantes pueden acceder a fin de desarrollar sus habilidades para alcanzar su máximo potencial.
- Componente de derechos personales: la medición de la capacidad de los habitantes de San Luis para participar libremente en las decisiones de gobierno local, tales como elecciones de autoridades y toma de decisiones vecinales.
- Componente de libertad personal y de elección: para la medición del IPS distrital se enfoca en la satisfacción de los pobladores por la existencia de actividades culturales en la localidad.
- Componente de tolerancia e inclusión: entendido como el respeto al adulto mayor, la discriminación por nivel económico, en el ámbito distrital.
- Componente de acceso a educación superior: reconoce el bienestar de los pobladores del distrito de San Luis en la oportunidad en el acceso de mujeres y personas de todos los niveles socioeconómicos a educación de nivel superior.

1.8 Supuestos de la Investigación

La presente investigación se realizó bajo los supuestos que (a) las personas que respondieron la encuesta o instrumento son los jefes de familia del hogar encuestado, (b) las personas encuestadas están respondiendo con la verdad a cada una de las preguntas lo cual implica que son honestas y (c) las personas encuestadas carecen de sesgos que afecten seriamente la confiabilidad de los resultados.

1.9 Limitaciones de la Investigación

Entre las limitaciones que afectan al desarrollo de la presente investigación se encontraron: (a) La falta de investigaciones previas que aborden el progreso social con variables distintas a las cuantitativas en el distrito de San Luis, (b) falta de conocimiento por parte de las personas de contacto responsables de entidades estatales, (c) la poca confianza de

algunos pobladores del distrito de San Luis para acceder a la entrevista, (d) los resultados de la investigación no aseguran la factibilidad de la mejora social en el distrito, solo se constituyen como un punto de partida.

1.10 Delimitación de la investigación

El instrumento que se aplicó en la presente investigación es una encuesta, la misma que ha sido probada y entregada por CENTRUM Católica. La encuesta se aplicó al conjunto de personas naturales, jefes de hogar, residentes en el distrito de San Luis de la ciudad de Lima, de 18 a más años y de todos los niveles socioeconómicos. Asimismo, mujeres de 15 a más años, que sean residentes habituales en el hogar.

1.11 Resumen del Capítulo

El mundo tiende a mirarse como un todo, y por lo tanto a comparar los resultados económicos, sociales, ambientales y otros tipos de indicadores, para obtener una visión amplia de la posición que ocupa cada país en el mundo desde distintas perspectivas. Ello ha generado la creación de distintos indicadores que permiten medir y comparar resultados de manera objetiva, sin embargo, estos se basaron en el concepto que el bienestar de un país depende de su desempeño económico, tomándose como indicador principal al PBI.

Posteriormente, al identificarse deficiencias en este, se incluyó la variable de Progreso Social y se introdujeron indicadores como el IDH, IOH e incluso algunos que miden la felicidad de las personas. Es a partir de 1972, con el impulso de las Naciones Unidas, que se incluye la variable de cuidado ambiental, la cual es finalmente incluida por el Social Progress Imperative para desarrollar el IPS, índice basado en el resultado de las políticas públicas socio ambientales y que más bien excluye los resultados económicos.

Es precisamente en el cambio del enfoque del IPS donde radica la importancia de realizar la medición, esta prescinde del crecimiento económico o el nivel de inversión generado por las políticas públicas como factores determinantes del progreso y enfoca el

desarrollo en el resultado de tales inversiones y en las oportunidades que tiene la localidad para lograr potenciar el bienestar de los individuos que la integran. En esta investigación se ha adaptado el modelo del Social Progress Imperative al distrito de San Luis en la ciudad de Lima, para desagregar los resultados que permita a sus autoridades medir los resultados, evaluar, revisar y reformular las políticas y programas que impactan en el progreso social de sus habitantes.



Capítulo II: Estudio del Contexto del Distrito de San Luis

El presente capítulo presenta el análisis realizado del entorno interno como del externo del distrito de San Luis, realizado a partir de las fuerzas que afectan a esta localidad y condicionan la existencia de oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, elementos que resultan claves para la gestión de políticas públicas que el gobierno local emprende a favor de los ciudadanos del distrito.

2.1 Estudio del Contexto Externo del Distrito de San Luis

El análisis externo facilitó la detección de las oportunidades y amenazas claves que enfrenta el distrito de San Luis, no obstante, son variables ajenas al control de los gestores del distrito, al estar identificadas permiten desarrollar estrategias, políticas públicas conducentes al aprovechamiento de las oportunidades y minimización de las amenazas con el objetivo de mejorar el nivel del progreso social de la población del distrito (D'Alessio, 2016).

2.1.1 Análisis del entorno PESTE

La evaluación del contexto externo empleó como herramienta el análisis PESTE, mediante el cual se identificaron los principales factores políticos, económicos, sociales, tecnológicos y ecológicos que influyen en el progreso social de San Luis. Entre estas destacan como las más influyentes: (a) regulación municipal, (b) la evolución de transferencia presupuestal, (c) acceso al trabajo, salud y seguridad, (d) conectividad del distrito, (d) servicios municipales con enfoque ambiental.

Fuerzas políticas, gubernamentales y legales (P). La organización del Estado peruano se basa en un sistema descentralizado, que sirve para el establecimiento de los ámbitos de gobierno: nacional, regional o local, correspondiendo este último a las municipalidades provinciales, distritales y centros poblados (Constitución Política del Perú, 1993). En las últimas dos décadas se ha fortalecido el proceso de descentralización, bajo la premisa que cada región, o localidad, tiene mayor conocimiento de sus necesidades

fundamentales, así como de la priorización de estas. En tal sentido, se han transferido competencias desde el ámbito nacional hacia los regionales y locales, acompañadas de transferencias de nivel presupuestal, apostándose por una gestión más eficiente para cada ámbito.

A nivel distrital, el alcalde es la máxima autoridad política y es el responsable de la gestión municipal. Los límites a su actuación se encuentran detallados en la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 (2003), donde se reseña que las autoridades locales cuentan con autonomía política, económica y administrativa, es decir, tienen plenas facultades para la gestión municipal al interior de su jurisdicción. Esta autonomía está enmarcada en los lineamientos de la norma antes citada, su observancia es de importancia a fin de mantener una relación armoniosa entre las autoridades locales y sus vecinos. El distrito de San Luis limita con los siguientes distritos: (a) El Agustino, (b) Ate Vitarte, (c) San Borja y (d) La Victoria, como se muestra en el Apéndice A. Si bien, cada distrito fija las prioridades a los temas de su competencia, existen situaciones que por sus consecuencias interdistritales han impulsado la creación de programas conjuntos para mejorar el desempeño individual en determinados aspectos.

Por ejemplo, San Borja, San Isidro y Surquillo cuentan con el Convenio Intermunicipal de Municipios Sin Fronteras, cuyo objetivo principal es fortalecer la labor operativa del Serenazgo en las zonas limítrofes que incluye la autorización a las unidades de Serenazgo para la persecución de sospechosos o malhechores de un distrito al otro (Municipalidad de San Borja, 2011). Cabe precisar que, antes esta situación de límite jurisdiccional era aprovechada por los delincuentes para huir y no enfrentar a la autoridad. A pesar de no haber participado en la iniciativa original, San Luis ya forma parte de esta iniciativa promovida por la Municipalidad de San Borja.

Las municipalidades distritales no tienen una relación de dependencia jerárquica con las municipalidades provinciales, regionales o para el caso específico de la ciudad de Lima con la Municipalidad de Lima Metropolitana. Sin perjuicio de ello, las autoridades de ámbito local frente a una situación excepcional y de manera temporal pueden coordinar un nivel de soporte entre ellas para garantizar la correcta prestación de los servicios públicos de su competencia.

Por otro lado, la gestión municipal implica además un nivel de interrelación no sólo con las autoridades locales vecinas, sino también tener un nivel de conocimiento sobre el rumbo que cada autoridad le da a su gestión respecto de la cual pueden formar lazos o sinergias que culminen contribuyendo al desarrollo de ambas localidades. Asimismo, la actuación de las municipales distritales como la de San Luis, está también circunscrita a las materias sobre las cuales pretenda tomar acción, toda vez que existen servicios, temas o materias que se encuentran reservados como responsabilidades de Lima Metropolitana, puesto que requieren de una gestión integral y coherente en toda la ciudad, y no por distritos. Tal como es el caso de la gestión de la red vial metropolitana cuya responsabilidad recae en la Municipalidad de Lima Metropolitana (Ley Orgánica de Municipales, artículo 161).

Fuerzas económicas y financieras (E). De acuerdo con el Banco Central de Reserva del Perú (2017) la económica mundial venía atravesando un periodo de decrecimiento desde las crisis de deuda de los Estados Unidos y la Eurozona. Sin embargo, para el 2017 y 2019 se estimó una recuperación a niveles similares a los del 2012, además nos muestra que las principales economías que impulsan el crecimiento mundial son Estados Unidos y las Economías en Desarrollo, entre las cuales China continua con niveles de crecimiento mayores a 6% (ver Tabla 1).

Tabla 1

Crecimientos Mundiales (Variaciones Porcentuales Anuales)

	2016	Proy. 2017	Proy. 2018	Proy. 2019
Economías desarrolladas:	1.7	2.0	1.9	1.8
1. Estados Unidos	1.5	2.2	2.1	2.0
2. Eurozona	1.8	1.9	1.7	1.6
3. Japón	1.0	1.3	1.0	1.0
Economías en desarrollo:	4.2	4.8	4.9	4.8
1. China	6.7	6.7	6.2	6.0
2. Rusia	-0.2	1.6	1.7	1.7
3. América Latina y Caribe	-0.5	1.4	2.4	2.6
Económica Mundial	3.1	3.6	3.6	3.5

Nota. Tomado de Banco Central de Reserva del Perú, (2017). Reporte de Inflación: Panorama actual y proyecciones macroeconómicas 2017-2019.

En la Figura 4 se puede observar como el PBI peruano sigue la misma tendencia de crecimiento en los años 2015 y 2016 impulsado principalmente por los precios de los metales y decrece en el 2017 como consecuencia de la caída del precio de estos *commodities* y por los efectos negativos del Fenómeno del Niño que redujeron el consumo interno; para el 2018 ya se observa una recuperación tanto a nivel del PBI total como de sectores clave como el de comercio y servicios, favorecidos en gran medida por la reactivación del consumo interno.

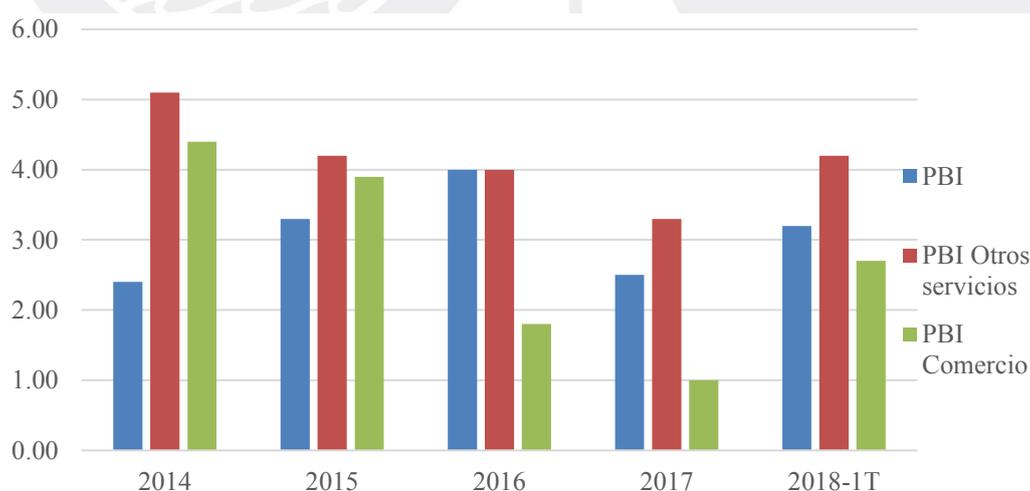


Figura 4. Evolución del PBI Perú.

Tomado de Banco Central de Reserva del Perú, (2018). Indicadores Económicos I Trimestre 2018. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Estadisticas/indicadores-trimestrales.pdf>

Esta recuperación económica, repercutirá en un incremento de los fondos que el Ministerio de Economía y Finanzas transfiere a los gobiernos locales como parte de su presupuesto para los subsiguientes años fiscales. En la Figura 5 se muestra la involucación de los montos transferidos al distrito de San Luis durante el período 2014-2018, con énfasis en aquellos obtenidos producto de la explotación de recursos minerales e hidrocarburíferos; razón por la cual con el incremento de las inversiones en estas actividades se prevé una evolución positiva en los fondos transferidos a los gobiernos locales hacia los próximos años.

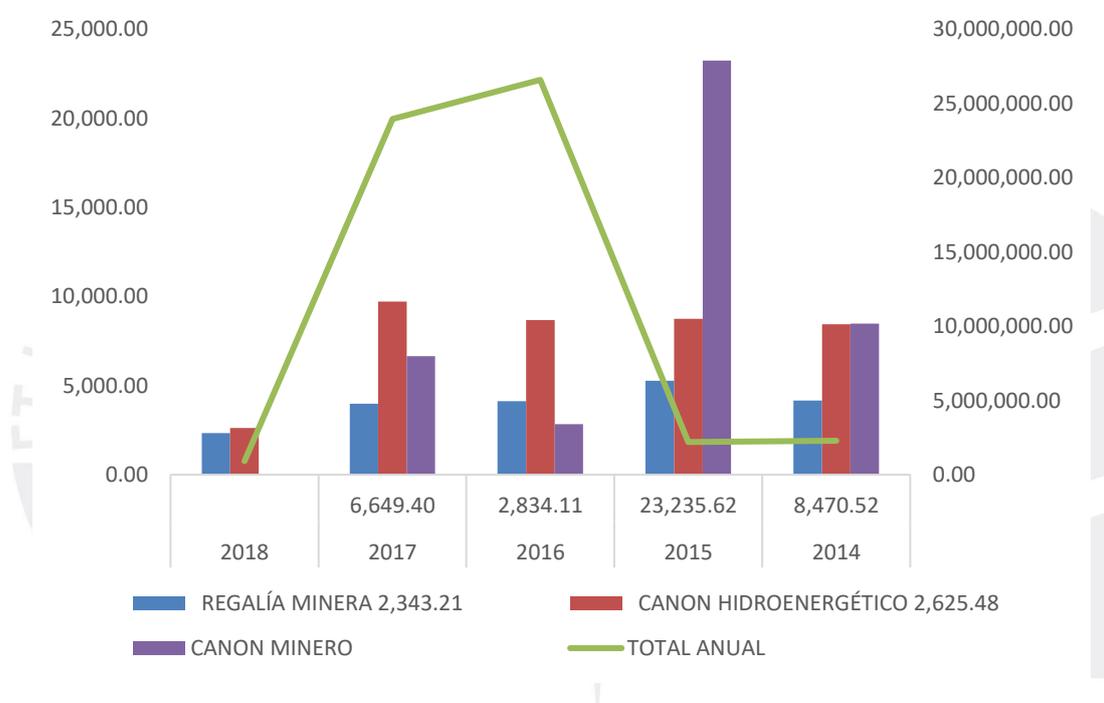


Figura 5. Transferencia recursos al distrito de San Luis.
Adaptado de “Transparencia Económica Perú,” por .mineco.gob.pe, 2018
<http://apps5.mineco.gob.pe/transferencias/gl/default.aspx>

El distrito de San Luis cuenta con evidencia e historia arqueológica en los sitios arqueológicos Túpac Amaru A y B ubicadas dentro de la VIDENA y que fueron puestos en valor a partir del año 2012 con el fin de preservar el valor histórico arqueológico y buscando desarrollar su estudio que permita, además, conocer y comprender la evolución del hombre peruano en esta zona geográfica del país. El sitio arqueológico Túpac Amaru A comprende

con un área de 6,000 m² donde se encontraron cerámicas de estilo Maranga y Nevería y el sitio arqueológico Túpac Amaru B posee un área de 600m² y está ubicado junto a la Huaca San Borja con la que constituye una sola unidad cultural. En tanto la actividad del sector turismo ha sido priorizada por el gobierno central (Ley General de Turismo 29408, 2009), declarándola de interés nacional y generadora de desarrollo; y los servicios de restaurantes y de hospedaje están considerados dentro de los servicios turísticos a extranjeros que son exonerados del impuesto general a las ventas (Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto General a las Ventas Decreto Supremo N° 055-99-EF, 1999); la oferta de servicios complementarios al turismo debería ser mejorada y de esta forma aprovechar los beneficios tributarios otorgados por el gobierno central.

Igualmente, es de notar el incremento de la demanda de servicios de comidas y bebidas, de acuerdo con la encuesta mensual del Sector Servicios (2017) este sector registró un aumento de 1.53% en setiembre del 2017, siendo los restaurantes de comida criolla y comida rápida los de mejor crecimiento con 11.2% y 5.6% respectivamente. Si bien los restaurantes de tipo turístico no tuvieron un gran desempeño, ya que crecieron solo 0.4%, presentaron mejoras con respecto a la calidad del servicio y el ascenso de la actividad turística; por otra parte, las cevicherías presentaron una tasa de decrecimiento de -12% debido al incremento en los precios de los insumos.

Fuerzas sociales, culturales y demográficas (S). Con respecto al trabajo en Lima y Callao, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2017), la población en edad de trabajar asciende a 7.6 millones en octubre del 2017, cifra que se ha incrementado en 1.4% con respecto al año 2016, mientras que la Población Económicamente Activa (PEA) ascendió a 5.2 millones habiéndose incrementado en 1.9% con respecto al mismo periodo del 2016. En cuanto a las actividades que ocupan a la población, destacan la rama de servicios con 56% de participación y el comercio con el 21% siendo esta la que más

ocupación ha generado frente al 2016 ya que, de cada 10 nuevos puestos, nueve han sido generados en este sector. En referencia a la calidad del empleo se puede revisar que solo el 20% de los nuevos puestos se generan en condiciones de empleo adecuado, mientras que el 80% restante es subempleado por horas o por ingresos.

El acceso a la salud en Lima y Callao aun es un tema por mejorar ya que la cobertura de dichos servicios es insuficiente y la que está al alcance de la mayoría, es pobre o deficiente; de acuerdo con el INEI (2017), de cada 10 trabajadores tres no cuentan con un seguro de salud público ni privado. EsSalud absorbe al 58% de la población ocupada que cuenta con seguro y prácticamente es la que está absorbiendo el total del incremento de los nuevos trabajadores junto con el SIS, mientras que los seguros privados decrecen en su participación.

De acuerdo con el INEI (2017), la corrupción y la delincuencia continúan siendo los principales problemas del país (ver Tabla 2). La corrupción ha aumentado 6.7% entre los períodos enero-junio de los años 2016 y 2017; la delincuencia, si bien continúa en altos niveles, presenta una significativa reducción al igual que la falta de seguridad ciudadana que disminuye hasta 8%, esto como resultado de los esfuerzos emprendidos por el Ministerio del Interior para reducir el crimen organizado y mejorar la imagen de la Policía Nacional.

Tabla 2

Percepción de los Principales Problemas del País

Prioridad del Problema	Semestre móvil		Variación (puntos porcentuales)
	Ene-jun 2016	Ene-jun 2017	
Corrupción	43.2	50.0	6.7
Delincuencia	46.4	43.1	-3.2
Pobreza	23.4	20.1	-3.3
Falta de seguridad ciudadana	26.8	18.8	-8.0
Falta de empleo	18.7	13.8	-4.9
Mala calidad de la educación estatal	13.3	11.9	-1.4

Nota. Tomado de INEI, (2017). Perú: Percepción Ciudadana sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones. Segundo Trimestre.

La desigualdad de los ingresos que perciben las personas, medido por el Indicador GINI de acuerdo al INEI (2017) y el Banco Mundial (2015), muestran que del 2007 al 2015 ha mejorado en Perú impulsada por la zona urbana y principalmente en Lima y Callao, mientras que en la zona rural si bien existe mejora al pasar de 0.44 a 0.41 no ha sido tan grande como el resto del país, ello se explica en el nivel de pobreza extrema que en el 2016 creció 5% en dicha zona (ver Tabla 3). Comparativamente con los demás países de la región el Perú se encuentra en una mejor situación incluso que Chile donde no se observan mejoras significativas desde el 2009, Colombia por su parte disminuyó de 0.56 a 0.51 su indicador, pero aún se encuentra muy por encima de los niveles de Perú.

Tabla 3

Evolución del Coeficiente de Desigualdad (GINI) del Ingreso

	2007	2009	2011	2013	2015
Chile		0.49	0.48	0.47	0.48
Colombia	0.56	0.56	0.54	0.54	0.51
Brasil	0.55	0.54	0.53	0.53	0.51
México	0.48	0.48	0.48	0.48	0.48
Perú	0.50	0.47	0.45	0.44	0.44
Urbano	0.46	0.43	0.41	0.40	0.40
Rural	0.44	0.43	0.43	0.42	0.41
Lima Callao	0.46	0.44	0.42	0.41	0.40

Nota. Adaptado de INEI, (2017). Evolución de la Pobreza Monetaria 2007-2016 y Banco Mundial (2015). Índice de Gini.

El consumo de drogas en el distrito está afectado, principalmente, por la presencia de puntos de venta de drogas existentes en San Luis y los distritos vecinos, de acuerdo con el Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO (2015) se han identificado 30 puntos de venta de droga el Agustino, 78 en el Cercado de Lima y 119 en la Victoria mientras que entre Ate-Vitarte, San Borja y el mismo San Luis existen 19 puntos en total.

Perú será la sede de los XVIII Juegos Panamericanos y Sextos Juegos Parapanamericanos a realizarse en el año 2019, razón por la cual se está realizando las obras de construcción y mejoramiento de la actual Villa Deportiva Nacional - VIDENA, bajo el

nombre de “Gran Complejo Deportivo de La Videna”; estas instalaciones deportivas se encuentran ubicadas en el distrito de San Luis y de acuerdo con lo informado por Cosapi en su página web, estas obras implican una inversión de 132 millones de soles y generarán más de 500 puestos de trabajo directos en adición a los puestos de trabajo indirectos que beneficiarán a los vecinos del distrito, dinamizándose de esta forma la economía distrital por los próximos 24 meses, periodo que incluye la construcción y la realización de los juegos deportivos; asimismo, una vez concluidos los Juegos Panamericanos y Parapanamericanos, la VIDENA también ofrece la posibilidad a los vecinos de San Luis e incluso a la Municipalidad de brindar servicios complementarios a los deportistas calificados que pudieran necesitar tales como alojamiento o alimentación.

Fuerzas tecnológicas y científicas (T). La tecnología es una de las fuerzas que más cambios ha generado en el mundo en las últimas décadas, evidenciando la presencia o carencia de la capacidad de adaptación de las organizaciones en el mundo. Según D’Alessio (2016), el impacto de estas fuerzas sobre el entorno es amplio y se presenta, entre otras formas, en la obsolescencia de prácticas de gestión tradicionales y siendo además potenciales fuentes de ventajas competitivas siempre que la capacidad de adaptación de la organización a estos cambios sea positiva.

Es así como los distritos limítrofes con San Luis han venido trabajando por la velocidad del cambio, en la innovación científica y progreso tecnológico, que les permiten reducir barreras en la actividad que determinaron potenciar. La Municipalidad de El Agustino ha definido en su Plan de Desarrollo Local Concertado (2017) su desarrollo tecnológico enfocado en la tecnología de la información y comunicación (TICs) en la búsqueda de una gestión moderna puesta al servicio del público; en su proyección al 2030 buscará alinear sus mecanismos y acciones a las exigencias y expectativas para mejorar el sistema educativo y salud. El enfoque de la Municipalidad de Ate se centra en impulsar la creatividad empresarial

con visión de futuro y en su línea de acción está el implementar la creatividad tecnológica del vecino de Ate y en los centros de enseñanza; así como en modernizar la gestión municipal.

El desarrollo de la tecnología tiene varias aristas, la investigación tecnológica propiamente dicha, el acceso de la población a los avances tecnológicos, el empleo de estos avances en el desarrollo de la población. En cuanto al primer punto, en el Perú se creó en 2005 el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (CONCYTEC), organismo encargado de promover la investigación, innovación tecnológica, sin embargo, en el ranking mundial de competitividad preparado por el Foro Económico Mundial (2017-2018) indicó que Perú está en la posición 72 de un total de 137 países evaluados para ese período, este resultado significa un descenso en el ranking de cinco posiciones respecto a la edición 2016-2017. De los pilares que componen el índice de competitividad, el que obtiene la puntuación más baja es precisamente el pilar de la innovación, en el que ocupa la posición 113 de 137.

Adicionalmente, dentro de los cambios tecnológicos el que más ha revolucionado a la sociedad es el internet, por lo que la oportunidad al acceso y uso de internet influye en el desarrollo de un distrito y por ende de sus pobladores. En tanto San Luis es un distrito ubicado en la capital del Perú, las estructuras de acceso a las tecnologías están dadas, encontrándose por ello en una posición privilegiada en comparación con otros distritos del interior del país (ver Tabla 4).

Tabla 4

Población que Accede a Internet Según Lima Metropolitana y Resto del País

Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Total	31.1	31.6	33.9	34.8	36	38.2	39.2	40.2	40.9	45.5
Lima Metropolitana	45.8	46	50.3	50.4	53	57	58.3	60	59.4	64.4
Resto País	24.6	25.2	26.5	27.7	28.3	29.6	30.4	31	32.2	36.5

Nota. Tomado de "Información Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación", por INEI, 2007d. Recuperado de <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

En conjunto con el nivel de penetración o acceso a internet que se tiene en un determinado ámbito geográfico, es igual de importante el conocer desde donde se hace uso, como se puede apreciar en la Tabla 5, en Lima Metropolitana se ha generado una migración del acceso a través de cabinas públicas hacia los hogares y el celular.

De las tablas se puede concluir que el nivel de acceso de la población de Lima Metropolitana, dentro de la cual se encuentra incluida la población del distrito de San Luis, ha incrementado en los últimos diez años el nivel de uso a internet, siendo además en la actualidad los medios más empleados para este uso el celular y el hogar. De ello se desprende la expectativa que estos, ahora ciudadanos digitales, tienen de las instituciones que los rodean, entre las que se encuentran las Municipalidades. Siendo una oportunidad para la Municipalidad de San Luis la alta conectividad que tienen sus pobladores para desarrollar plataformas a través de las cuales se comuniquen y brinden los servicios al ciudadano que tradicionalmente se realizaban físicamente en el local de la municipalidad.

Tabla 5

Población que Hace Uso de Internet, Según Lugar de Uso y Ámbito Geográfico

Lugar de uso/Ámbito geográfico	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Lima Metropolitana	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100
Cabina Pública	55.6	51.2	44	40.3	32.7	27.5	23.2	20.1	15.4	9.6
Hogar	17.7	21.1	22	24.4	30.8	34.5	36	30.7	26.4	17.2
Trabajo	6.8	7.3	6.6	5.6	5.7	5	4.3	3	2.8	1.7
Hogar y Trabajo	4.4	6.1	8.4	8.1	10.2	8.7	6.5	5.3	4.3	2.4
Colegio y Cabina Pública	2.6	2.4	3	2.3	1.5	2	1.4	1.7	1	0.8
Trabajo y Cabina Pública	3.2	2.8	3	2.3	1.6	1.1	0.8	0.5	0.3	0.2
Hogar y Cabina Pública	1.7	1.7	3.1	2.8	2.5	1.7	1.5	0.8	0.7	0.4
Colegio	2.2	1.7	1.4	0.9	1	1.3	1.2	1.6	1.5	0.9
Hogar y Colegio	1.4	1.2	2.2	3.2	3.5	3.4	2.9	2.5	2.4	1.6
Celular	-	-	-	-	-	-	-	-	-	19.3
Otro lugar 1/	4.5	4.5	6.3	10.2	10.5	14.8	22.2	33.9	45.2	45.9

Nota. Tomado de: "Información Acceso a las Tecnologías de la Información y Comunicación", por INEI, 2007d. Recuperado de <http://webapp.inei.gob.pe:8080/sirtod-series/>

Fuerzas ecológicas y ambientales (E). La internalización del concepto que toda actividad humana genera un impacto en el ambiente ha tomado fuerza en los últimos años, es así como cada vez es más frecuente participar de esfuerzos o actividades conducentes a minimizar el daño que la presencia del hombre genera en los elementos del ambiente. Es en este sentido, que en el año 2008 se creó el Ministerio del Ambiente, como ente rector del sector ambiental, responsable de diseñar, establecer, ejecutar y supervisar la política nacional y sectorial ambiental; esta política guía y delimita las acciones que las autoridades de alcance regional o local pueden desarrollar para atender asuntos de índole ambiental que se encuentran dentro del ámbito de su competencia y atendiendo a las particularidades de cada lugar.

Un claro ejemplo de ello es la inclusión, dentro del Plan Nacional de Acción Ambiental del Perú (PLANAA Perú: 2011-2021), como meta que el 100% de los residuos municipales serán adecuadamente dispuestos; a pesar de ser facultad de los gobiernos locales la gestión de los residuos sólidos domésticos, el Ministerio del Ambiente, como ente rector de la gestión ambiental establece metas a las cuales las gestiones municipales deberán adecuarse. Cabe precisar que, el distrito de San Luis sí tiene contemplada esta meta dentro de su Plan del Desarrollo Local Concertado, comprometiéndose a implementar un programa de segregación en la fuente, optimizar las rutas de recolección de los residuos, de tal forma que se minimizarán los puntos críticos y se dará tratamiento adecuado a los residuos sólidos recolectados.

En Lima Metropolitana muchos distritos han incluido dentro de sus planes de desarrollo local concertado acciones para fortalecer el sistema ambiental. La Victoria se proyecta al año 2021 en mejorar la relación entre su población y el medio ambiente del distrito ya que actualmente carece de áreas verdes suficientes respecto a su población, así

como de un manejo adecuado de residuos sólidos para contrarrestar la alta contaminación ambiental (Municipalidad de La Victoria, Plan de Desarrollo Local Concertado, 2017-2021).

El distrito de Ate, como consecuencia de su crecimiento poblacional, también sufre una acelerada reducción de sus áreas verdes en zonas urbanas, para revertir ello, se trabajó en base a programas de *enverdecimiento* en los principales ejes viales, de promoción de actividades de forestación a través del involucramiento de las juntas vecinales; la finalidad última de estas acciones es la de mitigar la contaminación ambiental que se generan en las zonas industriales del distrito (Municipalidad de Ate, Plan Integral de Desarrollo, 2003-2015). El Agustino ha definido incrementar la calidad ambiental del distrito, partiendo por la mejora en la gestión de residuos sólidos, reducir la contaminación visual y ambiental, así como la gestión del riesgo de desastres que constituye la base de un desarrollo sostenible (Municipalidad de El Agustino, Plan de Desarrollo Local Concertado, hacia el 2021 con proyección al 2030).

2.1.2 Matriz evaluación de factores externos

El análisis de los factores externos muestra diez factores como los más importantes que afectan al distrito de San Luis y son: (a) beneficios tributarios a servicios hospedaje dirigidos a extranjeros; (b) incremento de transferencia de presupuesto público; (c) crecimiento de la demanda de servicios de restaurantes de tipo comida criolla y comida rápida; (d) crecimiento del acceso y uso de internet a nivel de los distritos de Lima Metropolitana; (e) construcción y uso de la VIDENA; (f) gestión de disposición de residuos sólidos; (g) incremento en la percepción de corrupción; (h) encarecimiento de los insumos de restaurantes tipo cevicheras que disminuyen el crecimiento de este sector; (i) crecimiento del subempleo en mayor proporción que el empleo adecuado; y (j) deficiente acceso a servicios de salud adecuados.

El resultado de la Matriz de Evaluación de los Factores Externos – MEFE (ver Tabla 6) muestra una ponderación menor al promedio (2.30) lo cual indica que este no se está aprovechando de forma adecuada las oportunidades y tampoco está neutralizando las amenazas de su entorno. Es importante señalar que además de la calificación cuantitativa de cada uno de los factores es mucho más relevante el correcto entendimiento de la situación actual del entorno a fin de determinar las estrategias más apropiadas para enfrentar amenazas y aprovechar las oportunidades de forma colegiada (D'Alessio, 2016).

2.2 Estudio del Contexto Interno de la Ciudad

Para completar la evaluación del contexto del distrito de San Luis, se realizó el análisis interno, con miras a identificar las competencias distintivas del distrito a partir de las cuales se puede diseñar estrategias enfocadas en la transformación de debilidades en fortalezas (D'Alessio, 2016).

2.2.1 Análisis AMOFHIT

AMOFHIT es la herramienta empleada para el análisis interno que se realizó a través de la información obtenida por cada área funcional del distrito de San Luis. Cabe acotar que, una limitación a este análisis la constituye las personas que lo ejecutaron, en tanto este tipo de evaluación tiene mayor certeza cuando es realizada por miembros de la organización conocedores a profundidad de los temas materia de evaluación, con la posibilidad de descubrir fortalezas o debilidades que son invisibles ante los ojos de un investigador externo.

Tabla 6

Matriz de Evaluación de los Factores Externos (MEFE)

Factores determinantes de éxito		Peso	Valor	Ponderación
Oportunidades				
1	Beneficios tributarios a servicios de hospedaje dirigidos a extranjeros	0.08	2	0.16
2	Incremento de transferencias de presupuesto público	0.08	3	0.24
3	Crecimiento de la demanda de servicios de restaurantes de tipo comida criolla y comida rápida	0.10	3	0.30
4	Crecimiento del acceso y uso de internet a nivel de los distritos de Lima Metropolitana	0.04	2	0.08
5	Construcción y uso de la VIDENA	0.15	3	0.45
6	Gestión de disposición de residuos sólidos	0.05	3	0.15
		0.50		1.38
Amenazas				
1	Incremento de la percepción de corrupción	0.18	2	0.36
2	Encarecimiento de los insumos de restaurantes tipo cevicheras que disminuyen el crecimiento de este sector	0.14	2	0.28
3	Crecimiento del subempleo en mayor proporción que el empleo adecuado	0.08	1	0.08
4	Deficiente acceso a servicios de salud adecuados	0.10	2	0.20
		0.50		0.92
Total		1.00		2.30
Valores				
4. Responde muy bien				
3. Responde bien				
2. Responde promedio				
1. Responde mal				

Administración y gerencia (A). La organización del distrito de San Luis está descrita en la Ley Orgánica de Municipalidades, correspondiendo a un tipo funcional, como se aprecia de la Figura 6, siendo sus órganos de gobierno el Concejo Municipal integrado por el Alcalde y sus Regidores que ejerce la función normativa; y el Alcalde quien ejerce la función ejecutiva para lo cual cuenta además con gerentes funcionales a quienes se les asigna temas específicos de responsabilidad, todos ellos son soportados por las áreas transversales. Esta gestión se rige por principios recogidos en la norma antes citada, dentro de los cuales resaltan

los principios de economía y transparencia atendiendo a su obligación de administrar recursos públicos con el propósito de generar bienestar a la población, consecuentemente resulta necesario que rindan cuenta de todos los usos que le dan a dichos fondos. (Ley Orgánica de Municipalidades, Art. 26)

El alcalde del distrito de San Luis en el año 2017 es Ronald Fuertes Vega, quien fuera candidato por el Partido Democrático Somos Perú, ganando las elecciones con 24.33% de los votos. Ronald Fuertes Vega es médico cirujano de profesión y profesor universitario en la Facultad de Medicina de la UPSM además fue regidor a los 21 años en el periodo 1993-1995 ocupando la Presidencia de la comisión del Vaso de Leche y la Comisión de Salud, asimismo fue Médico Ad Honorem de la Posta Médica de San Pablo en San Luis en los años 2004 – 2005 (JC-Magazine, 8 de octubre de 2014).



Figura 6. Organigrama de la Municipalidad de San Luis.

Tomado de “Organigrama,” por Municipalidad de San Luis, 2017

<http://www.munisanluis.gob.pe/portal/download/mdsl/sg/ORGANIGRAMA-2017.pdf>

Los alcaldes son elegidos por un período de cuatro años, y hasta marzo de 2015 la legislación existente permitía la reelección inmediata de estas autoridades, es en esa fecha

que el Congreso aprueba una reforma constitucional, por la cual se elimina la posibilidad de reelección inmediata de los alcaldes, con el objeto de reducir el mal uso de los recursos de la Municipalidad para beneficio propio de las autoridades. Según información de la Defensoría del Pueblo (2017) el 92% de los alcaldes que culminaban su período en el 2014, estaban siendo investigados por delitos contra la administración pública, y que de la totalidad de los casos judiciales en trámite por estos delitos son las municipalidades distritales las principales afectadas (ver Figura 7). Sin embargo, esta norma también genera un debilitamiento institucional en tanto un único mandato podría dificultar la consecución y sostenibilidad de las metas a largo plazo que tienen un impacto positivo en las condiciones de vida ofrecidas a los vecinos de los distritos. Por otro lado, la estructura del gobierno municipal presupone el control previo a las decisiones normativas, al tener que ser presentadas ante el Concejo Municipal para debate y aprobación, también es función de este órgano el control presupuestal. El control posterior a las decisiones ejecutivas es realizado por el órgano de control interno institucional. En la realidad, sin embargo, estas instancias se encuentran debilitadas por el poder político, en tanto la composición del Concejo Municipal obedece a los resultados de las elecciones generales de los pobladores del distrito.

En el año 2016, el gobierno local de San Luis formuló el Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC) del distrito para los años 2017-2021, proceso que para su desarrollo contó con el input provisto por los vecinos. El PDLC definió ocho variables estratégicas, que se muestran en la Tabla 7, a partir de los cuales se construyeron metas e indicadores de medición específicos al 2021. Con este plan, el distrito de San Luis aspira a cerrar brechas en áreas como las de seguridad ciudadana, inclusión de poblaciones vulnerables y gestión del medio ambiente y servicios de salud y educativos, entre otros.

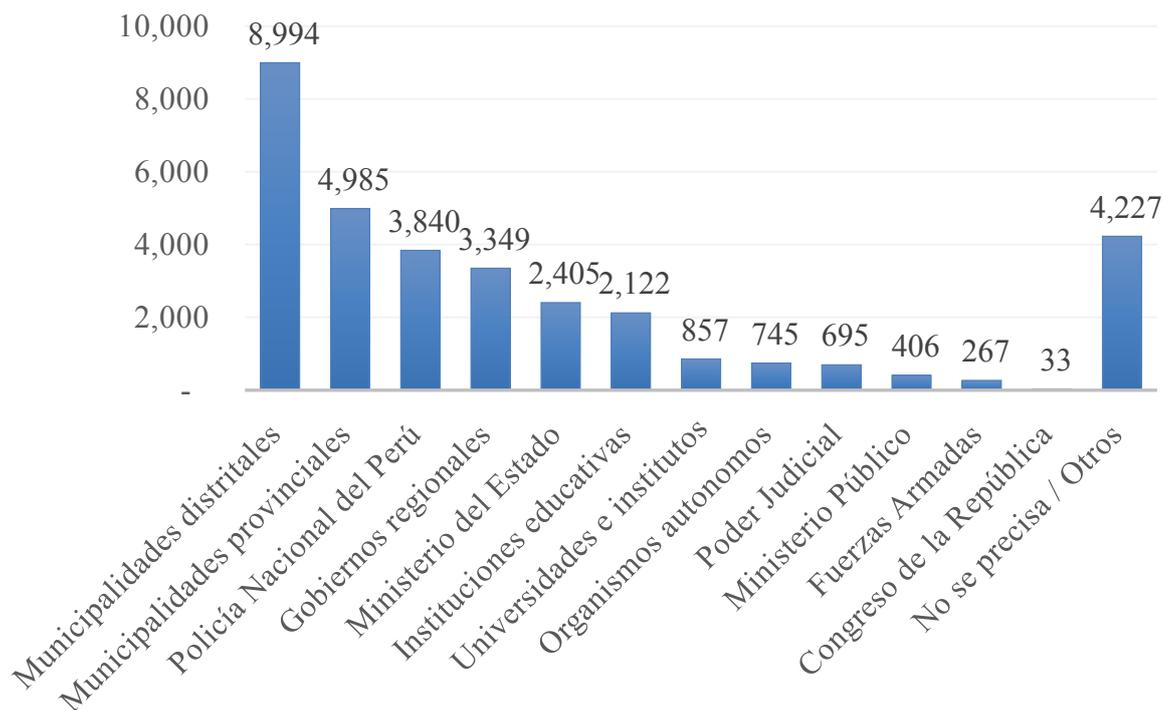


Figura 7. Casos de corrupción por entidad agraviada. Reporte La Corrupción en el Perú. Defensoría del Pueblo, 2017.

Tabla 7

Variables Estratégicas San Luis

Variable San Luis	Pertinencia	Variable Estratégica
Reducción de vulnerabilidad de los ciudadanos	5	SI
Seguridad ciudadana	5	SI
Acceso a los servicios de salud y educación	5	SI
Gestión del medio ambiente	4	SI
Acceso a los servicios de la ciudad	5	SI
Clima adecuado de negocios	4	SI
Acceso a gestión pública transparente	4	SI
Desarrollo y bienestar de adultos mayores y niños	4	SI

Nota. Adaptado de: "Plan de Desarrollo Local Concertado", por Municipalidad Distrital San Luis, 2016.

Marketing y ventas (M). Para esta evaluación, se debe entender como marketing a la capacidad de conocer las necesidades de los pobladores de su distrito, orientando hacia su satisfacción la provisión de bienes y servicios municipales, así como la comunicación eficaz que hace de los resultados de su gestión, los programas, planes, bienes y servicios que se encuentran a disposición de los vecinos del distrito. En lo que respecta al tema comunicación,

cuenta con la subgerencia de imagen institucional y participación vecinal, que es la encargada de promover las actividades, bienes y servicios de San Luis.

Las actividades económicas predominantes en el distrito de San Luis son la prestación de servicios de mecánica y restaurantes. Los primeros están ubicados mayoritariamente en la parte del distrito limítrofe con La Victoria y El Agustino. Estos servicios se caracterizan por su variedad en tamaños, donde los más pequeños tienden a ser informales, e incluso llegan a invadir/tomar posesión de la vía pública para uso de sus fines comerciales. A manera de servicio complementario a estas mecánicas, existe la venta de repuestos, autopartes principalmente, en zona de San Jacinto, área conocida porque mucha de esta mercadería es de dudosa proveniencia. En la zona limítrofe con San Borja, se encuentra la zona de San Luis que destaca por su gastronomía, se caracteriza por la presencia de muchos restaurantes especializados en pescados y mariscos. Dado que existe una gran cantidad de restaurantes muy cerca uno del otro, con una ratio de cantidad/precio adecuado, genera la visita de varios comensales, incluso de otros distritos. Según el organigrama de la Municipalidad, la gerencia responsable de la promoción, supervisión y control de estas actividades es la Gerencia de Promoción Económica y Social, a través de la subgerencia de desarrollo empresarial y licencias.

Operaciones, logística e infraestructura (O). La ubicación del distrito de San Luis ofrece a sus pobladores acceso rápido, desde dos de sus principales avenidas, hacia vías de tránsito terrestre nacional como lo son la carretera Panamericana, que atraviesa el país de norte a sur; y la Carretera Central a través de la cual se puede acceder a las ciudades y departamentos ubicados en la zona central del país. Igualmente, para el sistema de transporte interurbano que ha sido modernizado dentro de la última década se cuenta dentro del distrito con estaciones de conexión tanto para la Línea 1 del Metro de Lima, como para el

Metropolitano. De esta forma las alternativas de rutas de acceso desde y hacia el distrito de San Luis son varias y lo mantienen interconectado con las distintas zonas de Lima.

La falta de seguridad ciudadana continúa siendo uno de los principales problemas del país, según la percepción de sus habitantes, la misma que si bien ha disminuido, como se mostró en la Tabla 2, continúa dentro de los cinco principales problemas en la mente de los peruanos. La Municipalidad de San Luis, ha tomado el liderazgo de esta problemática, y dentro del alcance de sus competencias, reconoció que la estrategia a diseñar debería incluir aspectos preventivos, cooperativos tanto a nivel interinstitucional como vecinal y finalmente represivos (Municipalidad de San Luis, 2017). El Plan de Seguridad Ciudadana de San Luis presenta la estadística de las denuncias formuladas ante las Comisarías del distrito, apreciándose que desde el año 2013 al 2016 los hechos con mayores denuncias son el hurto, robo y violencia familiar con 333, 303 y 164 casos respectivamente para el año 2016.

El distrito de San Luis ha dirigido sus esfuerzos hacia la inclusión de la protección ambiental, siempre en el marco de sus capacidades y facultades, dentro de los planes o programas que articula. De modo tal que, en su PDLC estableció entre sus indicadores para mejorar los servicios a la ciudad en conservación y ornato la medición de la proporción de metro cuadrado de área verde por habitante. Las áreas verdes de un distrito están compuestas principalmente por las plazas y parques, los que deberían considerarse como parte de la infraestructura básica de una ciudad, en tanto son generadoras de beneficios ambientales como la captación del monóxido de carbono y su transformación en oxígeno, favorece a la preservación de ecosistemas biodiversos, impactando en la calidad de vida de sus habitantes.

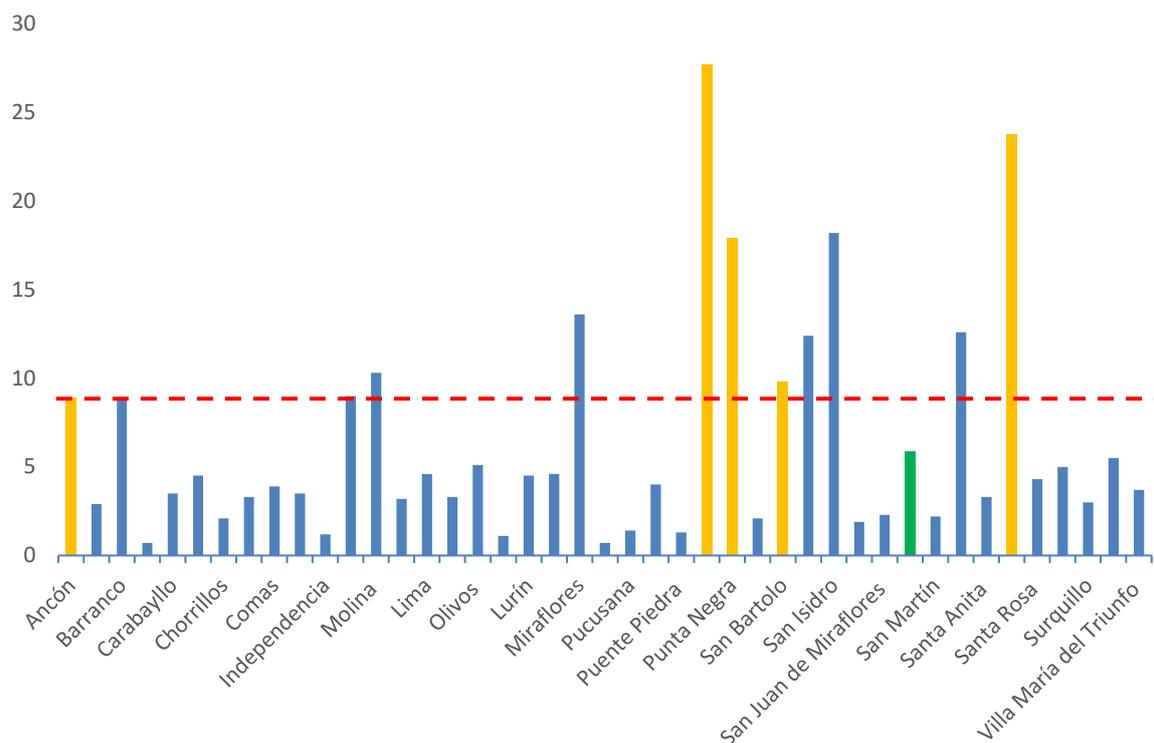


Figura 8. Áreas verdes por habitante Lima Metropolitana. Tomado de “¿Cómo vamos en Ambiente?” por Lima Como Vamos, 2014.

Cabe mencionar que, la Organización Mundial de la Salud (OMS) estableció este indicador en nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante y el distrito de San Luis tiene 5.9 m² de áreas verdes por habitante al año 2016, fijándose además la meta de siete metros cuadrados de área verde por habitante en el distrito al año 2021. Estos resultados lo ubican en una posición bastante cercana al indicador mínimo establecido por la OMS, incluso dentro de los distritos con mejor desempeño, si se desestima a los distritos con población estacional como los balnearios que han obtenido un resultado comparativamente alto, como se aprecia en la Figura 8. (Lima Como Vamos, 2014).

Finanzas y contabilidad (F). Los ingresos de la Municipalidad de San Luis en el 2018 están presupuestados por 27 millones de soles, mientras que el presupuesto de gastos también asciende a 27 millones de soles, de este presupuesto aproximadamente el 65% está destinado a la adquisición de bienes y servicios en tanto que el 23% corresponde gastos

corrientes del personal activo en la Institución, en la Figura 9 podemos observar el desagregado del gasto.

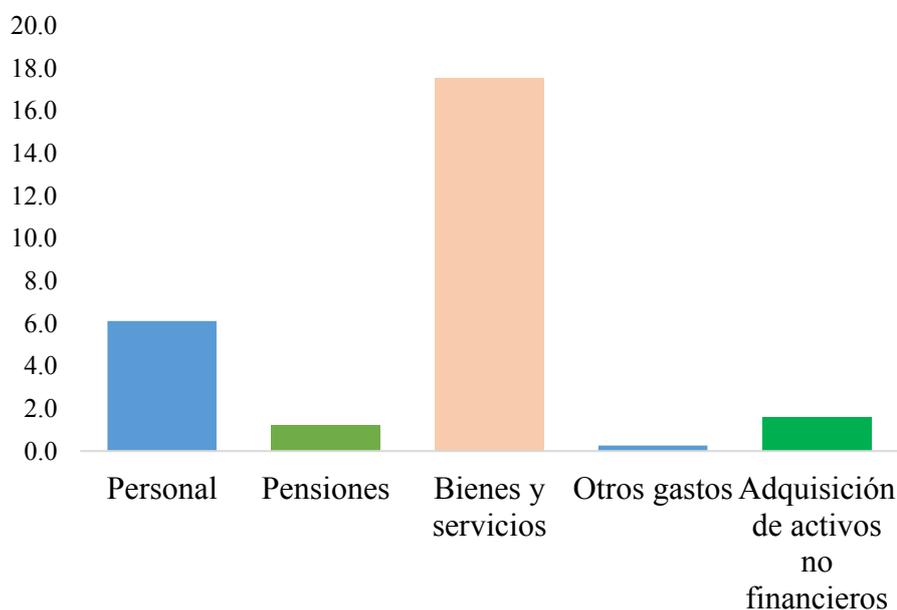


Figura 9. Desagregado del presupuesto de gasto 2018. Municipalidad de San Luis (En millones de soles) Recuperado de <http://www.munisanluis.gob.pe/portal/transparencia/>

Del estudio del contexto externo del distrito se desprendió la oportunidad de incrementar el presupuesto del distrito a través del incremento de transferencia de fondos, se deberá tener en cuenta la supervisión del gobierno central en la eficiencia del gasto público, entendiéndose a éste como la inversión de los recursos del gobierno en bienes o servicios que forman parte de las funciones intrínsecas al nivel del gobierno que ejecuta el gasto (Alonso, 2009). La relevancia del gasto público radica en que la eficacia de su ejecución permitirá mejorar el acceso de los ciudadanos a servicios básicos que impactan el nivel de progreso social de esta comunidad; para determinar si efectivamente el nivel del gasto ha contribuido al bienestar de la población Alfageme & Guabloche (S.F.) propusieron un esquema de clasificación de gasto público para analizar los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno en las políticas públicas relacionadas a acceso a servicios básicos, aspectos normativos institucionales y mejoramiento de la eficiencia económica y su impacto en la creación de

condiciones para el desarrollo social de largo plazo. Las autoridades locales elaboran su presupuesto anual de manera participativa convocando a talleres en los que se recogen las solicitudes de inversión o propuestas de los vecinos asistentes, para priorizarlos y determinar la programación o inclusión de estos dentro del presupuesto anual. Finalmente, estos presupuestos pasan por un proceso de aprobación por parte del gobierno central en el entendido que en estos se consideran tanto recursos propios de las autoridades locales, como los recursos que le son transferidos desde el gobierno central.

Las Asociaciones Público Privadas, deberían ser consideradas como una potencial fuente de financiamiento de proyectos, en tanto el modelo de aprobado mediante Decreto Legislativo del Marco de Promoción de la Inversión Privada mediante Asociaciones Público Privadas y Proyectos en Activos (Decreto Legislativo 1224), promueve la participación de la inversión privada en el desarrollo de proyectos de infraestructura pública o servicios públicos a través de mecanismos contractuales propuestos por el Estado (definición que incluye a los gobiernos locales). Esta modalidad aspira unir la experiencia, conocimiento, equipos o tecnología disponible del sector privado con las obras o servicios públicos que una determinada autoridad requiere construir, mantener o brindar a sus pobladores, pero no cuenta con el monto de inversión requerido.

Recursos humanos y culturales (H). En el 2016 el distrito de San Luis contaba con 21 instituciones educativas públicas, los cuales pertenecen a la Unidad de Gestión Educativa Local 07. El nivel inicial-jardín está representado por siete instituciones, el nivel de primaria está representado por ocho instituciones y el nivel de secundaria por seis instituciones. Al 2014 el distrito de San Luis cuenta con 51 instituciones educativas privadas.

El INEI refirió que el acceso a los servicios básicos de la población del distrito de San Luis en el año 2007 reflejó una cobertura del 85% en servicios de agua potable, desagüe y alumbrado eléctrico lo cual está dentro de un nivel óptimo según el desempeño estadístico. El

abastecimiento de agua dentro de las viviendas alcanzó un 86%, el servicio de desagüe y alcantarillado dentro de las viviendas fue 91% mientras que la cobertura de la red pública de alumbrado eléctrico llega a casi el 100%. Dada la extensión del distrito de San Luis, el abastecimiento de agua potable se realiza a través de un pozo tubular y no cuenta con estaciones de bombeo; sin embargo, cuenta con un gran tanque elevado al interior de las instalaciones del Instituto Peruano de Deportes en la Villa Deportiva Nacional (VIDENA) (ver Tabla 8).

Tabla 8

Características de Servicio en Vivienda Particular con Ocupantes Presentes

Características de servicios en las viviendas particulares con ocupantes presentes	Frecuencia	Porcentaje
Viviendas con abastecimiento de agua		
Red pública dentro de la vivienda	11,522	86.33%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1,406	10.53%
Pilón de uso público	31	0.23%
Viviendas con servicio higiénico		
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	12,101	90.66%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	1,224	9.17%
Pozo ciego o negro / letrina		
Viviendas con alumbrado eléctrico		
Red pública	13,304	99.68%

Tomado de "Compendio San Luis Parte 1," por Instituto Nacional de Estadística e Informática 2007: XI de Población y VI de Vivienda, 2010, p. 11 (<http://www.munisanluis.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2015/06/Compendio-Parte-1.pdf>).

Sistemas de información y comunicaciones (I). Para el INEI, el acceso a Internet en hogares de Lima Metropolitana alcanzó 15% en el 2007 y al 2016 creció a 48%; la cobertura de servicio de telefonía fija en el 2007 alcanzó el 59% el cual decreció al 2016 a 48%. En el distrito de San Luis (ver Tabla 9) la telefonía móvil alcanza una gran expansión en 2016 llegando a una cobertura de 73% mientras que el 23% dispone del servicio de conexión a Internet y el servicio de conexión a televisión por cable llega a 44%. Dentro de la jurisdicción del distrito de San Luis no figura la existencia de infraestructura de radio, televisión, ni

medios de prensa; a pesar de ello un alto porcentaje de hogares dispone de estos servicios de información y comunicación.

Tabla 9

Servicio de Información y Comunicación

Servicio de información y comunicación	Frecuencia	Porcentaje
Dispone de servicio de teléfono fijo	8,390	60%
Dispone de servicio de telefonía celular	10,203	73%
Dispone de servicio de conexión a Internet	3,152	23%
Dispone de servicio de conexión a televisión por cable	6,107	44%

Tomado de "Compendio San Luis Parte 1," por Instituto Nacional de Estadística e Informática 2007: XI de Población y VI de Vivienda, 2010, p. 12 (<http://www.munisanluis.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2015/06/Compendio-Parte-1.pdf>).

Tecnología e investigación y desarrollo (T). La municipalidad de San Luis cuenta en su estructura con una comisión de desarrollo local y empresarial, quienes son responsables de impulsar el accionar del Concejo Municipal en distintos temas entre los que se encuentran: proponer la planificación del planeamiento estratégico para el desarrollo local y apoyar el proceso de regulación y fiscalización del comercio informal en el distrito. Adicionalmente, las facultades delegadas a la Comisión de Desarrollo Local implican la ejecución de actividades que están destinadas a la promoción de condiciones que favorezcan la productividad de los actores económicos del distrito y entre dichas actividades pueden fomentar el empleo de nuevas tecnologías disponibles y adecuadas para cada uso ya sea de manera individual o a través de asociaciones empresariales.

2.2.2 Matriz evaluación de factores internos

El análisis de los factores internos muestra diez factores como los más importantes que afectan al distrito de San Luis y son: (a) gestión eficiente de áreas verdes (b) ubicación céntrica estratégica; (c) Rosa Toro como centro de oferta gastronómica; (d) acceso directo a importantes vías nacionales; (e) deficiente gasto presupuestal; (f) debilidad en la institucionalidad de la municipalidad; (g) percepción de falta de seguridad; (h) indicios de

corrupción de funcionarios municipales; (i) alta presencia de negocios de mecánica informales; y (j) baja afiliación al servicio de Internet.

El resultado de la Matriz de Evaluación de los Factores Internos – MEFI (ver Tabla 10) muestra una ponderación mayor al promedio (2.61) lo cual indica que las fortalezas están siendo utilizadas de forma adecuada para superar las debilidades que posee el distrito de San Luis. Una identificación adecuada de fortalezas y debilidades, especialmente de aquellas que distinguen la organización permitirán visualizar estrategias que generen ventajas competitivas (D'Alessio, 2016).

2.3 Conclusiones

El análisis de factores externos ha permitido revelar que el distrito de San Luis no está aprovechando de forma adecuada las oportunidades y tampoco está neutralizando las amenazas de su entorno. Si bien existe una importante oportunidad en la reactivación del consumo como producto de la reactivación económica y el incremento de la demanda de restaurantes, existe un creciente encarecimiento de los insumos de estos últimos que limitan el crecimiento de este sector. De igual forma, se avizora un incremento de transferencias del presupuesto nacional hacia el presupuesto municipal, que podría generar impacto positivo en el desarrollo del distrito siempre que se gestione eficientemente el gasto municipal.

Por otra parte, el análisis de factores internos muestra que el distrito posee fortalezas que superan sus debilidades, sin embargo, la diferencia es mínima lo cual implica que es necesaria la revisión de las debilidades más representativas a fin de prever una situación de debilidad mayor. El distrito de San Luis posee una gran fortaleza representada en los resultados de la métrica de áreas verdes por habitante del distrito, resultado que, aunque no alcanza el mínimo recomendado por la OMS, es bastante favorable considerando que se trata de una zona altamente urbanizada. Igualmente constituye una fortaleza, su ubicación estratégica con acceso a diversos sectores de la ciudad además de acceso directo a vías de

transporte de uso nacional como la Carretera Central y Panamericana. De otro lado, posee una atractiva oferta de servicios gastronómicos ubicados en la zona de la Avenida Rosa Toro, fortalezas que se mantienen y aprovechan a pesar de las grandes debilidades como incremento de la inseguridad ciudadana y la baja confianza en las autoridades locales debido a indicios de corrupción.

Tabla 10

Matriz Evaluación de Factores Internos (MEFI)

Factores determinantes de éxito		Peso	Valor	Ponderación
Fortalezas				
1	Gestión eficiente de áreas verdes	0.15	4	0.60
2	Ubicación céntrica estratégica	0.12	4	0.48
3	Rosa Toro como centro de oferta gastronómica	0.10	3	0.30
4	Acceso directo a importantes vías nacionales	0.13	3	0.39
Subtotal		0.50		1.77
Debilidades				
1	Deficiente gasto presupuestal	0.06	1	0.06
2	Debilidad en la institucionalidad de la municipalidad	0.06	1	0.06
3	Percepción de falta de seguridad	0.12	2	0.24
4	Indicios de corrupción de autoridades municipales	0.12	2	0.24
5	Alta presencia de negocios de mecánica informales	0.10	2	0.20
6	Baja afiliación al servicio de Internet	0.04	1	0.04
Subtotal		0.50		0.84
Total		1		2.61

Valores

- 4. Fortaleza mayor
- 3. Fortaleza menor
- 2. Debilidad menor
- 1. Debilidad mayor

Capítulo III: Metodología de la Investigación

El presente capítulo detalla cómo se ha estructurado el diseño de la investigación, así como la herramienta que se ha seleccionado para recopilar la información y el proceso que se ha seguido para analizar y validar los resultados. Para la investigación se utilizó la herramienta Social Progress Index diseñada por la organización Social Progress Imperative como una medición de los resultados generados por las inversiones de los gobiernos.

3.1 Diseño de la Investigación

El diseño de la investigación debe ajustarse a cada situación particular ya que de ello depende el valor que generen los resultados y recomendaciones. Si el diseño se realiza de forma cuidadosa entonces los resultados del estudio tienen más posibilidades de generar conocimiento (Hernández et al., 2014).

El alcance de la presente investigación es descriptivo y se empleó un enfoque cuantitativo para realizar el cálculo del IPS del Distrito de San Luis. Los estudios descriptivos sirven para mostrar con claridad las dimensiones de una comunidad o un contexto de acuerdo con Hernández et al. (2014), en este caso se pretendió mostrar el resultado de las variables definidas en el Social Progress Index. La herramienta que se utilizó fue la encuesta diseñada por el Social Progress Imperative, instrumento probado y provisto por CENTRUM Católica (ver Apéndice B). La medición fue de tipo transversal, dado que solo se aplicó una vez. El propósito de un diseño transversal es describir variables y analizarlas en un momento dado, como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández et al., 2014).

Las características de la encuesta son las siguientes: (a) método de encuesta: presencial y directa, utilizando formatos impresos de la encuesta; (b) tipo de encuesta: encuesta de derecho, la población en estudio está constituida por el Jefe de Hogar y por las mujeres de 15 a más años que son residentes habituales del hogar; y, (c) personal de campo: coordinadores, supervisores y encuestadores.

3.2 Justificación del Diseño

El propósito del estudio fue realizar una investigación observacional de tipo prospectivo ya que la recolección de datos se realizó luego de planificar el trabajo. En la investigación no experimental no es posible manipular las variables porque estas ya ocurrieron al igual que sus efectos (Hernández, Fernández & Baptista, 2014). Ciertamente este tipo de análisis es más costoso, pero disminuye el sesgo que puede generarse en otro tipo de mediciones. Dado que la herramienta que se utilizó fue la encuesta diseñada por el Social Progress Imperative, instrumento probado y provisto por CENTRUM Católica, la medición fue de tipo transversal ya que solo se aplicó una vez. El propósito de un diseño transversal es describir variables y analizarlas en un momento dado, como tomar una fotografía de algo que sucede (Hernández, Fernández & Baptista, 2014).

3.3 Población

Para la realización de la presente investigación, la población en estudio está definida como el conjunto de viviendas, representadas por personas naturales Jefes de Hogar, residentes en el distrito de San Luis de la ciudad de Lima, de 18 a más años sin distinción del nivel socioeconómico, pertenecientes a una población de 19,500 viviendas con 59,600 habitantes. Asimismo, mujeres de 15 a más años, que sean residentes habituales en el hogar. La información básica del marco muestral proviene del último Censo de Población y Vivienda y de su material cartográfico respectivo (ver Apéndice A). Este marco contiene el conjunto de zonas y manzanas que cubren el 100% de la población bajo estudio.

3.4 Muestra

Se definieron tres unidades de muestreo: La unidad primaria de muestreo (UPM) es el centro poblado urbano, distrito de San Luis de la ciudad de Lima, con una población de 19,500 viviendas. La unidad secundaria de muestreo (USM) está conformada por el conjunto

de conglomerados, que en promedio tienen 50 viviendas. La unidad terciaria de muestreo (UTM) es la vivienda particular de cada conglomerado seleccionado.

La muestra fue probabilística, multietápica y estratificada. La selección de la muestra fue aleatoria en las dos etapas de muestreo: (a) la selección de conglomerados mediante selección sistemática con probabilidad proporcional al tamaño (PPT), donde la medida del tamaño es el número de viviendas; y (b) la selección de viviendas: selección sistemática simple con arranque aleatorio.

Se realizaron 386 encuestas efectivas a Jefes de Hogar, con un margen de error para el total del distrito de +/- 5.0%, en el supuesto de máxima dispersión de los resultados ($p=q=50\%$) y un nivel de confianza de 95%. La muestra se estructuró de acuerdo con la distribución de hogares en base a la zonificación distrital, determinada por el INEI, tal como se observa en la Tabla 11.

Tabla 11

Conformación de la Muestra de Viviendas

Total	Zonas					
	1	2	3	4	5	6
386	73	54	75	55	63	66
100%	18.91%	13.99%	19.43%	14.24%	16.32%	17.09%

Adaptado de Censo de Población y Vivienda realizado en el 2007, Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI], 2007 (<https://www.inei.gov.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>).

3.5 Consentimiento Informado

Según indicó Hernández et al. (2014, p. 388), "el consentimiento o autorización para participar se discutió con todo detalle al inicio de las entrevistas, resaltando la confidencialidad y las posibles consecuencias emocionales de la participación". Esta autorización es un principio ético que debe llevarse a cabo en toda investigación para informar a los participantes de los aspectos relevantes de la investigación. En el caso de la presente tesis, se les informó a los participantes de los motivos de las encuestas y se les

solicitó su autorización escrita para poder tomar sus datos personales solo para los fines de este estudio (ver Apéndice C).

3.6 Localización Geográfica

El distrito de San Luis está segmentado en seis zonas (ver Figura 10), modelo de segmentación bajo el cual el INEI se basa para realizar sus estudios de levantamiento de información y análisis; los ejes viales que agrupan a cada uno de estos seis segmentos se muestran en la Tabla 12. San Luis limita con distritos cinco distritos (a) El Agustino, (b) Ate Vitarte, (c) San Borja, (d) La Victoria y (f) Lima; la Zona 1 de San Luis limita con Lima, El Agustino y Ate Vitarte; la Zona 2 limita con Ate Vitarte y La Victoria; la Zona 3 limita con Ate Vitarte y San Borja; la Zona 4 y la Zona 5 limitan únicamente con La Victoria; y la Zona 6 limita con La Victoria y San Borja.

Tabla 12

Delimitación de Zonas Distritales de San Luis

Nº de Zona San Luis	Límites de Ejes viales
1	Av. Circunvalación, Av. Nicolás Arriola, Av. Mariscal Óscar R. Benavides, Av. Mariscal Felipe Salaverry, Av. Las Torres, Av. Nicolás Ayllón, Av. 28 de Julio, Jr. Los Incas, Cl. Tayacaja, Av. Garcilazo de la Vega, Cl. Ollanta y Ps. El Timón
2	Av. San Luís, Jr. Francisco Vidal De la Os, Av. Agustín de la Rosa Toro, Av. Del Aire (Guardia Civil), Cl. Las Azucenas, Cl. Los Quechuas
3	Av. Circunvalación, Cl. Hualgayoc, Cl. José Urdanivia, Cl. San Miguel, Av. Agustín de la Rosa Toro, Av. Canadá, Av. San Luís, Jr. Gerona, Cl. Lerida, Av. Agustín de la Rosa Toro, Av. Del Aire (Guadia Civil)
4	Av. Nicolás Arriola, Av. San Luís, Jr. Francisco Vidal De la Os, Av. Agustín de la Rosa Toro, Cl. Lerida, Jr. Gerona, Av. San Luís, Av. Río Amazonas, Jr. Río Piura, Av. San Juan, Av. Río Chincha
5	Av. Nicolás Arriola, Av. Río Chincha, Av. San Juan, Jr. Río Piura, Ps. Cayra, Jr. Antonio Ugarte, Jr. Surimana, Jr. Diego Cristobal, Ps. Cayra, Jr. Poma Canchi, Cl. La Cultura, Av. Aviación
6	Av. Canadá, Av. Aviación, Cl. La Cultura, Jr. Poma Canchi, Ps. Cayra, Jr. Diego Cristobal, Jr. Surimana, Jr. Antonio Ugarte, Ps. Cayra, Jr. Río Piura, Cl. Río Amazonas, Av. San Luís

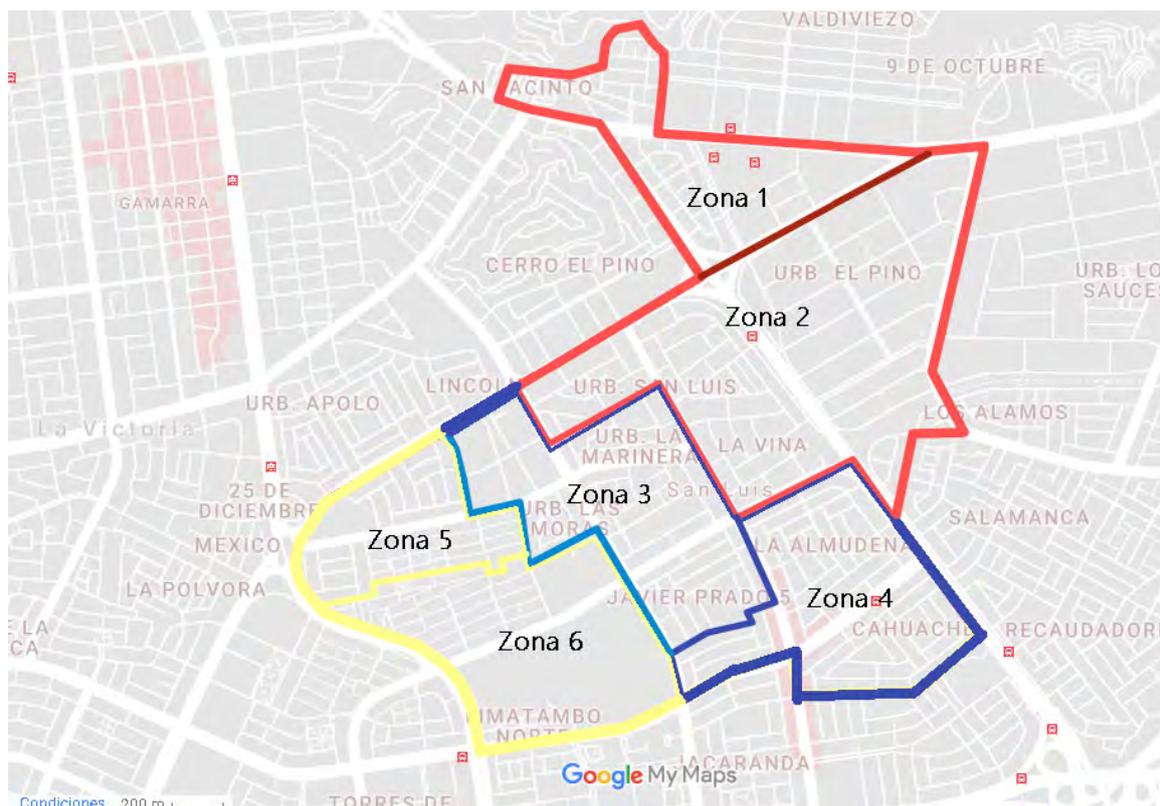


Figura 10. Plano Georreferenciado de los hogares encuestados por Zonas

Para el análisis del IPS del distrito de San Luis se trabajó previamente en la agrupación de zonas a fin de facilitar el entendimiento de los resultados obtenidos de las encuestas; del total de seis zonas que conforman el distrito se agruparon en tres zonas, este número de grupos resultaron de la identificación de similitud de características entre las zonas ya que se trata de un distrito que cuenta con una población medianamente homogénea, con zonas geográficas industriales y residenciales. Las zonas 1 y 2 conformaron la nueva Zona 1, esta zona cuenta con mayor presencia de empresas industriales y una zona residencial; las zonas 3 y 4 conformaron la nueva Zona 2, cuya zona cuenta con amplia zona residencial y de comercio; y las zonas 5 y 6 conformaron la nueva Zona 3, esta zona cuenta edificaciones multifamiliares amplia zona residencial y de recreación. Estas tres zonas de análisis limitan con estos distritos como sigue: La Zona 1 limita con Lima, El Agustino, Ate Vitarte y La Victoria; la Zona 2 limita con Ate Vitarte, San Borja y La Victoria; la Zona 3 limita con La Victoria y San Borja (ver Tabla 13 y Figura 11)

Tabla 13

Delimitación de Zonas Distritales Agrupadas de San Luis

N° de Zona San Luis	Límites de Ejes Viales
1	Av. Nicolás Ayllón, Av. Las Torres, Cl. Los Quechuas, Cl. Las Azucenas, Av. Del Aire (Guardia Civil), Av. Agustín de la Rosa Toro, Jr. Francisco Vidal De la Os, Av. San Luis, Av. Nicolás Arriola, Av. Circunvalación, Ps. El Timón, Cl. Ollanta, Av. Garcilazo de la Vega, Cl. Tayacaja, Jr. Los Incas, Av. 28 de Julio
2	Av. Circunvalación, Cl. Hualgayoc, Cl. José Urdanivia, Cl. San Miguel, Av. Agustín de la Rosa Toro, Av. Canadá, Av. San Luís, Av. Río Amazonas, Jr. Río Piura, Av. San Juan, Av. Río Chincha, Av. Nicolás Arriola, Av. San Luís, Jr. Francisco Vidal De la Os, Av. Del Aire (Guadia Civil)
3	Av. Nicolás Arriola, Av. Río Chincha, Av. San Juan, Jr. Río Piura, Cl. Río Amazonas, Av. San Luís, Av. Canadá, Av. Aviación.

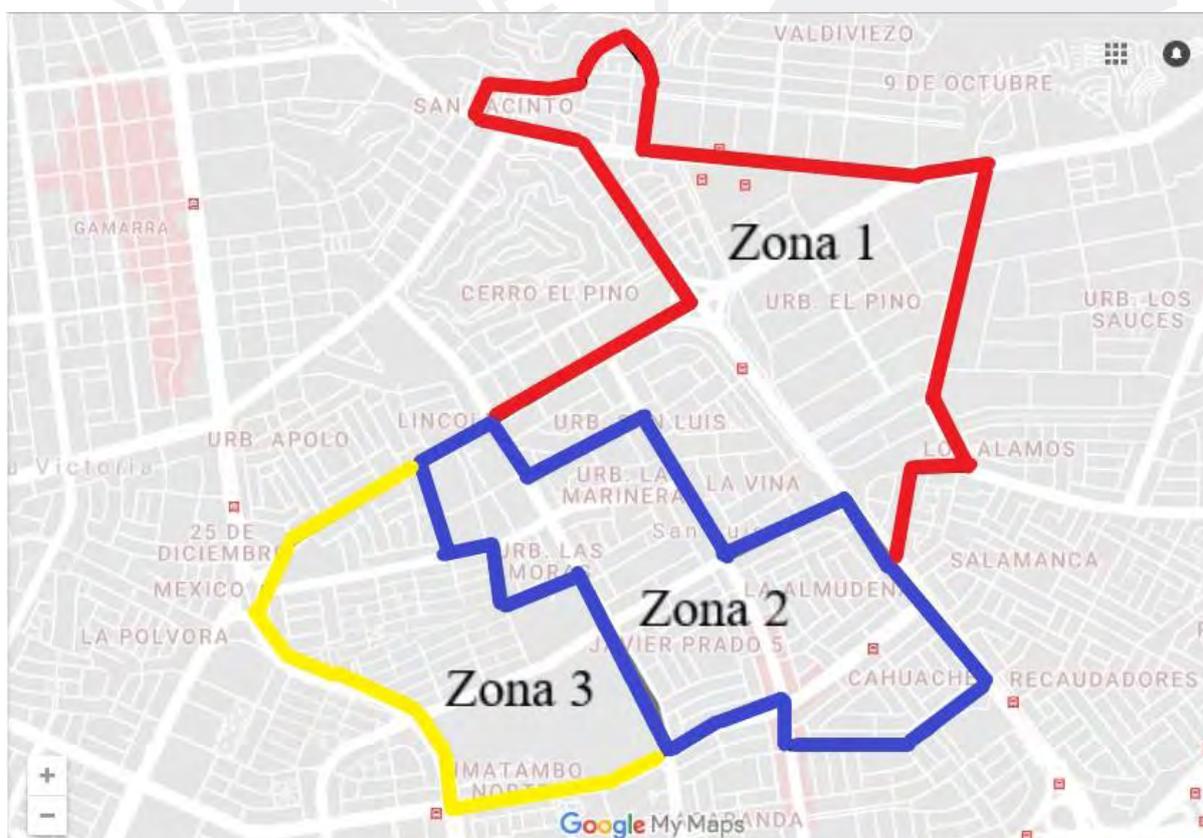


Figura 11. Plano Georreferenciado de los hogares encuestados por Zonas Agrupadas

3.7 Instrumentación

Hernández et al. (2014, p. 196) señalaron que todo instrumento de recolección de datos debe ser estable y por ello requiere tener (a) confiabilidad en la consistencia de los resultados, (b) validez del grado de medición de los indicadores de análisis y (c) objetividad respecto a la calificación e interpretación de los resultados; para ello este instrumento debe estar estandarizado en su aplicación y representar a los indicadores de estudio que son de interés del investigador. La recolección de datos para la medición del IPS del distrito de San Luis se realizó a través de la aplicación de un cuestionario estructurado, provisto por CENTRUM Católica adaptado y validado por la organización Social Progress Imperative; este instrumento ha sido diseñado en base a la metodología del IPS.

El cuestionario fue aplicado en los hogares de la muestra del distrito de San Luis y respondido por el jefe de cada hogar; está compuesto por 58 preguntas cerradas, separadas en 10 secciones que pretenden identificar los rasgos principales de la investigación: (a) vivienda y servicios públicos, (b) agua y saneamiento básico, (c) seguridad personal, (d) acceso a información y telecomunicaciones, (e) salud y bienestar, (f) sostenibilidad ambiental, (g) derechos personales, (h) libertad personal y de elección; e (i) tolerancia e inclusión; cada una de las cuales alimenta un indicador previamente definido como relevante para la medición del IPS, los cuales a su vez se agrupan en tres dimensiones: Necesidades Humanas, Fundamentos del Bienestar y Oportunidad.

Las preguntas cerradas con respuestas delimitadas permitieron que el Jefe de Hogar responda concretamente seleccionando la opción que resumió su percepción. Para ello, en la aplicación de este instrumento se había previsto el uso de tarjetas que permitieron profundizar en algunas respuestas, manteniendo la validez del instrumento y de los indicadores que se deseaba medir. Asimismo, este tipo de pregunta facilitó la codificación de las respuestas, su tabulación y concreción del análisis de la investigación.

3.8 Recolección de Datos

El proceso de recolección de datos se realizó del 06 de diciembre de 2017 al 06 de enero de 2018 mediante una empresa especializada llamada Contac Marketing. Esta empresa se encargó de realizar las encuestas a los Jefes de Hogar del distrito de San Luis, siguiendo una secuencia con selección sistemática para cada conglomerado buscando capturar una muestra representativa del distrito. En los casos que en la vivienda predefinida no se pudieron ubicar a los miembros del hogar, entonces se procedió a tratar de encuestar a la casa contigua (o departamento en caso de los edificios), y así hasta que se pudo terminar de concretar la encuesta. Para los casos que lograron contactar a una persona, pero no fue posible completar la encuesta por falta de tiempo o de la presencia de otros miembros familiares, se programó una segunda cita para terminar la encuesta. Una vez realizadas las encuestas, hasta completar el número predefinido en las muestras, la empresa se encargó de digitalizar las encuestas y tabular las respuestas para poder realizar los respectivos análisis estadísticos. Asimismo, la muestra ha sido geolocalizada en un plano, donde se ha identificado las viviendas encuestadas, el mismo que se puede apreciar en la Figura 11.

La encuesta estuvo diseñada para ser respondida por la persona que desempeña el rol de jefe del hogar. Esta condición permitió analizar la composición de la muestra por el género de los jefes de hogar; los resultados indican que el 74% de los jefes de hogar encuestados pertenecen al género masculino, en consecuencia, el género femenino tiene una representación del 26% de los hogares encuestados. Ello nos da indicios de una fuerte asociación entre el género masculino y el rol de jefe del hogar. De los resultados de la encuesta también se aprecia la distribución de las edades de los jefes de hogar. El segmento de mayor representación es el de las personas de más de 50 años con una participación del 48%. El rango inferior compuesto por el segmento de 18 a 25 años está representado por un

3% de la muestra encuestada (ver Figura 12). Más del 80% de los hogares encuestados tiene como jefe de hogar a una persona mayor de 35 años.

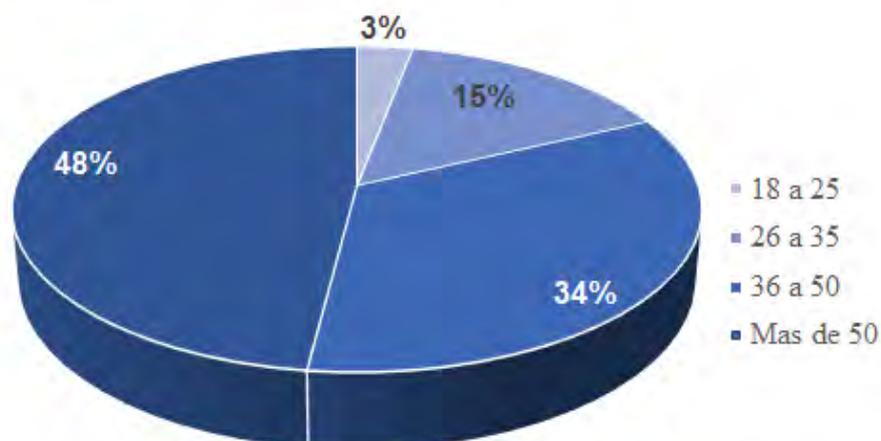


Figura 12. Composición de la muestra por rango de edad. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis (2017).

De la Tabla 14 se desprende que, la moda de la muestra es el jefe de hogar de género masculino mayor de 50 años (133 casos, 35% del total), y esta característica se mantiene transversalmente en casi todas las zonas a excepción de las zonas 4 y 5, siendo en estas la diferencia entre el rango anterior mínimo.

Tabla 14

Jefes de Hogar de cada Zona por Género y Rango de Edad

Sexo	Edad	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Zona 4	Zona 5	Zona 6	Total
Hombres	18 a 25	5		1	2	1	3	12
	26 a 35	10	6	6	8	18	2	50
	36 a 50	19	14	21	15	14	8	91
	Más de 50	24	24	29	13	12	31	133
Total Hombres		58	44	57	38	45	44	286
Mujeres	18 a 25					1		1
	26 a 35			1	2	5	1	9
	36 a 50	8	3	9	7	6	6	39
	Más de 50	7	7	8	8	6	15	51
Total Mujeres		15	10	18	17	18	22	100
Total General		73	54	75	55	63	66	386

Los resultados que se muestran responden a las zonas agrupadas del distrito de San Luis, siendo el criterio empleado para dicha agrupación la mayor o menor homogeneidad en las características de cada zona, resultando un total de tres zonas: Zona 1 (que subsume las Zonas 1 y 2 originales), la Zona 2 que hace lo propio con las originales Zonas 3 y 4 y la Zona 3 que comprende los resultados obtenidos para las previamente denominadas Zonas 5 y 6 (ver Figura 11). Una vez aplicadas, completadas y procesadas las encuestas, estas fueron tabuladas y de los datos obtenidos se seleccionaron aquellos cuyas preguntas de origen son más relevantes dentro de su impacto en el cálculo del IPS para el distrito de San Luis (ver Apéndice D).

Para poder terminar de recopilar la información suficiente para el modelo del IPS de ciudades, fue necesario recurrir a fuentes secundarias, como el Ministerio de Salud (MINSA), Ministerio de Educación (MINEDU), INEI y la Municipalidad de San Luis. En tal sentido, como se aprecia en la Tabla 15, el 74% de los indicadores provienen de una fuente primaria (la encuesta), mientras que el resto, 26% se obtuvo de fuentes secundarias. Cuando desagregamos este ejercicio a nivel las dimensiones del IPS, se observan en la Figura 13 que la dimensión de Oportunidades está compuesta al 100% por información de la encuesta, mientras que los Fundamentos del Bienestar en un 61%, las Necesidades Humanas Básicas en un 69% y el IPS en un 76%.

Tabla 15

Distribución de las Fuentes de Información

Tipo de Fuente	Fuente de información	N° indicadores	%
Encuesta Distrital Instituciones Públicas	Encuesta	37	74
	INEI	5	10
	MINEDU	2	4
	MINSA	3	6
	Municipalidad de San Luis	3	6



Figura 13. Composición dimensiones de IPS por tipo de fuente (2017)

3.9 Análisis de Datos

Todas las preguntas relevantes al modelo del IPS de ciudades fueron tabuladas, y sus respectivas distribuciones se pueden observar en el Apéndice D. El siguiente paso dentro de la metodología es transformar las preguntas en variables (definidas en el IPS de ciudades). Sin embargo, no todas las preguntas pudieron ser transformadas directamente en las variables, en algunos casos se realizaron diferentes conversiones para finalmente poder representar cada variable. Por ejemplo, una variable dentro del componente de salud y bienestar, de la dimensión Fundamentos del Bienestar, es tasa de obesidad; no obstante, dentro del cuestionario no existe una pregunta que por sí sola indique quién está obeso o no. Para este caso existen un par de preguntas que indican la talla y peso de los miembros de hogar, entonces con dicha información es posible calcular el IMC (Índice de Masa Corporal) de acuerdo con la fórmula en la Figura 14.

$$IMC = \frac{\text{Peso (kg)}}{\text{Altura (m)}^2}$$

Figura 14. Fórmula IMC.

Tomado de OMS, 2018 (<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs311/es/>).

Una vez procesadas y calculadas las variables pertenecientes a cada uno de los componentes y dimensiones, se procedió a buscar sus respectivas utopías y distopías. Estas

servieron de marco de referencia para las variables, de modo que los valores obtenidos en las encuestas o en las fuentes secundarias debieron encontrarse dentro del rango delimitado por ellas, donde la utopía representa el valor máximo al cual aspirar y la distopía el mínimo o peor valor. Por ejemplo, para la variable logro en lenguaje, tanto la utopía como la distopía se obtuvieron de los Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016 (Ministerio de Educación, 2016) de los distritos de San Isidro y Pucusana, respectivamente y el valor de la variable para el distrito de San Luis se encuentra por debajo de la utopía y por encima de distopía. Cabe la pena resaltar que, en algunas variables, la utopía se dejó en 100% (o cero para variables negativas) donde a criterio no resulta adecuado colocar una meta diferente, como es el caso de la tasa de homicidios. Asimismo, en las variables donde no fue posible encontrar información secundaria relevante, se optó por colocar el máximo o mínimo de la encuesta, según corresponda.

Una vez completadas todas las variables, junto con sus respectivas utopías y distopías, se procede a cambiar el signo de positivo a negativo a aquellas variables que tenga un impacto negativo en el progreso social, por ejemplo, la variable tasa de analfabetismo se convierte en negativo. En esta parte es importante validar si los indicadores se encuentran dentro del rango definido por las utopías y distopías, por ejemplo, para la tasa de analfabetismo la utopía fue de 0 y la distopía de -0.0410, mientras que el promedio de San Luis fue de -0.0026, por ende, se encuentra dentro del rango. En caso el proceso presente errores, es posible darse cuenta posteriormente, al momento de revisar las correlaciones, dado que se observarían correlaciones negativas.

A modo de simplificar el nombre de cada una de las variables, en la Tabla 16 se puede observar y revisar el código asignado a cada una de ellas, el cual será usado posteriormente. El resultado las variables, con sus respectivas utopías y distopías, así como con el cambio de signo se puede observar en la Tabla 17.

Tabla 16

Codificación de las Variables del IPS

Dimensión	Componente	Variable	Código	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	Desnutrición crónica en menores de 5 años	ncb01	
		IRA en menores de 5 años	ncb03	
		EDA en menores de 5 años	ncb04	
	Agua y saneamiento básico	Acceso agua potable	asb01	
		Acceso servicio saneamiento	asb02	
	Vivienda y Servicios públicos	Acceso electricidad	vsp01	
		Déficit cualitativo de vivienda	vsp03	
		Conexión vivienda	vsp02	
		Déficit cuantitativo de vivienda	vsp05	
		Vivienda no precaria	vsp04	
	Seguridad Personal	Tasa homicidios	sp01	
		Percepción inseguridad	sp02	
		Venta drogas	sp03	
		Prostitución	sp04	
	Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	Tasa de analfabetismo en adultos	abc01
			Tasa asistencia en primaria	abc02
Tasa asistencia en secundaria			abc03	
Logro lenguaje			abc04	
Logro matemática			abc05	
Acceso a información y telecomunicaciones		Tenencia telefonía móvil	aic01	
		Usuarios de internet urbanos	aic02	
		Calidad de internet	aic03	
		Teléfonos fijos por habitante	aic04	
Salud y Bienestar		Tasa de obesidad	sb01	
		Padecimiento de Enfermedades crónicas	sb05	
		Mortalidad prematura por enfermedades no contagiosas	sb06	
		Población con adicción	sb03	
		No realiza actividad física	sb07	
		Porcentaje de Personas que fuman	sb08	
		Área verde %	sa03	
		Recolección residuos sólidos	sa02	
Oportunidades		Derechos Personales	Reciclaje	sa01
			% aguas tratadas	sa08
			Infraestructura	sa09
			Libertad de expresión	dp01
		Libertad personal y de elección	Título propiedad urbano	dp02
			Ausentismo (elecciones distritales)	dp03
			No voto juntas vecinales	dp06
			Espacio participación ciudadana	dp04
			Derecho a la participación Ciudadana	dp05
			Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	lpe01
	Tolerancia e Inclusión	Actividades culturales (satisfacción)	lpe05	
		Viviendas con acceso a bienes de uso público	lpe04	
		Corrupción	lpe03	
	Acceso a la educación superior	Violencia contra la mujer	ti01	
Respeto adulto mayor		ti02		
Discriminación a minorías étnicas		ti03		
Discriminación por nivel económico		ti05		
Tasa matriculados educación superior (17 a 24 años)		aes01		
Tasa de graduados de universidad	aes02			
Mujeres que accedieron a la educación superior	aes03			

Tabla 17

Base de Datos del IPS de San Luis

Variable	Zonas			Promedio San Luis	Utopía	Distopía
	Zona 1	Zona 2	Zona 3			
ncb01	-0.0280	-0.0280	-0.0280	-0.0280	0.0000	-0.0900
ncb03	-0.0047	-0.0047	-0.0047	-0.0047	0.0000	-0.1300
ncb04	-0.0870	-0.0870	-0.0870	-0.0870	0.0000	-0.1230
asb01	0.9921	1.0000	1.0000	0.9974	1.0000	0.0350
asb02	0.9764	1.0000	0.9767	0.9845	1.0000	0.3450
vsp01	0.9921	0.9923	0.9922	0.9922	1.0000	0.7790
vsp03	-1.6850	-1.8615	-1.8527	-1.8005	-1.5500	-2.3900
vsp02	0.9843	1.0000	1.0000	0.9948	1.0000	0.7800
vsp05	1.0000	0.8692	0.8682	0.9119	1.0000	0.8381
vsp04	0.9843	1.0000	0.9690	0.9845	1.0000	0.0700
sp01	-0.0000	-0.0000	-0.0000	-0.0000	0.0000	-0.0002
sp02	-0.7433	-0.7385	-0.7411	-0.7409	-0.5080	-0.9350
sp03	-0.6535	-0.5769	-0.5969	-0.6088	-0.3000	-0.6970
sp04	-0.1260	-0.1154	-0.0620	-0.1010	-0.0100	-0.3100
abc01	0.0000	0.0000	-0.0078	-0.0026	0.0000	-0.0410
abc02	0.9620	0.9620	0.9620	0.9620	1.0000	0.9220
abc03	0.9270	0.9270	0.9270	0.9270	1.0000	0.8460
abc04	0.5920	0.5920	0.5920	0.5920	0.7800	0.3590
abc05	0.4620	0.4620	0.4620	0.4620	0.5100	0.2020
aic01	0.9921	1.0000	0.9535	0.9819	1.0000	0.9330
aic02	0.7008	0.8692	0.7209	0.7642	0.9000	0.5463
aic03	0.6299	0.6231	0.6977	0.6503	1.0000	0.3353
aic04	0.6535	0.7077	0.7287	0.6969	0.7287	0.0240
sb01	-0.0709	-0.1538	-0.0465	-0.0907	0.0000	-0.2940
sb05	-0.1732	-0.3154	-0.3178	-0.2694	0.0000	-0.5020
sb06	-0.1181	-0.1462	-0.1318	-0.1321	0.0000	-0.2806
sb03	-0.0003	-0.0003	-0.0003	-0.0003	0.0000	-0.3480
sb07	-0.5512	-0.4077	-0.3566	-0.4378	0.0000	-0.7010
sb08	-0.0945	-0.3077	-0.1550	-0.1865	0.0000	-0.3078
sa03	0.0774	0.0774	0.0774	0.0774	0.1049	0.0262
sa02	-1.1600	-1.1600	-1.1600	-1.1600	-0.2700	-2.7000
sa01	0.2100	0.2100	0.2100	0.2100	0.2559	0.0625
sa08	0.9066	0.9066	0.9066	0.9066	0.9983	0.0000
sa09	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000	0.0000
dp01	-0.1181	-0.2308	-0.3256	-0.2254	0.0000	-0.8506
dp02	1.0000	0.9769	0.9845	0.9870	1.0000	0.3233
dp03	-0.1339	-0.1231	-0.0775	-0.1114	-0.0775	-0.2592
dp06	-0.7559	-0.8462	-0.6202	-0.7409	-0.3644	-0.9988
dp04	0.4252	0.4692	0.4806	0.4585	5.0000	0.0000
dp05	0.2835	0.2308	0.3643	0.2927	0.3644	0.0012
lpe01	1.0000	1.0000	0.9884	0.9962	1.0000	0.9500
lpe05	0.2205	0.1154	0.1628	0.1658	0.3730	0.0000
lpe04	0.9291	0.9923	0.9845	0.9689	1.0000	0.0510
lpe03	-0.0630	-0.0231	-0.0078	-0.0311	0.0000	-1.0000
ti01	-0.1176	-0.1124	-0.1744	-0.1346	-0.0650	-0.1820
ti02	0.6299	0.5385	0.5271	0.5648	0.7200	0.2600
ti03	-0.0315	-0.0154	-0.0078	-0.0181	0.0000	-0.0400
ti05	-0.0394	-0.0231	-0.0233	-0.0285	0.0000	-0.0880
aes01	0.5000	0.6667	0.5938	0.5900	1.0000	0.1930
aes02	0.2800	0.2308	0.4737	0.3143	1.0000	0.0287
aes03	0.5000	0.5882	0.4286	0.5104	1.0000	0.3590

Una vez tabulada y preparada toda esta información, se procedió a normalizarla. De acuerdo con Sánchez (2004, p. 49), es el "procedimiento que facilita la comparación entre los valores de dos distribuciones distintas. Se dice que una variable está normalizada cuando a sus valores se les resta su media aritmética y se les divide por su desviación estándar". La fórmula que se aprecia en la Figura 15 se aplicó a cada uno de los valores dentro de la base de datos (ver Tabla 17), obteniéndose así una nueva base de datos ya con datos normalizados.

$$\text{Indicador Normalizado} = \frac{\text{Indicador} - \text{Media Aritmética}}{\text{Desviación Estándar}}$$

Figura 15. Fórmula de normalización.

3.10 Validez y Confiabilidad

Según Díaz y Leyva “la validez es la correspondencia entre lo que se pretende verificar por el instrumento, procedimiento o método y lo que realmente se mide o evalúa” (2013, p. 276), es decir un instrumento se considera válido cuando su diseño permita medir lo efectivamente deseado, siendo por tanto la validez una correspondencia interna entre el instrumento y el objeto que se desea medir, mientras que la confiabilidad se refiere a la exactitud del instrumento que se está aplicando para medir lo que se pretende evaluar.

De acuerdo con Quero (2010) la definición de confiabilidad está dada por el grado de errores que se encuentran en un instrumento de medición y ésta determina el nivel de confianza de este; es decir que se puede confiar en los resultados obtenidos considerándoseles representativos. Asimismo, con esta definición se parte de la premisa que toda medición está sujeta a errores, sin embargo, el grado de confiabilidad depende del nivel de error al que la medición realizada esté sometida. En ese sentido, Quero (2010) señaló como factores que generan esta inconsistencia: (a) las instrucciones no estandarizadas, (b) los errores de registro de puntajes, (c) los errores generados por factores ambientales donde se desarrolla la medición, (d) los errores debido al muestreo del contenido; y (e) los errores por fluctuaciones del encuestado; es decir que el grado de confiabilidad está determinado por factores externos

al instrumento, sino en las condiciones en las que este es aplicado a los encuestados y a la habilidad o destreza con la que los encuestadores desarrollan las encuestas.

Con todas las variables normalizadas, se procedió a evaluar todas las variables en conjunto por cada uno de los componentes. Para ello, se utilizó el software estadístico STATA, donde se imputó los datos ya normalizados para luego ejecutar las diferentes funciones estadísticas. Primero, analizando las correlaciones entre las variables, donde si algún par de variables mostró una correlación mayor a 0.90 se procede a eliminar una de ellas, a menos que por algún motivo se decida mantenerlas, en cuyo caso se sustentó el por qué. Concluido la validación de las correlaciones se continuó con el siguiente paso de la validez interna, el Alpha de Cronbach se utilizó para determinar la confiabilidad de los resultados obtenidos, y que estos puedan ser considerados representativos del distrito de San Luis. Se ha establecido como una medida de confiabilidad aceptable para la presente investigación un coeficiente de Alpha de Cronbach de 0.70 o superior.

Posterior a la validez interna, correlaciones y Alpha de Cronbach, se procedió con el análisis de componentes principales. Según Terrádez (S.F.) el Análisis de Componentes Principales (ACP) es una técnica estadística de síntesis de la información, o reducción de la dimensión (número de variables). El ACP, a su vez, permitió validar la selección de las variables dentro del paso de correlación. Este análisis se ejecuta en caso existieran demasiadas variables, dado que las combinaciones de variables y correlaciones puede ser numerosas y dificulten el análisis. Finalmente, se aplicó el índice KMO (Kaiser - Meyer - Olkin), puesto que ante la pluralidad de variables puede suceder que la correlación entre ellas esté influenciada por una correlación parcial entre algunas en particular. Este índice permite comparar las correlaciones generales con las parciales, a fin de determinar si los componentes bajo estudio pueden ser factorizados de forma eficiente (Zamora & Esnaola, 2014). Para el KMO los datos serán considerados idóneos con un valor igual o superior al 0.50.

Todos estos pasos: correlaciones, Alpha de Cronbach, ACP y KMO; fueron realizados por cada componente secuencial e individualmente. De modo que todas las combinaciones de las variables de cada componente, que resultan de las correlaciones, fueron probadas con el resto de las validaciones. Al final del ejercicio de comprobación de todas las combinatorias de variables, se seleccionó la combinación que obtuviese los mejores resultados en las tres validaciones: Alpha de Cronbach, ACP y KMO. A continuación, se revisarán los resultados de las correlaciones por cada componente, detallando las variables que finalmente fueron elegidas. En la Tabla 18 se ve el resultado de las correlaciones para el componente nutrición y cuidados médicos básicos. Por la alta correlación entre las variables ncb01 y ncb03, se desestimó la variable ncb01 (Desnutrición crónica en menores de 5 años) y quedaron las variables ncb03 (IRA en menores de 5 años) y ncb04 (EDA en menores de 5 años).

Tabla 18

Correlaciones de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos

	ncb01	ncb03	ncb04
ncb01	1.0000		
ncb03	0.9397	1.0000	
ncb04	0.8105	0.5611	1.0000

La Tabla 19 muestra las correlaciones del componente agua potable y saneamiento básico. A pesar de que la correlación es muy alta entre las variables se decide mantenerlas debido a que solo se trata de dos variables y no hay otra que las pueda reemplazar.

Tabla 19

Correlaciones de Agua Potable y Saneamiento Básico

	asb01	asb02
asb01	1.0000	
asb02	0.9993	1.0000

De acuerdo con las correlaciones del componente vivienda y servicios públicos que se muestran en la Tabla 20, se procedió a desestimar las variables vsp01 y vsp02 y vsp04,

quedando solo la vsp03 (Déficit cualitativo de vivienda) y vsp05 (Déficit cuantitativo de vivienda), ya que estas mostraron mejores resultados en las pruebas subsiguientes.

Tabla 20

Correlaciones de Vivienda y Servicios Públicos

	vsp01	vsp03	vsp02	vsp05	vsp04
vsp01	1.0000				
vsp03	0.9230	1.0000			
vsp02	0.9978	0.9031	1.0000		
vsp05	0.5504	0.8097	0.4995	1.0000	
vsp04	0.9995	0.9163	0.9975	0.5414	1.0000

Por lo observado en la Tabla 21, que muestra las correlaciones del componente de seguridad personal, se desestimaron las variables sp01 (Tasa homicidios) y sp02 (Percepción inseguridad), quedando finalmente la sp03 (Venta drogas) y sp04 (Prostitución).

Tabla 21

Correlaciones de Seguridad Personal

	sp01	sp02	sp03	sp04
sp01	1.0000			
sp02	0.7780	1.0000		
sp03	0.5049	0.9251	1.0000	
sp04	0.9350	0.9060	0.7275	1.0000

La Tabla 22 muestra las correlaciones del componente acceso al conocimiento básico. Debido a su alta correlación se desestimaron las variables abc01, abc02 y abc04; finalmente quedaron abc03 (Tasa asistencia en secundaria) y abc05 (Logro matemática).

Tabla 22

Correlaciones de Acceso al Conocimiento Básico

	abc01	abc02	abc03	abc04	abc05
abc01	1.0000				
abc02	0.8134	1.0000			
abc03	0.8248	0.9998	1.0000		
abc04	0.8481	0.9978	0.9990	1.0000	
abc05	0.9789	0.8820	0.8917	0.9110	1.0000

Para el componente de acceso a información y telecomunicaciones, de acuerdo con las correlaciones observadas en la Tabla 23, no existe una alta correlación entre las diferentes variables, motivo por el cual la decisión es mantenerlas todas.

Tabla 23

Correlaciones de Acceso a Información y Telecomunicaciones

	aic01	aic02	aic03	aic04
aic01	1.0000			
aic02	0.8608	1.0000		
aic03	0.6800	0.8342	1.0000	
aic04	0.7557	0.8116	0.7750	1.0000

En la Tabla 24 se aprecian las correlaciones del componente salud y bienestar. La decisión fue descartar las variables sb06 y sb08 por sus altos índices de correlación. Se mantuvieron las variables sb01 (Tasa de obesidad), sb03 (Población con adicción), sb05 (Padecimiento de enfermedades crónicas) y sb07 (No realiza actividad física).

Tabla 24

Correlaciones de Salud y Bienestar

	sb01	sb05	sb06	sb03	sb07	sb08
sb01	1.0000					
sb05	0.8650	1.0000				
sb06	0.9297	0.9662	1.0000			
sb03	0.8724	0.6999	0.8006	1.0000		
sb07	0.7861	0.8223	0.9091	0.6090	1.0000	
sb08	0.8575	0.8997	0.8505	0.5383	0.7053	1.0000

Las correlaciones del componente de sostenibilidad ambiental se muestran en la Tabla 25. Se desestiman las variables sa03 y sa01 por su alta correlación. Se mantienen las variables sa02 (Recolección residuos sólidos) y sa08 (% aguas tratadas).

Tabla 25

Correlaciones de Sostenibilidad Ambiental

	sa03	sa02	sa01	sa08
sa03	1.0000			
sa02	0.9997	1.0000		
sa01	0.9865	0.9820	1.0000	
sa08	0.9402	0.9314	0.9834	1.0000

En el componente de derechos personales, las correlaciones se aprecian en la Tabla 26. Se mantienen las variables dp01 (Libertad de expresión), dp04 (Espacio participación ciudadana) y dp05 (Derecho a la participación Ciudadana) y el resto se desestima.

Tabla 26

Correlaciones de Derechos Personales

	dp01	dp02	dp03	dp06	dp04	dp05
dp01	1.0000					
dp02	0.9358	1.0000				
dp03	0.8728	0.9386	1.0000			
dp06	0.7570	0.6468	0.8123	1.0000		
dp04	0.5608	0.3113	0.4706	0.8549	1.0000	
dp05	0.8822	0.9304	0.9846	0.8381	0.4750	1.0000

Para el componente de libertad personal y de elección, en la Tabla 27 se muestran las correlaciones de sus variables. Se procedió a descartar las variables lpe04 y lpe03 por su alta correlación con las variables finales: lpe01 (Uso anticonceptivo en mayores de 15 años) y lpe05 (Actividades culturales (satisfacción)).

Tabla 27

Correlaciones de Libertad Personal y de Elección

	lpe01	lpe05	lpe04	lpe03
lpe01	1.0000			
lpe05	0.7264	1.0000		
lpe04	0.9687	0.6948	1.0000	
lpe03	0.9672	0.6996	0.9997	1.0000

En la Tabla 28 se evidencian las correlaciones de las variables del componente de tolerancia e inclusión. Solo se descarta la ti05, manteniéndose la ti01 (Violencia contra la mujer), ti02 (Respeto adulto mayor) y ti03 (Discriminación a minorías étnicas).

Tabla 28

Correlaciones de Tolerancia e Inclusión

	ti01	ti02	ti03	ti05
ti01	1.0000			
ti02	0.8296	1.0000		
ti03	0.5404	0.7021	1.0000	
ti05	0.7259	0.9074	0.9188	1.0000

Finalmente, la Tabla 29 muestra las correlaciones para acceso a educación superior. En este caso sólo se descarta la aes01, quedándose así las variables aes02 (Tasa de graduados de universidad) y aes03 (Mujeres que accedieron a la educación superior).

Tabla 29

Correlaciones de Acceso a Educación Superior

	aes01	aes02	aes03
aes01	1.0000		
aes02	0.9035	1.0000	
aes03	0.9027	0.8894	1.0000

La validación del Alpha de Cronbach fue realizada a nivel de cada componente y de las variables que se seleccionaron como resultado del proceso de validación de las correlaciones. En el caso de nuestro estudio, todos los componentes obtuvieron un Alpha de Cronbach mayor a 0.70, tal como se puede observar en la Tabla 30.

El resultado del ACP muestra las ponderaciones que ha de tener cada variable elegida dentro de cada componente, y el objetivo de este ejercicio es que los ponderadores de las

variables se asemejen lo más posible a la inversa de la cantidad de variables; por ejemplo, si se tiene tres variables, las ponderaciones se deben acercar a $1/3=0.33$. Una vez obtenidas las ponderaciones del ACP, se procede a escalarlas al 100%, de modo que la suma de los pesos escalados de las variables de cada componente de como resultado 100%. Para hallar el peso escalado para las variables finales se aplicó la fórmula de la Figura 16. Los resultados de este paso se pueden observar en la Tabla 31.

Tabla 30

Test de Validez del Modelo

Dimensión	Componente	Alpha	KMO
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de salud	0.7189	0.50
	Agua y saneamiento básico	0.9997	0.50
	Vivienda y servicios públicos	0.8948	0.50
	Seguridad personal	0.8422	0.50
Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	0.9427	0.50
	Acceso a información y telecomunicaciones	0.9364	0.79
	Salud y Bienestar	0.9326	0.76
	Sostenibilidad ambiental	0.9645	0.50
Oportunidades	Derechos personales	0.8417	0.61
	Libertad personal y de elección	0.8415	0.50
	Tolerancia e Inclusión	0.8701	0.63
	Acceso a la educación superior	0.9415	0.50

$$\text{Peso Escalado} = \frac{\text{Peso}}{\sum \text{Pesos}}$$

Figura 16. Fórmula de Peso Escalado.

Tabla 31

Resultado ACP

Dimensión	Componente	Código	Peso	Peso escalado	
Necesidades Humanas Básicas	Nutrición y cuidados básicos de Salud	ncb03	0.57	0.50	
		ncb04	0.57	0.50	
	Agua y saneamiento básico	asb01	0.50	0.50	
		asb02	0.50	0.50	
	Vivienda y Servicios públicos	vsp03	0.53	0.50	
		vsp05	0.53	0.50	
	Seguridad Personal	sp03	0.54	0.50	
		sp04	0.54	0.50	
	Fundamentos del bienestar	Acceso al conocimiento Básico	abc03	0.51	0.50
			abc05	0.51	0.50
Acceso a información y telecomunicaciones		aic01	0.27	0.25	
		aic02	0.29	0.26	
		aic03	0.27	0.24	
		aic04	0.27	0.25	
Salud y Bienestar		sb01	0.29	0.27	
		sb05	0.28	0.25	
		sb03	0.26	0.24	
		sb07	0.26	0.24	
Sostenibilidad ambiental		sa02	0.51	0.50	
		sa08	0.51	0.50	
Oportunidades		Derechos Personales	dp01	0.41	0.36
	dp04		0.32	0.29	
	dp05		0.40	0.35	
	Libertad personal y de elección	lpe01	0.54	0.50	
		lpe05	0.54	0.50	
	Tolerancia e Inclusión	ti01	0.37	0.33	
		ti02	0.40	0.36	
		ti03	0.35	0.31	
	Acceso a la educación superior	aes02	0.51	0.50	
		aes03	0.51	0.50	

Finalmente, se aplicó el índice KMO (ver Tabla 30) para cada uno de los componentes, inmediatamente después del ACP. Para el KMO, los datos son considerados idóneos con un valor igual o superior al 0.50, que en esta investigación se cumple para todos los casos.

3.11 Resumen del Capítulo

El presente estudio se ha realizado con un enfoque cuantitativo y de naturaleza descriptiva; la investigación utilizó la herramienta IPS diseñada por la organización Social Progress Imperative como una medición de los resultados generados por las inversiones de los gobiernos. El instrumento de recolección de datos primarios utilizado es un cuestionario de 58 preguntas cerradas provisto por CENTRUM Católica, que mostró confiabilidad, validez y objetividad en su formulación y en los resultados. La selección de la muestra fue realizada aplicando una metodología probabilística, multietápica y estratificada, en función al tamaño de cada estrato definido y basados en la zonificación distrital obtenida del INEI. El tamaño fue definido en 386 encuestados y a cada uno se le solicitó el consentimiento informado a fin de que se encuentren informados de los alcances y uso de esta investigación.

Las seis zonas de San Luis fueron agrupadas en tres zonas finales en función a las características homogéneas de cada una. Estas tres nuevas zonas agrupadas sirvieron para estratificar todo el proceso del cálculo del IPS. La encuesta se realizó del 06 de diciembre de 2017 al 06 de enero de 2018 mediante una empresa especializada llamada Contac Marketing, quienes se encargaron de la operativización de la encuesta, así como de procesarlas y digitalizarlas. Con las variables de la encuesta que inciden en el IPS, junto con las variables obtenidas de fuentes secundarias, se completaron sus respectivas utopías y distopías, seguido de lo cual se procedió a normalizar los datos. El siguiente paso es el de validación y confiabilidad. Para este paso, se empieza revisando la correlación de las variables por cada componente, descartando aquellas con un índice de correlación mayor a 0.90. Continuando con la validez interna, el coeficiente de Alpha de Cronbach fue utilizado con un mínimo de 0.70 como medida de confiabilidad aceptada. Se procedió con el ACP para evaluar el ajuste de las variables y sus respectivas ponderaciones. Finalmente se validó el KMO, como medida de adecuación muestral, delimitando el mínimo aceptable en 0.50.

Capítulo IV: Presentación y Discusión de Resultados

En este capítulo se presentan los resultados del cálculo del IPS, como su respectivo análisis desagregando la información desde el total del distrito de San Luis en las zonas agrupadas por cada una de sus tres dimensiones, y sus 12 componentes, observándose los lineamientos y fórmulas provistos por el Social Progress Imperative.

4.1 Resultados generales del IPS de San Luis

Una vez culminada la validación del modelo, se procedió a realizar el cálculo del IPS siguiendo la metodología, en donde cada componente fue calculado como la suma de sus respectivas variables normalizadas ponderadas por el peso escalado obtenido en el ACP (ver Figura 17).

$$\text{Componente} = \sum (\text{Peso Escalado} \times \text{Indicador Normalizado})$$

Figura 17. Fórmula de Cálculo del IPS por componente.

Metodología Social Progress Imperative

(https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf).

Luego, dicho resultado se re-escala a un rango de 0 a 100 de acuerdo con la fórmula que se observa en la Figura 18, de modo que resulte comparable con el resto de los componentes y dimensiones.

$$\text{Componente Reescalado} = \frac{(\text{Componente} - \text{Peor de los casos})}{(\text{Mejor de los casos} - \text{Peor de los casos})} \times 100$$

Figura 18. Fórmula de re-escalamiento.

Metodología Social Progress Imperative

(https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf).

Una vez obtenido el índice a nivel de componente, para poder llevarlo a nivel de dimensión se realizar un promedio simple de los cuatro componentes de cada dimensión (ver Figura 19).

$$\text{Dimensión} = \frac{\sum \text{Componente Reescalado}}{4}$$

Figura 19. Fórmula de Cálculo del IPS por Dimensión.

Metodología Social Progress Imperative

(https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf).

De la misma manera, para hallar el IPS general, se procede a calcular un promedio simple de las tres dimensiones, previamente calculadas (ver Figura 20).

$$\text{Índice de Progreso Social} = \frac{\sum \text{Dimensión}}{3}$$

Figura 20. Fórmula de Cálculo del IPS.

Metodología Social Progress Imperative

(https://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf).

Finalmente, para otorgar un rango a los puntajes obtenidos se empleó la siguiente escala: puntajes por debajo de 45 fueron catalogados como Muy bajo; de 45 a 54, Bajo; de 55 a 64, Medio bajo; de 65 a 74, Medio alto; de 75 a 84, Alto y; más de 85 como Muy Alto (ver Tabla 32).

Tabla 32

Escala del IPS

Desde	Hasta	Escala
0	44	Muy Bajo
45	54	Bajo
55	64	Medio Bajo
65	74	Medio Alto
75	84	Alto
85	85+	Muy Alto

En la Tabla 33 se encuentran los resultados de estos cálculos a nivel de cada componente, cada dimensión y el total, por cada una de zonas evaluadas en la presente investigación, así como para el promedio general del distrito de San Luis

Tabla 33

IPS del Distrito de San Luis (2017)

Componente	Zonas			San Luis	Rango IPS
	Zona 1	Zona 2	Zona 3		
Necesidades Humanas Básicas	71.33	62.87	64.15	66.08	Medio
Nutrición y cuidados básicos de salud	59.93	59.93	59.93	59.93	Alto
Agua y saneamiento básico	97.78	100.00	98.21	98.67	Bajo
Vivienda y servicios públicos	91.00	43.67	43.99	59.35	Muy
Seguridad personal	36.62	47.89	54.49	46.39	Alto
Fundamentos del bienestar	67.94	69.64	66.87	68.16	Medio
Acceso al conocimiento Básico	67.42	67.42	67.42	67.42	Alto
Acceso a información y telecomunicaciones	64.22	80.98	58.42	67.93	Medio
Salud y Bienestar	64.14	54.17	65.62	61.28	Alto
Sostenibilidad ambiental	76.00	76.00	76.00	76.00	Bajo
Oportunidades	54.55	50.80	49.05	51.38	Alto
Derechos personales	61.94	52.13	60.64	58.20	Bajo
Libertad personal y de elección	77.75	62.43	58.74	66.27	Medio
Tolerancia e Inclusión	54.53	60.51	48.20	54.49	Alto
Acceso a la educación superior	23.97	28.15	28.64	26.56	Bajo
IPS	64.61	61.11	60.02	61.87	Medio
					Bajo

Utilizando el modelo proporcionado por el Social Progress Imperative se procesaron los datos para obtener el IPS del distrito de San Luis, el cual acorde con el cálculo realizado para el año 2017 es de 61.87 (ver Figura 21). Este indicador está ligeramente por debajo del obtenido para Lima Metropolitana en el año 2016 que fue de 64.22 y de acuerdo con la métrica proporcionada por la misma metodología del IPS San Luis estaría calificado como Medio Bajo al igual que Lima Metropolitana.



Figura 21. IPS del distrito de San Luis.
Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

A nivel de zonas en la Figura 21 también se observa que la Zona 1 es la que muestra un mejor nivel de desarrollo social con una clasificación IPS de Medio Alto, impulsado principalmente por el acceso a los servicios de agua y saneamiento básicos además de la calidad de vivienda de sus habitantes medidos de forma cualitativa y cuantitativa. Por otro lado, las Zonas 2 y 3 se encuentran clasificadas con un IPS Medio Bajo debido a que, si bien sus habitantes tienen el mismo acceso a los servicios de agua y saneamiento tienen un mayor déficit de vivienda, además de los bajos niveles de acceso a la educación y percepción casi generalizada de inseguridad de sus propios pobladores.

4.2 Resultados por Dimensión y Componentes de Necesidades Humanas Básicas

Esta dimensión tiene como objetivo medir el nivel de satisfacción de las necesidades primordiales de los habitantes, entre ellas el agua y saneamiento, la seguridad personal y una vivienda digna. De acuerdo con la Figura 22 el nivel de desarrollo obtenido en el distrito de San Luis es Medio Alto siendo la Zona 1 la que muestra el mejor desempeño con un 8% por encima del promedio total, esto debido a los mejores indicadores cualitativos y cuantitativos de vivienda digna medidos por el tipo de energía utilizado en la preparación de los alimentos y las habitaciones disponibles por habitante.

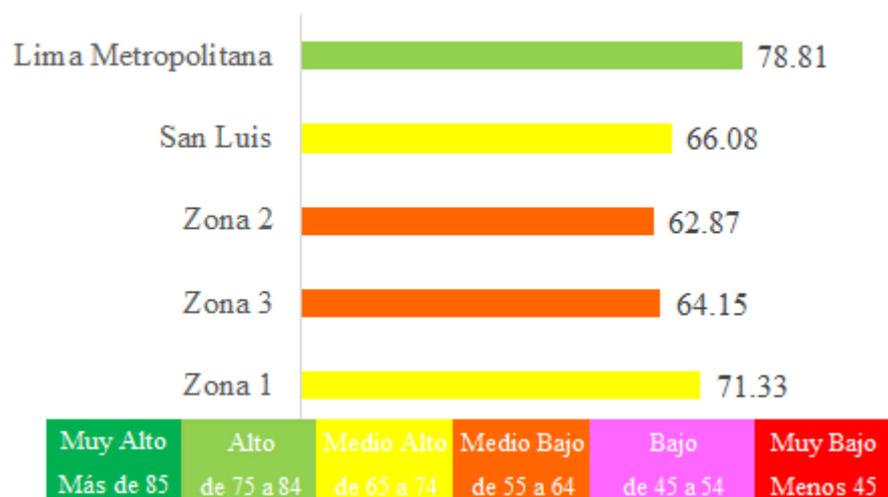


Figura 22. Resultados dimensión necesidades humanas básicas. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Nutrición y Cuidados Médicos Básicos fue medido a partir de información secundaria obtenida del Ministerio de Salud, de acuerdo con la Figura 23, si bien para el distrito de San Luis se obtiene una calificación de Medio Bajo, existe un alto contraste con Lima Metropolitana que muestra un desarrollo Alto en este componente. El bajo desempeño de este componente se explica en la presencia de un alto porcentaje de casos de Enfermedad Diarreica Aguda en menores de 5 años que llega a un nivel cercano al 9%, ello implica una importante oportunidad de mejora en temas de salud para el gobierno local.

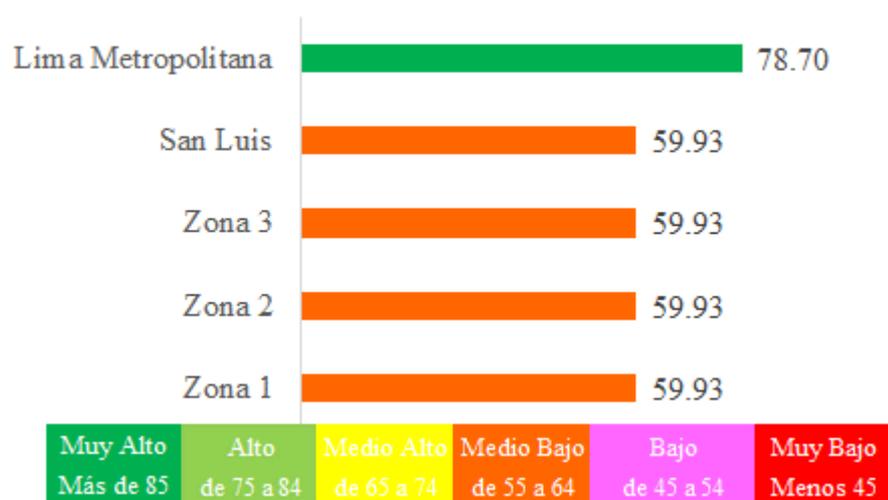


Figura 23. Resultados componente nutrición y cuidados médicos básicos. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente con el mejor desempeño es el de acceso al Agua Potable y Saneamiento Básico el cual de acuerdo con la Figura 24 clasifica como Muy Alto con un resultado de 98.67, en tanto casi la totalidad de las viviendas tienen acceso a la red de agua potable y desagüe y sólo el 1.6% de la población carece de acceso al servicio de saneamiento básico donde la mayor incidencia de estos casos se da en la Zona 1. Lima Metropolitana presenta un desempeño ligeramente inferior debido a que tiene un mayor déficit de acceso a servicios de saneamiento.

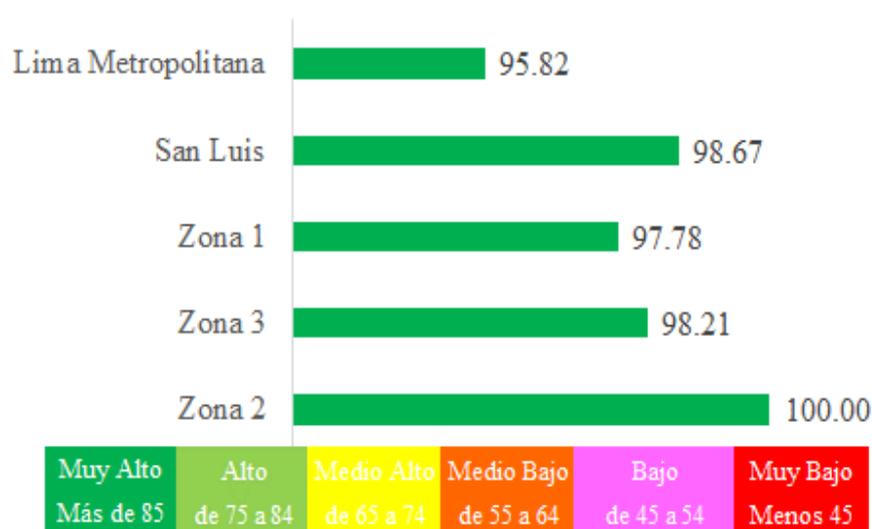


Figura 24. Resultados componente agua potable y saneamiento básico. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Vivienda muestra marcadas diferencias para cada zona, de acuerdo con la Figura 25 en la Zona 1 la clasificación es Muy Alta debido al mejor nivel de acceso a vivienda digna medido en la disponibilidad de habitaciones por habitante y el uso de energía eléctrica y gas licuado de petróleo para preparar sus alimentos, ambos datos obtenidos en la encuesta. Los niveles de turgurización encontrados en las Zonas 2 y 3 explican en gran medida los bajos niveles de desarrollo obtenidos en este componente.

El componente de Seguridad Personal es el segundo con el peor desempeño en el distrito, de acuerdo con la Figura 26 se obtiene un índice total de 46.39 que califica como Bajo y se debe, principalmente, a la alta percepción de venta de drogas en el distrito.

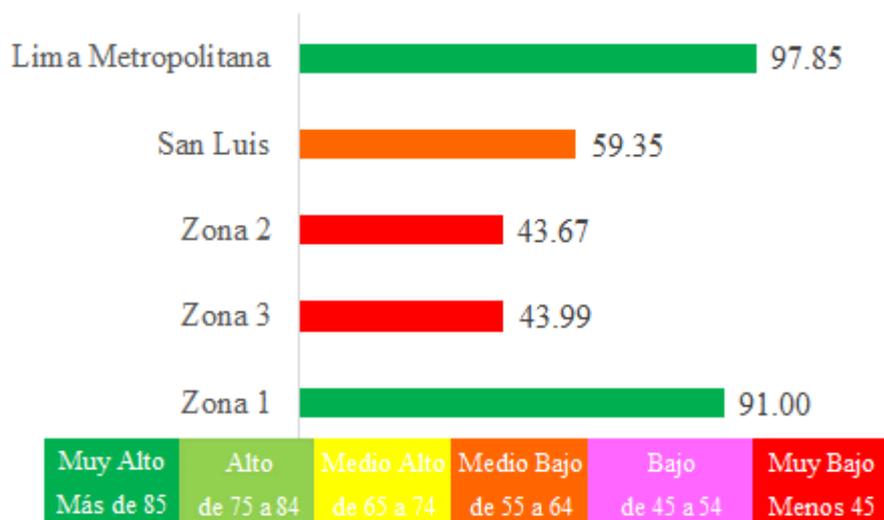


Figura 25. Resultados componente vivienda.
Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

En general el 61% de la población del distrito considera que existe venta de droga en la zona, esto a pesar San Luis registra un reducido número de puntos de venta de droga en comparación a los distritos ubicados hacia el norte y oeste como El Agustino y La Victoria con altos niveles de actividad de distribución de drogas, esto sumado al tamaño del distrito estaría afectando la percepción de inseguridad en este componente (Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas – CEDRO, 2015).

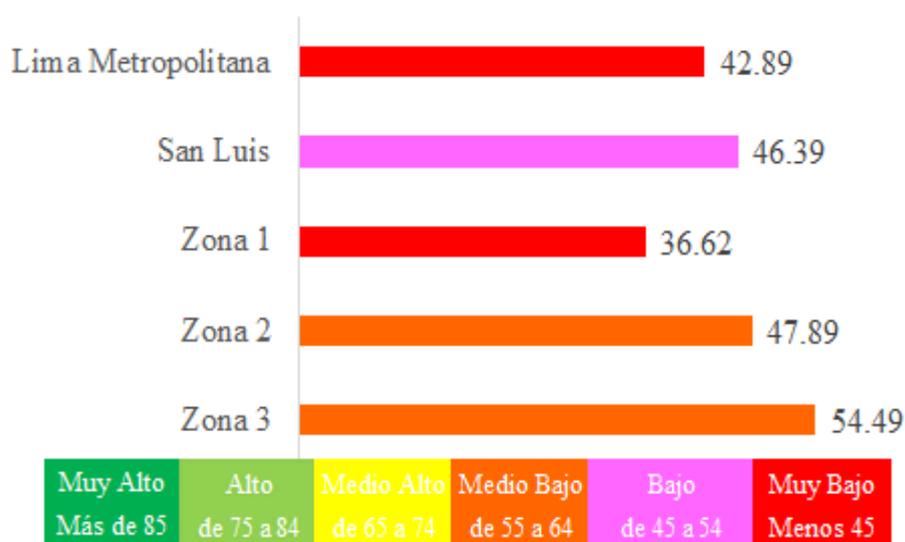


Figura 26. Resultados componente seguridad personal.
Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

4.3 Resultados por Dimensión y Componentes de Fundamentos de Bienestar

Esta segunda dimensión tiene como objetivo medir la existencia de los elementos que permitan a los pobladores lograr un bienestar superior luego de satisfacer sus necesidades básicas medidas en el componente anterior.

Según la Figura 27, el resultado obtenido clasifica al distrito de San Luis como Medio Alto, bastante por encima de Lima Metropolitana que registra un desempeño Bajo, esto debido al mejor desempeño en las acciones de Sostenibilidad Ambiental y Salud y Bienestar. A nivel de zonas se observa un ligero liderazgo de la Zona 2 debido a un mejor acceso a la información y telecomunicaciones.

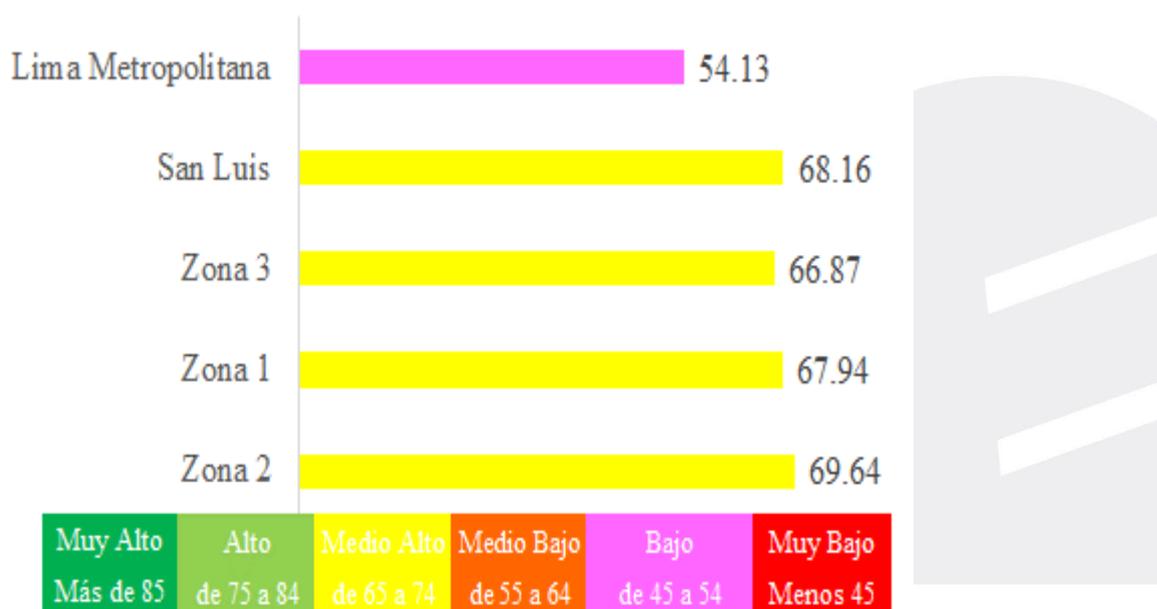


Figura 27. Resultados dimensión fundamentos de bienestar. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Acceso al Conocimiento Básico muestra, según la Figura 28, que el distrito ha logrado un desarrollo Medio Alto al igual que Lima Metropolitana, sin embargo, aún existe una importante brecha en el logro en matemática y una menor brecha en la tasa de asistencia en secundaria registrada por el Ministerio de Educación en los pobladores del distrito.

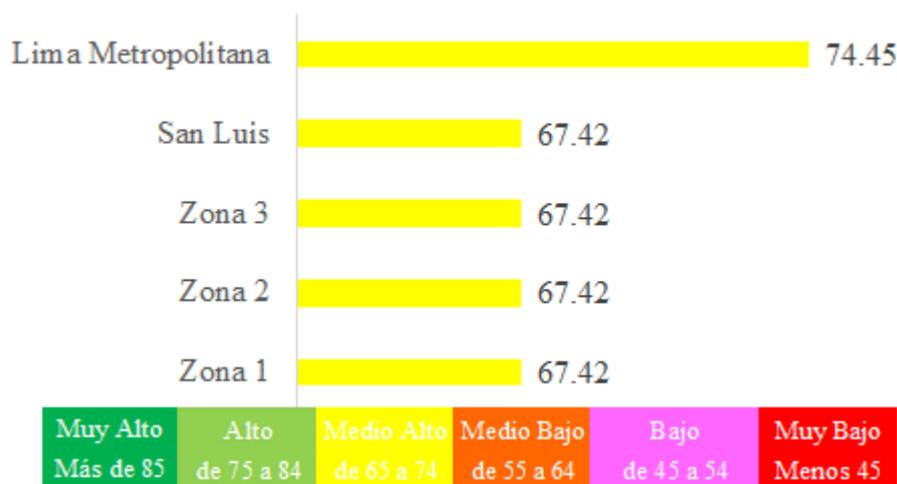


Figura 28. Resultados componente acceso al conocimiento básico. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Acceso a la Información y Telecomunicaciones, de acuerdo con la Figura 29, muestra que, si bien el distrito ha logrado un desarrollo Medio Alto, existe una importante brecha con la obtenida por Lima Metropolitana que registra un desarrollo Muy alto, esto debido a la calidad de internet percibida como mala o regular por el 54% de los encuestados y por el porcentaje regular de usuarios con internet urbano en el distrito. A nivel de zonas, es la Zona 2 la que registra el mejor desempeño, justamente por que registra el porcentaje más alto de tenencia de internet en el hogar con un 86% según la encuesta realizada.

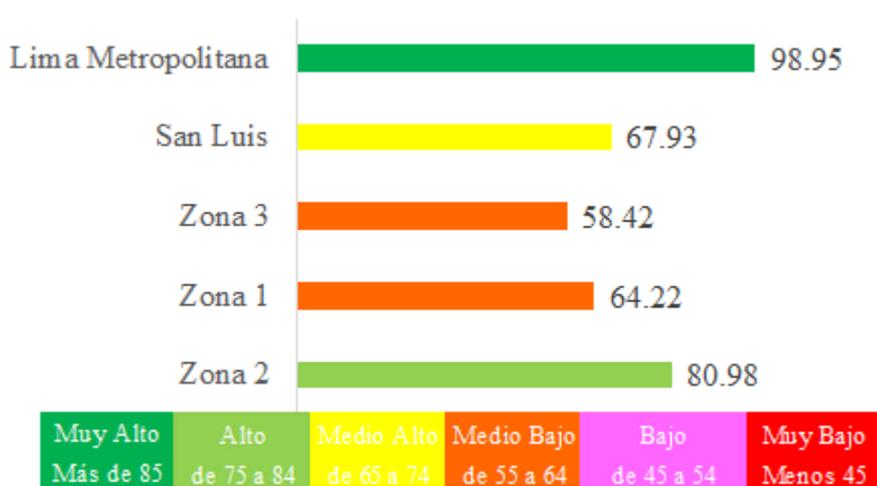


Figura 29. Resultados componente acceso a información y telecomunicaciones. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Salud y bienestar, según la Figura 30, muestra que el distrito de San Luis registra un mejor desarrollo que Lima Metropolitana registrando una clasificación de Medio Bajo, esto es debido a los bajos niveles de obesidad de tan solo 9% registrado por San Luis en contraste al 24% registrado en Lima Metropolitana, además de registrar un nivel de 27% de habitantes con enfermedades crónicas versus un 40% registrado en Lima Metropolitana. A nivel de zonas las Zonas 1 y 3 no presentan diferencias significativas a pesar de que se ubican en clasificaciones distintas y es la Zona 2 que se clasifica como Bajo debido a su alto registro de obesidad.

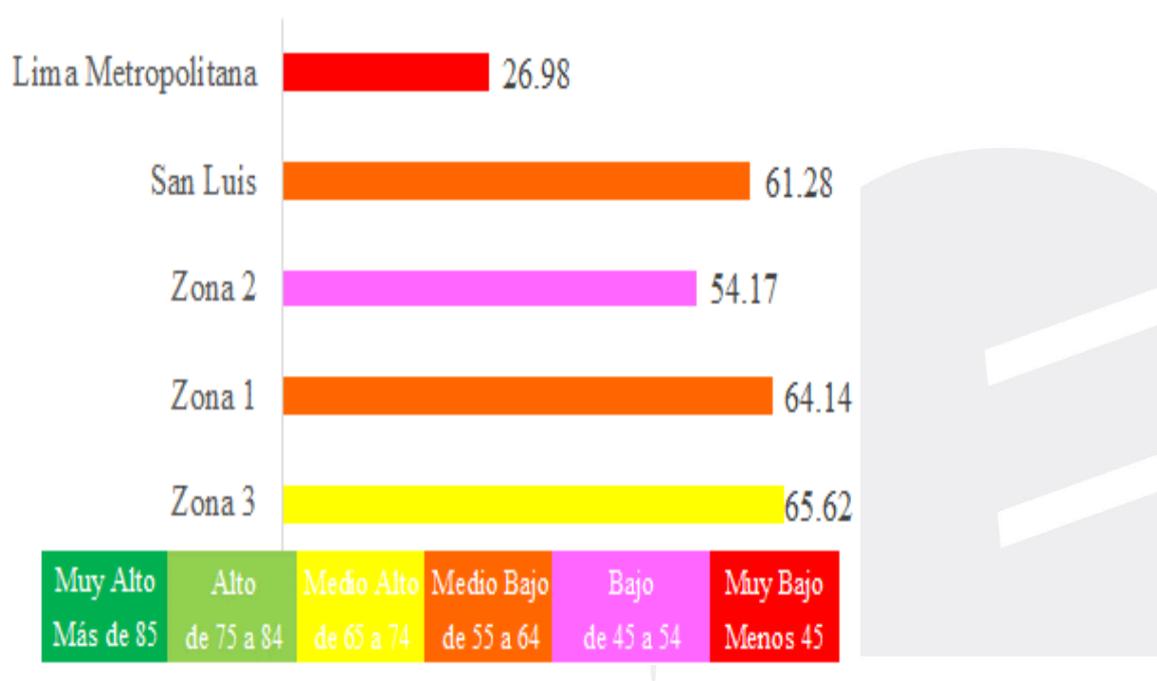


Figura 30. Resultados componente salud y bienestar. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente con el segundo mejor desempeño del distrito de San Luis es el de Sostenibilidad Ambiental con un índice de 76.00 que califica como Alto en comparación a Lima Metropolitana que se clasifica como Muy Bajo, esto debido a los mejores niveles de recolección de residuos sólidos registrados en San Luis con un indicador de 1.16 kg de recolección de residuos diarios por habitante y por el alto porcentaje de tratamiento de aguas residuales con un nivel de 91% (ver Figura 31).

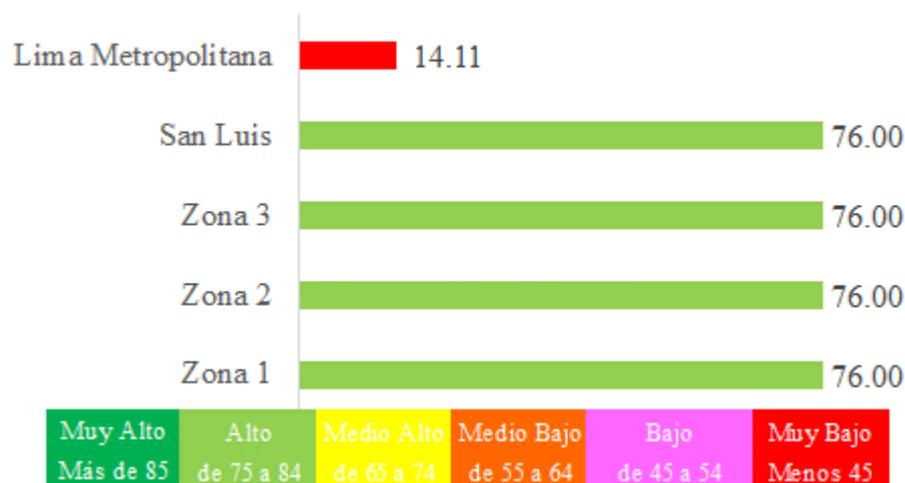


Figura 31. Resultados componente sostenibilidad ambiental. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

4.4 Resultados por Dimensión y Componentes de Oportunidades

Esta tercera dimensión tiene como objetivo medir la existencia de las oportunidades a las cuales los habitantes pueden acceder a fin de lograr potenciar sus habilidades. De acuerdo con la Figura 32, el desempeño logrado por el distrito lo clasifica como Bajo en contraste a Lima Metropolitana ubicado como Medio Bajo con un desempeño 16% superior, esto debido principalmente a los bajos niveles de acceso a la educación superior registrados en el distrito de San Luis. A nivel de zonas es la Zona 1 la que logra un desempeño superior impulsado por el componente de libertades.

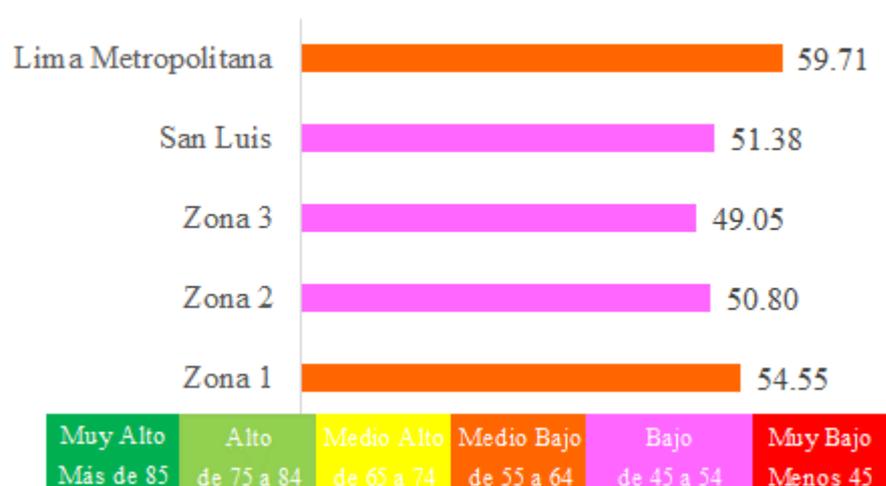


Figura 32. Resultados dimensión oportunidades. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Derechos Personales muestra, en la Figura 33, que San Luis tiene una clasificación de Medio Bajo, superior a la clasificación de Bajo obtenida por Lima Metropolitana, debido esto al mejor nivel de derecho de participación ciudadana en juntas y audiencias vecinales a las cuales el 29% de los encuestados accede y además porque casi la totalidad de las viviendas encuestadas posee título de propiedad. A nivel de zonas se observa un desempeño similar de las Zonas 1 y 3, siendo la Zona 2 la que peor califica debido a que posee el menor porcentaje de participación en espacios vecinales del distrito.

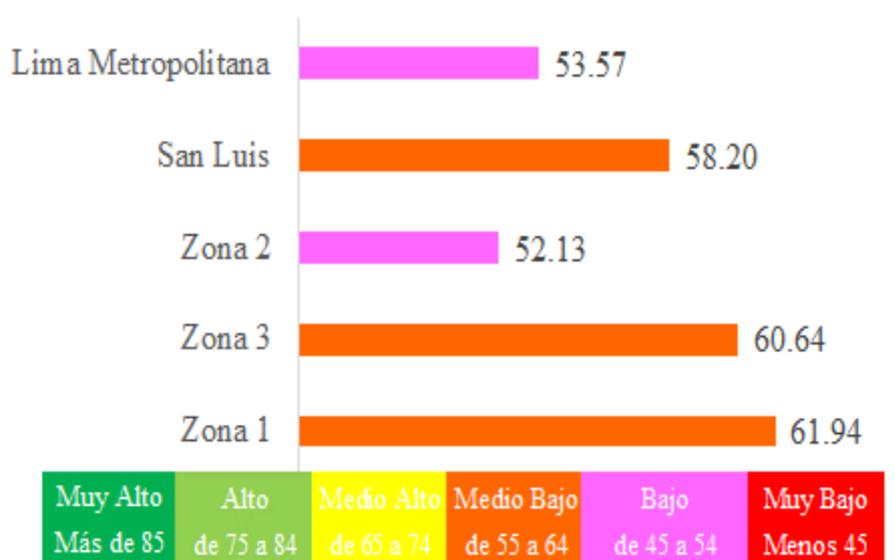


Figura 33. Resultados componente derechos personales. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Libertades Personal y de Elección, de acuerdo a la Figura 34, ubica al distrito con un desarrollo similar al de Lima Metropolitana, ambos con un nivel Medio Alto, esto debido a que, si bien San Luis registra que casi la totalidad de las mujeres conocen y usan métodos anticonceptivos en contraste a Lima Metropolitana con solo un 76%, existe un menor nivel de satisfacción con las actividades culturales que brinda el distrito, solo el 16% manifestó estar satisfecho en la encuesta realizada. A nivel de zonas en la Zona 1 se registra un alto desarrollo en comparación a las otras dos zonas y esto se explica por qué registra un porcentaje mucho mayor de satisfacción con las actividades culturales.

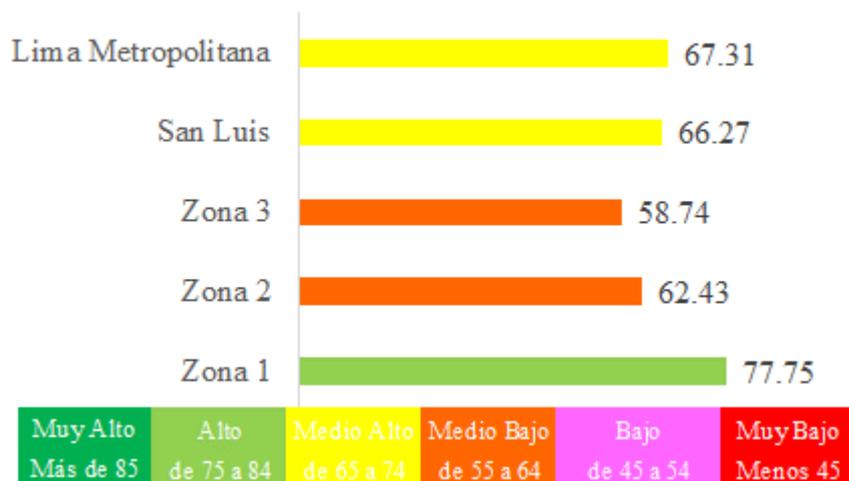


Figura 34. Resultados componente libertad personal y de elección. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente de Tolerancia e Inclusión, de acuerdo con la Figura 35, muestra en San Luis un mejor desempeño que en Lima Metropolitana, a pesar de ello se califica como bajo debido a que, aunque en bajos niveles, registra discriminación contra las minorías étnicas y violencia contra la mujer, ambos determinados en la encuesta realizada. A nivel de zonas es la Zona 2 la que registra el mejor desempeño debido a que registra el menor nivel de violencia contra la mujer con solo 11% y porque registra, también, un bajo nivel de discriminación étnica con 1.5%.



Figura 35. Resultados componente tolerancia e inclusión. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

El componente Acceso a la Educación Superior, de acuerdo con la Figura 36, registra un índice de 26.56 que califica como Muy Bajo debido a la baja tasa de graduados universitarios, principalmente en la zona 2 que asciende a 23% de graduados mientras que en la zona 1 llega a 28% de graduados del total de la población, igual se observa un bajo nivel de mujeres que acceden a educación superior en la zona 3 que asciende a 43% seguido por la zona 1 con 50%.

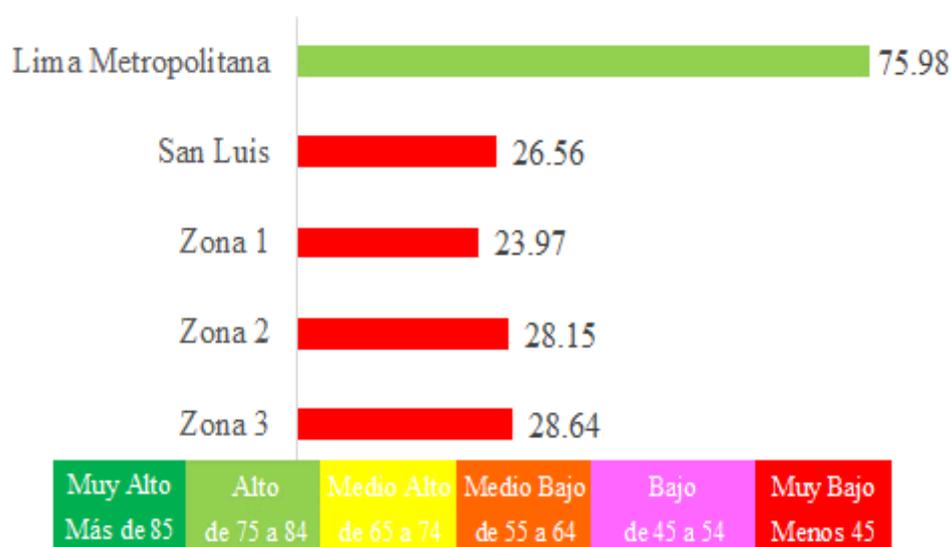


Figura 36. Resultados componente acceso a la educación superior. Encuesta del IPS aplicada en el distrito de San Luis, 2017.

4.5 Análisis de los Resultados

El análisis de resultados se realizó a partir de la comparación de cada uno de los componentes del IPS San Luis, a nivel de zona y a nivel general, con aquellos del IPS de Lima Metropolitana del año 2016. Comparativamente, según la Figura 37, se observa un mayor desarrollo de Lima Metropolitana en los componentes de Vivienda, Acceso a la Educación Superior y Acceso a la Información; mientras que San Luis registra un desarrollo destacado en Salud y Bienestar y Sostenibilidad Ambiental, ello alineado con su Plan de Desarrollo Local Concertado iniciado en el 2016 que aspira a lograr avances importantes en temas como seguridad ciudadana, gestión del medio ambiente y servicios de salud y educativos al año 2021.

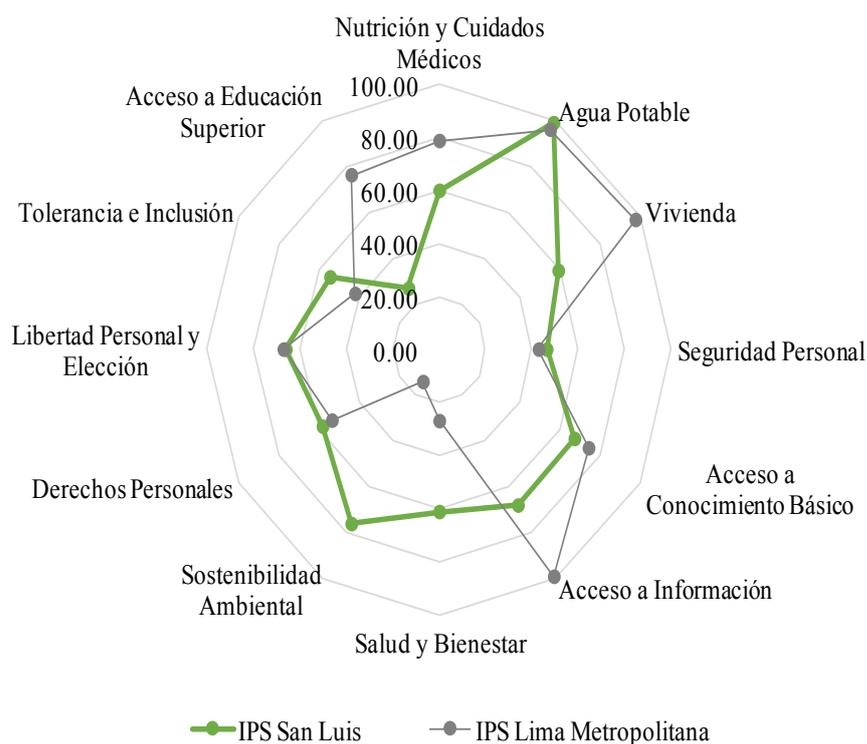


Figura 37. Comparativo del IPS de San Luis - Lima por componentes.

La principal dificultad para el distrito se ubica en el componente de seguridad personal, dentro de un entorno en el cual el 61% de la población del distrito considera que existe venta de droga en la zona, esto a pesar San Luis registra un reducido número de puntos de venta de droga en comparación a los distritos ubicados hacia el norte y oeste, como El Agustino y La Victoria, con altos niveles de actividad de distribución de drogas. San Luis se constituye como un punto de acceso e interconexión con distintas zonas de la ciudad de Lima y con carreteras de alcance nacional, ello estaría afectando dicha sensación de inseguridad y de incremento de hechos delictivos como hurto, robo y violencia familiar reportados por las comisarias del sector.

El componente de Vivienda presenta una gran oportunidad de mejora para la gestión local, esto a pesar que no presenta un gran déficit cualitativo explicado por la disponibilidad de energías adecuadas para la preparación de alimentos lo cual, además, es común en un distrito

de Lima Metropolitana. La principal dificultad se genera por los altos niveles de tugurización encontrados en las Zonas 2 y 3 ya que tienen características residenciales y de tipo multifamiliar principalmente en la Zona 3 que incluye conjuntos residenciales como La Videna que contribuyen de forma negativa en el ratio de personas por habitación.

El Acceso a la Educación Superior es el componente con el peor desempeño y esto se debe a los bajos niveles de mujeres que acceden a educación superior y principalmente en la Zona 3 en el cual solo una de cada dos mujeres accede a este nivel educativo. De esta misma forma, el distrito registra un bajo nivel de graduados universitarios, todo ello a pesar que cuenta con una base importante de instituciones educativas representadas por 21 centros públicos y 51 centros privados además de dos sedes de universidades como San Martín de Porres y Federico Villarreal.

El resultado del componente de acceso a la información muestra que existen dificultades para poner al alcance de los pobladores de la zona el acceso a los medios necesarios para conectarse de forma eficiente, ello a pesar que San Luis se ubica dentro de Lima Metropolitana la cual posee las estructuras tecnológicas necesarias en comparación con otros distritos del interior del país. Desde el año 2008, el nivel de uso a internet se ha incrementado considerablemente a través de medios como el celular y dentro del hogar. Dicha alta conectividad presenta una oportunidad para la Municipalidad de San Luis en sus esfuerzos por desarrollar plataformas a través de las cuales se comuniquen y brinden los servicios al ciudadano los que tradicionalmente se realizan físicamente en el local de la municipalidad.

Los resultados del componente de Sostenibilidad Ambiental muestran que la gestión ambiental que realiza la municipalidad ha logrado importantes avances debido al buen manejo de los desechos sólidos, tratamiento de aguas residuales y principalmente en el foco en las áreas verdes disponibles, lo cual ubica dicho componente como una fortaleza del

distrito. El distrito de San Luis tiene 5.9 m² de áreas verdes por habitante al año 2016 y, a pesar que la OMS estableció como referencia un índice de nueve metros cuadrados de áreas verdes por habitante, dichos resultados le permiten ubicarse dentro de los distritos con mejor desempeño, sin embargo, el gobierno local ha definido una meta de siete metros al 2021 y ello lo ubica en una posición bastante cercana al indicador mínimo establecido por la OMS.

La Salud y Bienestar es otro componente que el distrito muestra de forma satisfactoria debido a los mejores niveles de obesidad y enfermedades crónicas que los registrados en el total de Lima Metropolitana, a pesar de ello, aún existen dificultades importantes en garantizar el acceso a la salud ya que la cobertura de dichos servicios es insuficiente y la que está al alcance de la mayoría, es pobre o deficiente. EsSalud y el SIS están absorbiendo a la mayoría de la población ocupada mientras que los seguros privados decrecen en su participación y tres de cada 10 trabajadores no cuentan con ningún tipo de seguro.

El análisis por zonas de la Figura 38 muestra que la Zona 1 ha cerrado la brecha de vivienda con una mejor disponibilidad de habitaciones por habitante, sin embargo, mantiene pendiente el resto de las brechas y ventajas. Por otro lado, se aprecia una mejora en Derechos Personales y Libertad Personal y Elección, todo ello realizado a través de la gestión de comunicación realizada por la Subgerencia de Imagen Institucional que se encarga de promover actividades y servicios de la municipalidad de San Luis además que se orienta hacia la satisfacción, la provisión de bienes y servicios municipales, así como la comunicación eficaz que hace de los resultados de su gestión y de los programas que se encuentran a disposición de los vecinos del distrito.

En la Figura 39 se observa se observa que en la Zona 2 nuevamente se revela brecha de Vivienda, manteniéndose el resto de los componentes de forma similar al promedio del distrito de San Luis, a excepción del componente Acceso a Información, donde se acorta la brecha con respecto a Lima.

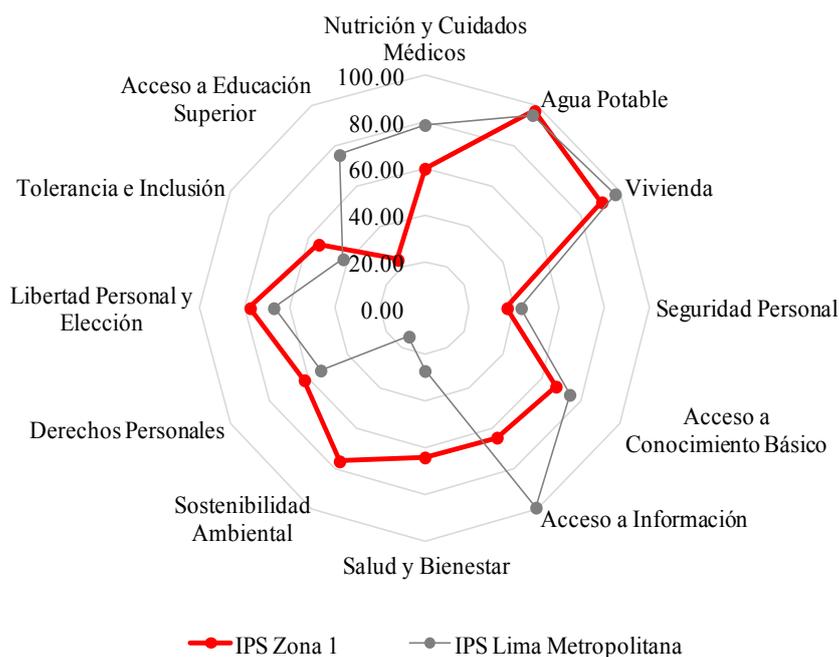


Figura 38. Comparativo del IPS de Zona 1 de San Luis con Lima por componente.

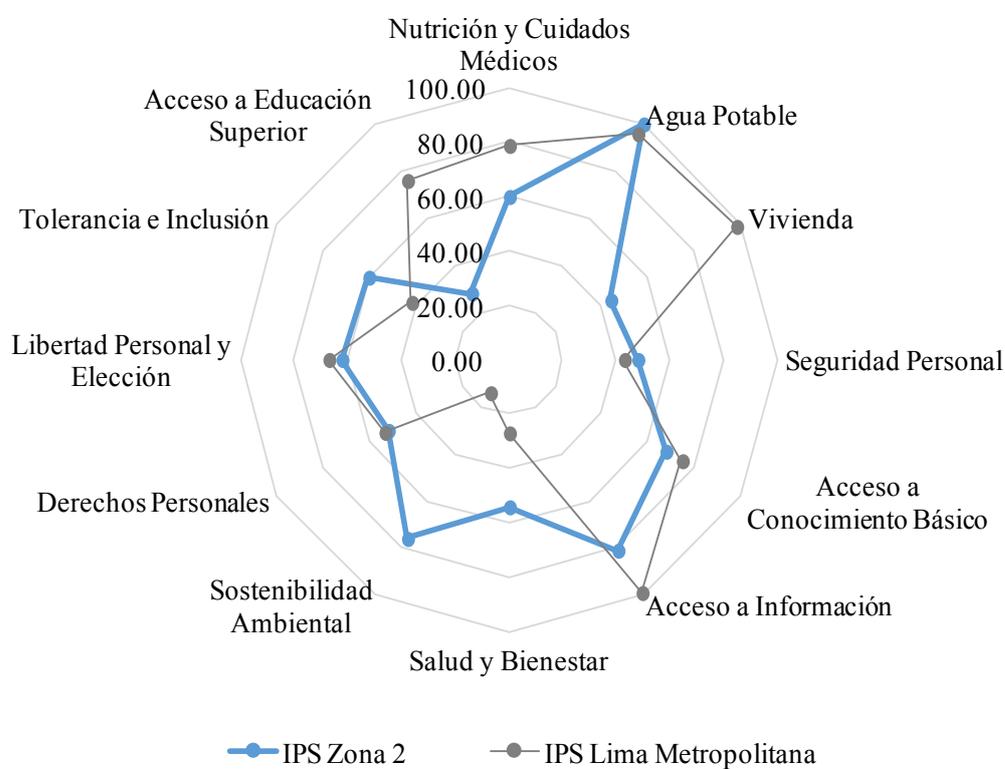


Figura 39. Comparativo del IPS de la Zona 2 de San Luis con Lima por componentes.

En la Figura 40 se observa se observa que en la Zona 3 mantiene de forma similar las condiciones del promedio del distrito de San Luis, revelando las mismas brechas y ventajas que la Zona 2. El componente en que más destaca respecto a las otras zonas es el de Seguridad Personal, tomando en cuenta que es la zona más residencial y cercana a distritos con mejor nivel socioeconómico como San Borja y San Isidro y Surquillo con quienes se mantiene el Convenio Intermunicipal de Municipios Sin Fronteras que facilita la labor del Serenazgo en las zonas limítrofes que incluye la autorización a sus unidades para la persecución de sospechosos o malhechores de un distrito al otro.

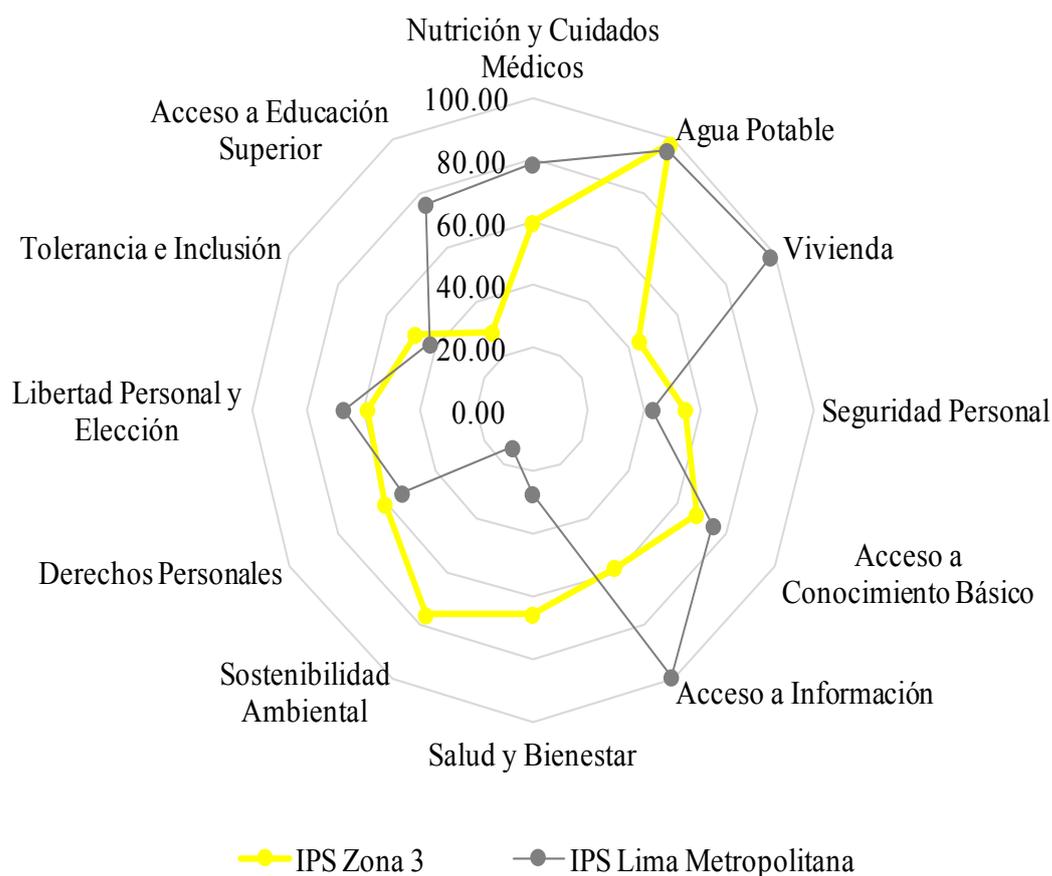


Figura 40. Comparativo del IPS de la Zona 3 de San Luis con Lima por componentes.

Las Figuras 41, 42 y 43 muestran los scorecards por cada una de las zonas de San Luis. Estos scorecards muestran cada uno de los indicadores para todos los componentes y dimensiones del IPS. Asimismo, permiten revisar la posición relativa de la zona por cada indicador con respecto al resto de las zonas, así como la clasificación obtenida. Por ejemplo, la zona 1, en el componente de Vivienda y Servicios Públicos, obtiene un puntaje de 91 que lo ubica en la posición número 1 con respecto a las otras zonas.

La Figura 44 nos muestra la comparación de los componentes del distrito de San Luis determinadas en función a su desviación con respecto al IPS total y, en segundo lugar, de acuerdo con su desviación con los resultados de Lima Metropolitana. De esta forma se determinan cinco principales brechas a cubrir, siendo la más relevante la de Acceso a Educación Superior con una gran oportunidad con respecto al promedio de Lima Metropolitana, al igual que el componente de Vivienda.

El Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de San Luis contempla la identificación de variables estratégicas determinadas en función a su nivel de pertinencia y la existencia de resultados que permitan su seguimiento y medición. En la Figura 45 se observan las ocho variables seleccionadas y como estas se relacionan con cada componente del IPS calculado en el presente estudio. De esta forma se puede analizar cómo es que cuatro de las cinco brechas son gestionadas por el gobierno local, mientras que el componente de Acceso a Educación Superior no contempla ningún plan de acción local dado que la gestión municipal considera que ello depende de políticas de tipo nacional y es bajo el impacto que se podría lograr a nivel local. Ciertamente el acceso a la Educación Superior puede incluir medidas como programas de becas o convenios con universidades que faciliten el acceso a este nivel educativo de los pobladores del distrito y en especial de las mujeres, como uno de los principales grupos vulnerables.

Zona		Puntaje Posición Clas.	
Zona 1	64.61	1	
Necesidades Humanas Básicas			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
71.33		1	
Oportunidades			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
54.55		1	
Fundamentos del bienestar			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
67.94		2	
Acceso al conocimiento Básico			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
67.42		1	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	59.93	1	
IRA en menores de 5 años	0.47	1	
EDA en menores de 5 años	8.70	1	
Acceso a información y telecomunicaciones			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
64.22		2	
Agua y saneamiento básico	97.78	3	
Acceso agua potable	99.21	2	
Acceso servicio saneamiento	97.64	3	
Salud y Bienestar			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
64.14		2	
Vivienda y Servicios públicos	91.00	1	
Déficit cualitativo de vivienda	1.69	1	
Déficit cuantitativo de vivienda	100.00	1	
Acceso a la educación superior			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
23.97		3	
Seguridad Personal	36.62	3	
Venta drogas	65.35	3	
Prostitución	12.60	3	
Tolerancia e Inclusión			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
54.53		2	
Violencia contra la mujer	11.76	2	
Respeto adulto mayor	62.99	1	
Discriminación a minorías étnicas	3.15	3	
Libertad personal y de elección			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
77.75		1	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	1	
Actividades culturales	22.05	1	
Acceso a la educación superior			
Puntaje		Puntaje Posición Clas.	
23.97		3	
Tasa de graduados de universidad	28.00	2	
Mujeres que accedieron a la educación superior	50.00	2	

Mejor que otras zonas

Similar a otras zonas

Peor que otras zonas

Figura 41. Scorecard IPS Zona 1

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
Zona 2	61.11	2	
Necesidades Humanas Básicas	62.87	3	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	59.93	1	
IRA en menores de 5 años	0.47	1	
EDA en menores de 5 años	8.70	1	
Agua y saneamiento básico	100.00	1	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	100.00	1	
Vivienda y Servicios públicos	43.67	3	
Déficit cualitativo de vivienda	1.86	3	
Déficit cuantitativo de vivienda	86.92	2	
Seguridad Personal	47.89	2	
Venta drogas	57.69	1	
Prostitución	11.54	2	
Oportunidades	50.80	2	
Derechos Personales	52.13	3	
Libertad de expresión	23.08	2	
Espacio participación ciudadana	46.92	2	
Derecho a la participación Ciudadana	23.08	3	
Libertad personal y de elección	62.43	2	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	100.00	1	
Actividades culturales	11.54	3	
Tolerancia e Inclusión	60.51	1	
Violencia contra la mujer	11.24	1	
Respeto adulto mayor	53.85	2	
Discriminación a minorías étnicas	1.54	2	
Acceso a la educación superior	28.15	2	
Tasa de graduados de universidad	23.08	3	
Mujeres que accedieron a la educación superior	58.82	1	
Fundamentos del bienestar	69.64	1	
Acceso al conocimiento Básico	67.42	1	
Tasa asistencia en secundaria	92.70	1	
Logro matemática	46.20	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	80.98	1	
Tenencia telefonía móvil	100.00	1	
Usuarios de internet urbanos	86.92	1	
Calidad de internet	62.31	3	
Teléfonos fijos por habitante	70.77	2	
Salud y Bienestar	54.17	3	
Tasa de obesidad	15.38	3	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	31.54	2	
Población con adicción	0.03	1	
No realiza actividad física	40.77	2	
Sostenibilidad ambiental	76.00	1	
Recolección residuos sólidos	1.16	1	
% aguas tratadas	90.66	1	

Mejor que otras zonas

Similar a otras zonas

Peor que otras zonas

Figura 42. Scorecard IPS Zona 2

Zona	Puntaje	Posición	Clas.
Zona 3	60.02	3	
Necesidades Humanas Básicas	64.15	2	
Nutrición y cuidados básicos de Salud	59.93	1	
IRA en menores de 5 años	0.47	1	
EDA en menores de 5 años	8.70	1	
Agua y saneamiento básico	98.21	2	
Acceso agua potable	100.00	1	
Acceso servicio saneamiento	97.67	2	
Vivienda y Servicios públicos	43.99	2	
Déficit cualitativo de vivienda	1.85	2	
Déficit cuantitativo de vivienda	86.82	3	
Seguridad Personal	54.49	1	
Venta drogas	59.69	2	
Prostitución	6.20	1	
Fundamentos del bienestar	66.87	3	
Acceso al conocimiento Básico	67.42	1	
Tasa asistencia en secundaria	92.70	1	
Logro matemática	46.20	1	
Acceso a información y telecomunicaciones	58.42	3	
Tenencia telefonía móvil	95.35	3	
Usuarios de internet urbanos	72.09	2	
Calidad de internet	69.77	1	
Teléfonos fijos por habitante	72.87	1	
Salud y Bienestar	65.62	1	
Tasa de obesidad	4.65	1	
Padecimiento de Enfermedades crónicas	31.78	3	
Población con adicción	0.03	1	
No realiza actividad física	35.66	1	
Acceso a la educación superior	28.64	1	
Tasa de graduados de universidad	47.37	1	
Mujeres que accedieron a la educación superior	42.86	3	
Oportunidades	49.05	3	
Derechos Personales	60.64	2	
Libertad de expresión	32.56	3	
Espacio participación ciudadana	48.06	1	
Derecho a la participación Ciudadana	36.43	1	
Libertad personal y de elección	58.74	3	
Uso anticonceptivo en mayores de 15 años	98.84	2	
Actividades culturales	16.28	2	
Tolerancia e Inclusión	48.20	3	
Violencia contra la mujer	17.44	3	
Respeto adulto mayor	52.71	3	
Discriminación a minorías étnicas	0.78	1	

Mejor que otras zonas Similar a otras zonas Peor que otras zonas

Figura 43. Scorecard IPS Zona 3

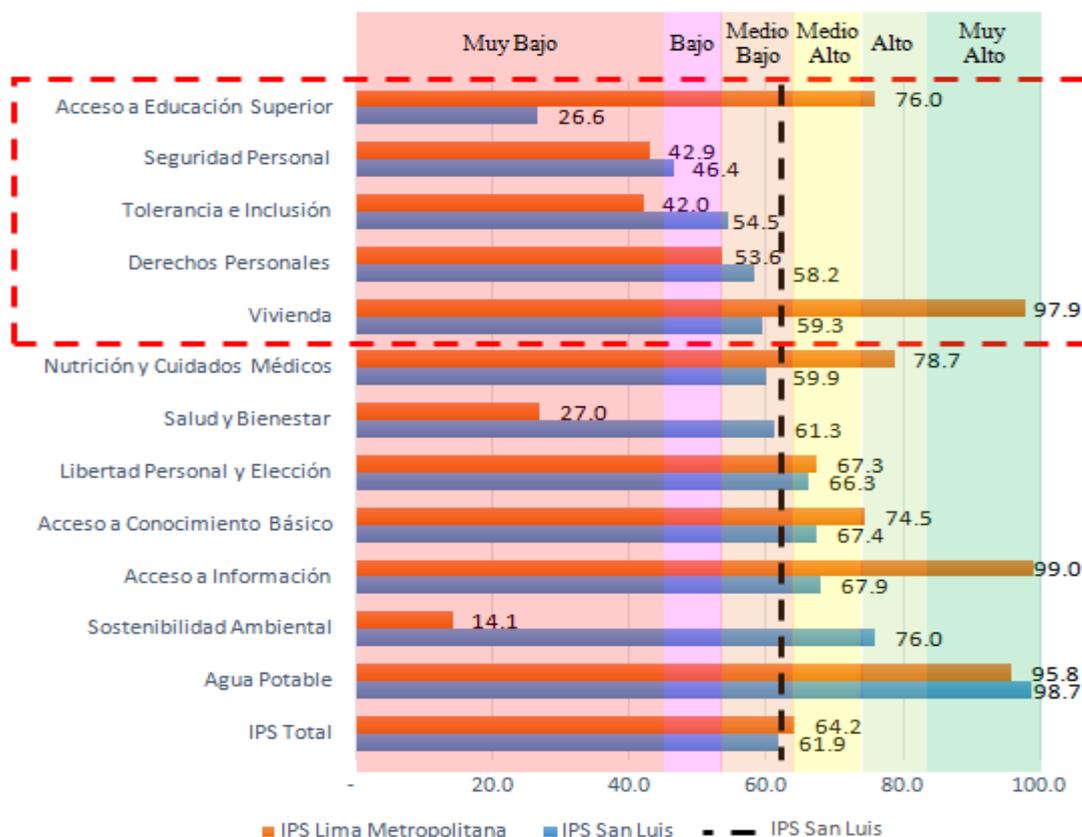


Figura 44. Principales brechas del IPS en San Luis.

Dimensión	Componente	IPS San Luis	IPS Lima Metropolitana	Brechas	Variable San Luis	Pertinencia	Variable Estratégica
Necesidades Básicas Humanas	Nutrición y Cuidados Médicos	59.93	78.70				
	Agua Potable	98.67	95.82				
	Vivienda	59.35	97.85	Si	Reducción de vulnerabilidad de los ciudadanos (sismos)	5	Si
	Seguridad Personal	46.39	42.89	Si	Seguridad ciudadana	5	Si
Total NBH		66.08	78.81				
Fundamentos de Bienestar	Acceso a Conocimiento Básico	67.42	74.45		Acceso a los servicios de salud y educación	5	Si
	Acceso a Información	67.93	98.95				
	Salud y Bienestar	61.28	26.98		Gestión del medio ambiente	4	Si
	Sostenibilidad Ambiental	76.00	14.11		Acceso a los servicios de la ciudad	5	Si
Total FB		68.16	54.13				
Oportunidades	Derechos Personales	58.20	53.57	Si	Gestión orientada al ciudadano	4	Si
	Libertad Personal y Elección	66.27	67.31		Clima adecuado de negocios	4	Si
	Tolerancia e Inclusión	54.49	42.00	Si	Desarrollo y bienestar de adultos mayores y niños	4	Si
	Acceso a Educación Superior	26.56	75.98	Si			
Total Op		51.38	59.71				

Figura 45. Comparativo de IPS y plan de desarrollo local concertado de San Luis.

El componente de Seguridad Personal representa la segunda brecha identificada en el estudio, en una localidad en donde más del 60% de los habitantes predomina la sensación de inseguridad, donde se reconoce que el problema de las drogas y la presencia de prostitución son un problema por solucionar. En la Figura 46 podemos observar el plan generado por la Municipalidad de San Luis, el cual, a pesar de contener como indicador de seguimiento el número de hurtos, incluye acciones destinadas a mejorar el sistema de vigilancia y reforzar la infraestructura que permita la mejora de la seguridad ciudadana en general. De acuerdo con las metas de mejora que el gobierno local tiene definidas para el 2021 se espera que el IPS correspondiente a este componente evolucione de forma favorable hasta un nivel de 86.6 cerrándose la brecha y convirtiéndose incluso en una clara fortaleza del distrito.

Otra de las principales brechas identificadas se encuentra en el componente de Tolerancia e Inclusión que, a pesar de que tiene un mejor desempeño que Lima Metropolitana, registra un bajo desempeño general. San Luis registra elevados niveles de discriminación contra las minorías étnicas y violencia contra la mujer, ambos determinados en la encuesta realizada, principalmente en la Zona 1 que registra un nivel de discriminación étnica de 3% (promedio 1.8%) y en la Zona 3 con niveles de violencia contra la mujer de 17% (vs 17.4% del promedio).

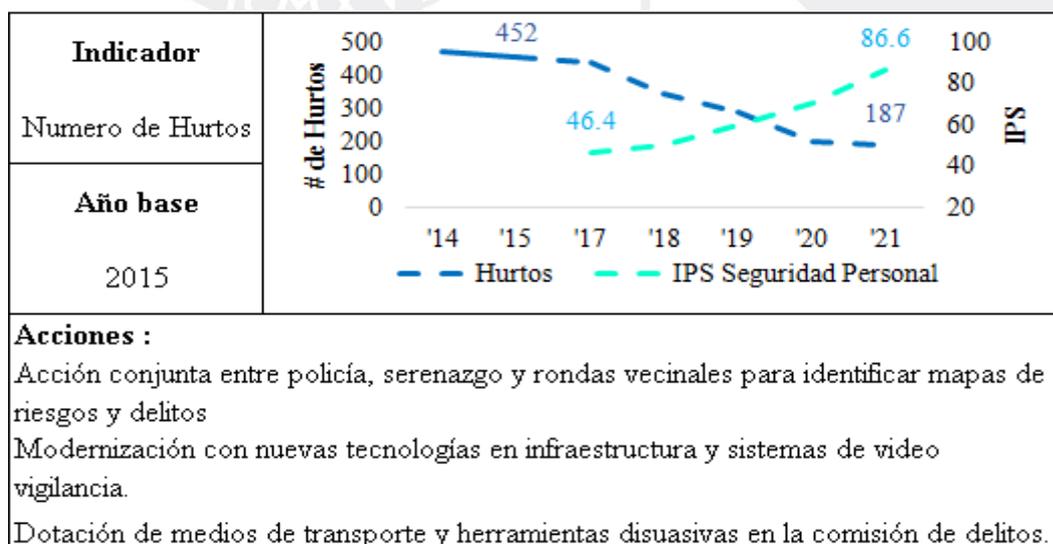


Figura 46. Número de hurtos vs seguridad personal.

En la Figura 47 se puede revisar el plan de la Municipalidad de San Luis para enfrentar el tema de los derechos humanos e inclusión de las personas, para lo cual incluye como indicador el Índice de Desarrollo Humano e implementa medidas dirigidas a fomentar la inclusión y la participación de mujeres y población vulnerable del distrito. De acuerdo con las metas establecidas por el gobierno local para el 2021 se espera una mejora del IPS de este componente hasta un nivel de 62.5, superando así la barrera del promedio del IPS.

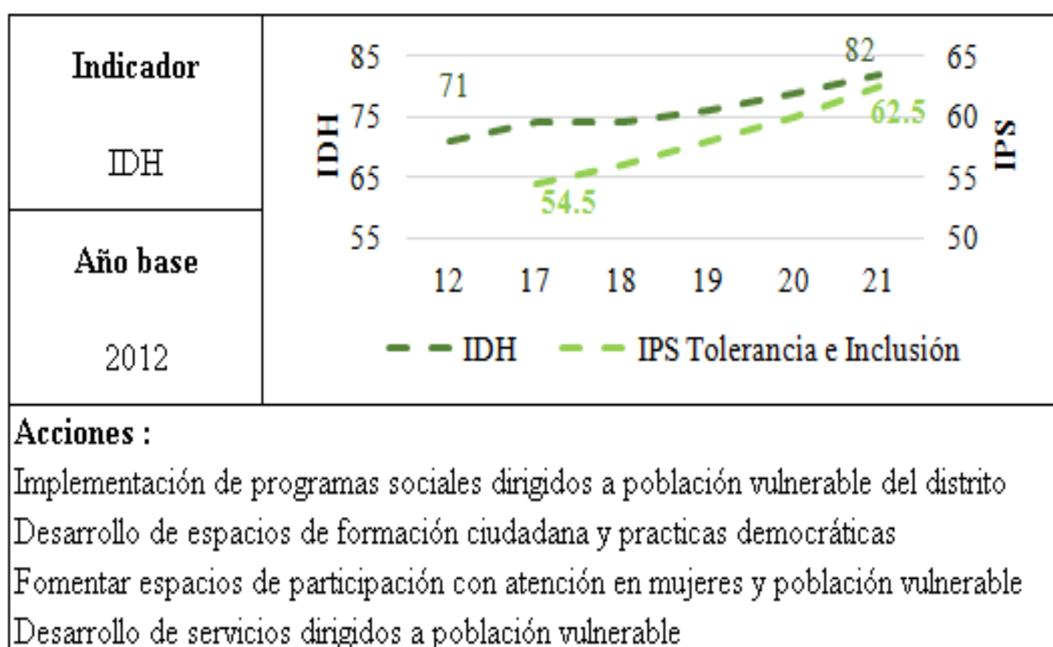


Figura 47. IDH vs tolerancia e inclusión.

Con respecto a los Derechos Personales, la brecha se genera por la baja participación ciudadana en juntas y audiencias vecinales, a las cuales solo el 29% de los encuestados accede, esto a pesar de que muestra un mejor desempeño que Lima Metropolitana. Para enfrentar esta deficiencia, el gobierno local implementa una serie de medidas orientadas al incremento de las capacidades de los servidores públicos que permita ampliar la cobertura de los servicios ofrecidos a los ciudadanos; entre ellos deportivos, culturales y educativos; mediante la utilización del índice de la encuesta Lima Como Vamos, como indicador de medición. Si bien estas medidas no enfrentan el problema de forma directa, si contribuye en brindar a los ciudadanos el acceso necesario a los espacios comunitarios del distrito.

El componente de Vivienda se impacta principalmente por la variable de déficit cuantitativo de vivienda, debido a los niveles de tugurización encontrados en las Zonas 2 y 3. Para gestionar esta variable, como se observa en la Figura 45, el gobierno local enfoca sus esfuerzos en la gestión de riesgos de desastres y las inspecciones de edificaciones para reducir la vulnerabilidad de las edificaciones en caso de desastres. Estos esfuerzos caen dentro de su ámbito de acción, sin embargo, no enfrentan los problemas de tugurización por considerar que ello depende más bien de políticas integrales del gobierno central. Claramente, el problema no se aborda de forma directa mediante la gestión de riesgo de desastres, sin embargo, los niveles elevados de hacinamiento si implican un riesgo que es necesario gestionar, y ello es gestionado de forma eficiente por el gobierno local.



Capítulo V: Conclusiones y Recomendaciones

Este capítulo presenta las conclusiones del estudio como resultado del análisis de los resultados de la investigación, de esta forma se busca presentar los principales hallazgos que permitan una mejor comprensión de la situación actual de progreso social del Distrito de San Luis y generar las recomendaciones necesarias para complementar las políticas públicas y acciones estratégicas del gobierno local que contribuyan con el bienestar general de los ciudadanos de la localidad. Finalmente se presenta un apartado que incluye las recomendaciones prácticas que sirvan para mejorar la medición del IPS y para futuras líneas de investigación relacionadas con el progreso social.

5.1. Conclusiones

1. El IPS calculado para el distrito de San Luis es de 61.87 lo que lo ubica en un desempeño Medio Bajo, sin embargo, este resultado está alineado al IPS de Lima Metropolitana que tiene un IPS de 64.22 y se ubica en el mismo nivel de desempeño. A nivel general del distrito este ha logrado satisfacer las Necesidades Humanas Básicas mientras que tiene un desempeño superior en la cobertura de los Fundamentos de Bienestar, esto contrasta con la gestión de las Oportunidades necesarias para que los ciudadanos logren potenciar el bienestar en la cual aún muestra grandes oportunidades.
2. La Zona 1 es la que muestra un mejor nivel de desarrollo social con una clasificación IPS de Medio Alto, dado que cubre de forma eficiente las Necesidades Humanas Básicas y de forma destacada el acceso a servicios básicos como agua y saneamiento y Vivienda, además tiene un alto desempeño en la gestión de los Fundamentos de Bienestar. Sin embargo, presenta brechas que cubrir en la dimensión de Oportunidades, específicamente en la gestión de los grupos más vulnerables de la localidad.

3. En la Zona 2 se identifica un alto desempeño en la gestión de los Fundamentos de Bienestar impulsado por la disposición de tecnologías que le permiten acceso a información y comunicaciones. Esto se contrasta con el desempeño aceptable de la gestión de las Necesidades Básicas y con la gestión de las Oportunidades en la cual, al igual que las otras zonas se presenta una gran brecha a cubrir.
4. La Zona 3 mantiene condiciones similares al promedio del distrito de San Luis, revelando las mismas brechas que la Zona 2 en vivienda y acceso a la educación superior. Los niveles que ha logrado en las dimensiones de Necesidades Humanas Básicas y Fundamentos de Bienestar son aceptables, destacando en este último por el buen desempeño en las actividades de sostenibilidad ambiental y por los bajos niveles de obesidad que presenta sus ciudadanos como producto de un nivel de actividad física más alto.
5. El análisis de comparación entre las brechas detectadas en el presente estudio y el plan de desarrollo del distrito de San Luis han permitido determinar que, de las cinco principales brechas detectadas, solo tres de ellas están siendo tratadas de forma adecuada por la gestión local, mientras que los dos restantes no se abordan por considerarse que están fuera del alcance de la gestión municipal.
6. El componente de Acceso a la Educación Superior es la principal brecha detectada en el estudio y no contempla ningún plan de acción local dado que la gestión municipal considera que ello depende de políticas de tipo nacional y es bajo el impacto que se podría lograr a nivel local.
7. El componente de Vivienda genera una brecha importante debido a los niveles de hacinamiento detectados en el distrito y principalmente en las Zonas 2 y 3, esta brecha es abordada de forma indirecta por la gestión municipal a través de programas de gestión de riesgo en caso de desastres. Si bien el tema de

hacinamiento no se aborda de forma directa si se realiza una gestión eficiente de los problemas colaterales que pueden derivarse de ello.

8. La brecha identificada en el componente de Seguridad Personal si se gestiona de forma directa por la gestión municipal a través del Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana que incluye acciones destinadas a mejorar el sistema de vigilancia y reforzar la infraestructura que permita la mejora de la seguridad ciudadana en general. De acuerdo con las metas de mejora que el gobierno local tiene definidas para el 2021 se espera que el IPS correspondiente a este componente evolucione de forma favorable hasta un nivel de 86.6 cerrándose la brecha y convirtiéndose incluso en una clara fortaleza del distrito.
9. Con respecto a la brecha en el componente de Derechos personales generada por el deficiente acceso a los servicios locales, entre ellos deportivos, culturales y educativos, la gestión municipal ha emprendido una serie de medidas que tiene el índice de la encuesta Lima Como Vamos como indicador de medición. Si bien las medidas emprendidas no enfrentan el problema de forma directa si contribuye en brindar a los ciudadanos el acceso necesario a los espacios comunitarios del distrito.
10. El componente de Tolerancia e inclusión presenta una brecha que la gestión municipalidad aborda a través de un plan que enfrenta el tema de los derechos humanos e inclusión de las personas, para lo cual incluye como indicador el Índice de Desarrollo Humano e implementa medidas dirigidas a fomentar la inclusión y la participación de mujeres y población vulnerable del distrito. De acuerdo con las metas establecidas por el gobierno local para el 2021 se espera una mejora del IPS de este componente hasta un nivel esperado de 62.5 con lo cual la brecha quedaría cerrada.

5.2. Recomendaciones

Este apartado presenta las recomendaciones necesarias que sirvan como punto de partida para complementar las políticas públicas y acciones estratégicas del gobierno local que contribuyan a incrementar el bienestar general y el progreso social de los ciudadanos de la localidad.

1. El análisis de brechas realizado debe servir como insumo para la revisión del Plan de Desarrollo Local Concertado de la Municipalidad de San Luis, a fin de reorientar las metas e indicadores al 2021, especialmente en aquellas que no están enfrentando las dificultades de forma directa o que no contemplan ningún plan de acción. De esta forma se recomienda la definición de cinco variables que prioricen las brechas detectadas incluyendo el Acceso a la Educación Superior de los pobladores del distrito y que sean gestionadas, además, a través de un tablero de control que permita un control efectivo y una visión integral de la estrategia.
2. El cierre de la principal brecha identificada en el componente de Acceso a la Educación Superior puede enfrentarse desde la gestión local a través de convenios de cooperación con Universidades e Institutos y con programas de becas dirigidos a mujeres, como uno de los principales grupos vulnerables del distrito de San Luis. Para ello se recomienda la inclusión de un indicador de mujeres que acceden a la educación superior disponible en el INEI.
3. La municipalidad puede impulsar la continuación de la formación superior de los ciudadanos a través de programas que fomenten el interés en la cultura y la educación. Por ello se sugiere la implementación de espacios dentro del distrito destinados a la lectura, actividades culturales, ferias de intercambio de libros y campañas de donación de libros dirigidos en su totalidad a niños y jóvenes que estén finalizando su educación escolar. En este mismo componente se puede

- organizar una red de jóvenes exitosos del distrito que ofrezcan entrenamiento y orientación vocacional a jóvenes que están por finalizar la secundaria.
4. La elevada percepción de inseguridad de los ciudadanos del distrito se impactará de forma positiva con las medidas del plan de seguridad que implementa el gobierno local. Sin embargo, se recomienda incluir un programa de prevención de uso de drogas dirigido a jóvenes y niños, que incluya talleres de sensibilización en las zonas más vulnerables, como la Zona 1, y el desarrollo de un indicador adicional que aborde de forma directa el problema de las drogas en el distrito. Un índice de percepción de venta y consumo de drogas, a través de una encuesta anual, complementaría de forma eficaz el esfuerzo por mejorar este componente.
 5. El IDH es un indicador adecuado que incluyen el acceso a la educación y la esperanza de vida al nacer. Sin embargo, para enfrentar la brecha de Tolerancia e Inclusión de forma efectiva se recomienda la implementación de un plan de sensibilización contra la violencia a la mujer y la discriminación a minorías. Dicho plan se puede monitorear mediante indicadores de violencia contra la mujer y discriminación a través de encuestas o con la información disponible en instituciones locales como comisarías y centros de atención a poblaciones en situación de vulnerabilidad.
 6. La gestión municipal debe impulsar el uso de una plataforma en línea que fomente las comunicaciones entre ciudad y gobierno y generen la conectividad necesaria para acercar los servicios municipales al ciudadano, servicios como gestión de impuestos locales y trámites municipales que contribuyan a mejorar la relación con las autoridades. . Dicha inversión tecnológica se puede desarrollar a través de asociaciones empresariales, ello enmarcado en las facultades delegadas a la Comisión de Desarrollo Local de la Municipalidad.

5.3 Limitaciones y Sugerencias para Futuras Investigaciones

1. Se recomienda mejorar las premisas para identificar el rol de jefe del hogar de acuerdo a la participación efectiva de la persona en la conducción del hogar y no únicamente en su rol financiero económico ya que ello puede implicar sesgo y generar limitaciones en las respuestas y en los resultados analizados, ejemplo de ello lo constituyen la pregunta 29 que mide la percepción personal del respeto a la libertad de expresión y la pregunta 36 que mide la participación directa del jefe del hogar en espacios de participación ciudadana.
2. Se recomienda evaluar la permanencia de la pregunta 14 que mide la tenencia de teléfono fijo en el hogar encuestado, en tanto, si bien su uso es una manifestación existente del acceso a redes de telecomunicación, se viene reduciendo significativamente durante los últimos diez años a consecuencia del desarrollo de la industria de telefonía móvil. Por ello esta medición se reduce y pierde relevancia. Se propone unificar esta pregunta con la de tenencia de un teléfono móvil en tanto cualquiera de ellos brinda el acceso a las redes de telecomunicación.
3. La medición del nivel de violencia familiar, que afecta a las mujeres mayores de 15 años como parte de la investigación, debería desarrollarse de tal manera que se asegure la privacidad de quien responde especialmente cuando no se trata del jefe del hogar. En la mayoría de los casos la violencia familiar proviene del jefe de hogar o de un familiar directo por lo que responder esta pregunta en presencia del mismo agresor puede generar un sesgo en los resultados de la encuesta.
4. Para futuras investigaciones se sugiere analizar la correlación de los índices obtenidos, tanto a nivel total como de cada componente, con indicadores económicos de la localidad, para ello es necesario la identificación de variables oficiales y que sean medidas con regularidad a fin de hacer sostenibles las mejoras

que se deriven de este análisis. El estudio de IPS podría ser replicado, con apoyo del gobierno local, para series de tiempo pasadas a fin de contar con datos que permitan correlaciones efectivas.



Referencias

- Alfageme, M., & Guabloche, M. (S.F.). Estado, Gasto Público y Desarrollo de las Capacidades: Una Aproximación. *Revista Estudios Económicos*. Recuperado de <http://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/02/Estudios-Economicos-2-4.pdf>
- Alonso, V. (2009). Proyecciones de gasto público en cuidado de larga duración en la Unión Europea (2007-2060). *Presupuesto y Gasto Público*, 56, 145-162.
- Banco Mundial (2015). *Índice de Gini*. Recuperado de https://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI?end=2015&name_desc=true&start=2007
- Banco Mundial (2017). *Perú, Panorama General*. Recuperado de <http://www.bancomundial.org/es/country/peru/overview>
- Blanco, A., & Díaz, D. (2005). El bienestar social: su concepto y medición. *Psicothema*, 17 (4), 582-589.
- Boltvinik, J. (1998). *Estudios Demográficos y Urbanos*. 13, p. 253-255. Recuperado de http://www.jstor.org/stable/40314981?seq=1#page_scan_tab_contents
- Centro de Información y Educación para la Prevención del Abuso de Drogas [CEDRO] (2015). *El problema de las drogas en el Perú*. Recuperado de http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/201/3/El_problema_de_las_Drogas.%C3%BA%20ver.pdf
- CENTRUM Católica (2016). *IPS regional Perú 2016*. Lima: CENTRUM Católica, 2016.
- Cosapi (2018). *Nuevas estructuras del Gran Complejo Deportivo de la Videna estarán listas en 18 meses*. Recuperado de <http://www.cosapi.com.pe/Site/Index.aspx?aID=1897>
- D'Alessio F. (2016). *El Proceso Estratégico Un enfoque de Gerencia*. Perú: Pearson Educación del Perú S.A.

Decreto Supremo N° 055-99-EF. Texto Único Ordenado de la Ley de Impuesto General a las Ventas. Ministerio de Economía y Finanzas (1999).

Defensoría del Pueblo. (2017). *Reporte La Corrupción en el Perú*. Recuperado de https://www.defensoria.gob.pe/modules/Downloads/documentos/Reporte-de-corrupcion-DP-2017-01-V_Completa.pdf

Desai M., Sen A., & Boltvinik, J. (1998). *IPS una propuesta*. México. Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la universidad Nacional Autónoma de México.

Díaz, P., & Leyva E. (2013). Metodología para determinar la calidad de los instrumentos de evaluación. *Evaluación Médica Superior*, 27(2), 269-286. Recuperado de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412013000200014&lng=es&tlng=pt.

Helliwell, J., Layard, R., & Sachs, J. (2017). *World Happiness Report 2017*. New York: Sustainable Development Solutions Network.

Hernández R., Fernández C. & Baptista M., (2014). *Metodología de la Investigación* (Sexta Edición). México: McGraw-Hill / Interamericana Editores.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2007). *Población y Vivienda*. Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/poblacion-y-vivienda/>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2014). *Una Mirada a Lima Metropolitana*. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1168/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017a). *Indicador de la Actividad Productiva Departamental Segundo Trimestre 2017*. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática . [INEI]. (2017b). *Demografía Empresarial*

en el Perú. Segundo Trimestre. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017c). *Percepción Ciudadana*

sobre Gobernabilidad, Democracia y Confianza en las Instituciones. Segundo Trimestre.

Recuperado de <http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017d). *Situación del Mercado*

Laboral en Lima Metropolitana. Tercer Trimestre. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017e). *Encuesta Mensual del Sector*

Servicios, Setiembre 2017. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática . [INEI]. (2017f). *Encuesta Mensual del*

Sector Servicios, Setiembre 2017. Recuperado de

<http://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/boletines/boletin-empresarial-ii-trimestre-2017.pdf>

Instituto Nacional de Estadística e Informática. [INEI]. (2017g). *Evolución de la Pobreza*

Monetaria 2007-2016. Recuperado de

https://www.inei.gob.pe/media/cifras_de_pobreza/pobreza2016.pdf

JC-Magazine (2014, 8 de octubre). Médico cirujano es el alcalde electo de San Luis.

Recuperado de <http://www.jcmagazine.com/medico-cirujano-es-el-alcalde-electo-de-san-luis/>

Ley 27972. Ley Orgánica de Municipalidades. Congreso de la República del Perú (2003).

Lima Cómo Vamos. (2014) *¿Cómo Vamos en Ambiente? Quinto informe sobre resultados de calidad de vida*. Recuperado de: http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2015/10/ReporteAmbiente2014_virtual.pdf

Lisney, J., & Krylova, P. (2017). *Measuring Young People's Social Progress Globally*.

Recuperado de <https://www.youthforum.org/sites/default/files/page-pdfs/Youth%20Progress%20Index.pdf>

López, P. (2003). Población muestra y muestreo. *Punto Cero*, 09(08),69-74. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1815-02762004000100012&lng=es&tlng=es.

Milberg, W., & Winkler, D. (2011). Progreso económico y social en las redes productivas mundiales. Problemas teóricos y de medición. *Revista Internacional Del Trabajo*, 130(3/4), 375-401. doi:10.1111/j.1564-9148.2011.00121.x

Ministerio de Educación (2016). Resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2016. Recuperado de <http://umc.minedu.gob.pe/resultadosece2016/>

Montuschi, L. (2013). *Progreso Social, Crecimiento y Bienestar. Documentos De Trabajo*, (533), 1-28.

Municipalidad de Ate. (2016). *Plan Integral de Desarrollo*. Tomo I Diagnóstico técnico participativo 2003-2015. (p. 49, 103, 105). Recuperado de http://www.muniate.gob.pe/ate/files/transparencia/PLANEAMIENTO_ORGANIZACION/PDRC/2003_2015/1_PLAN_TOMO_I_PLAN_DOCUMENTO.pdf

Municipalidad de El Agustino. (2017). *Plan de Desarrollo Local Concertado, El Agustino hacia el 2021 con proyección al 2030*. (p. 30, 73). Recuperado de

http://mdea.gob.pe/files/PDLC_2030_PROYECTO_FINAL.pdf

Municipalidad de La Victoria. (2017). *Proyecto del Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021*. (p. 18, 27). Recuperado de

https://www.munilavictoria.gob.pe/pdf_memos/PDLC%20LA%20VICTORIA%20Final%20a%20CEPLAN.pdf

Municipalidad de San Borja. (2011). *San Borja se compromete con otros distritos para mejorar Seguridad Ciudadana*. Recuperado de

<http://www.munisanborja.gob.pe/index.php/component/k2/item/230-san-borja-se-compromete-con-otros-distritos-para-mejorar-seguridad-ciudadana.html>

Municipalidad de San Luis. (2017). *Plan de Desarrollo Local Concertado 2017-2021*. (p. 15-16, 17, 21, 73). Recuperado de

<http://www.munisanluis.gob.pe/portal/plan-de-desarrollo-local-concertado/>

Municipalidad de San Luis. (2010). *Compendio San Luis Parte 1*. Recuperado de

<http://www.munisanluis.gob.pe/portal/wp-content/uploads/2015/06/Compendio-Parte-1.pdf>

Naciones Unidas. (1972). *Declaración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente Humano*. Recuperado de

<http://www.otrodesarrollo.com/desarrollosostenible/DeclaracionEstocolmo1972.htm>

Naciones Unidas (1992). *Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo*.

Recuperado de: <http://www.un.org/spanish/esa/sustdev/documents/declaracionrio.htm>

Nova-Laverde, M. (2015). Justicia social: más allá del desarrollo humano. Pistas para valorar el progreso social. *Revista Eleuthera*, 13, 77-104. DOI: 10.17151/eleu.2015.13.6

- Pate, S. K. & Sweo, R. (2016). The Social Progress Index in International Business Site Selection: Three Case Studies. *Journal of International Education and Leadership*, 6(2), n2.
- Porter, M., Stern, S. & Artavia, R. (2013). *Social Progress Index 2013*. Estados Unidos: Social Progress Imperative.
- Quero, M. (2010). Confiabilidad y el Coeficiente Alpha de Cronbach. *Telos* 12(2), 248-252.
- Rogers, B. (2015). *The Social Progress Index Seeks to Redefine Economic Success Measures*. Forbes.
- Sánchez, J. (2004). *Introducción a la Estadística Empresarial*. Recuperado de <http://www.eumed.net/cursecon/libreria/index.htm>
- Social Progres Imperative (2017). *IPS 2017. 2017*. Recuperado de https://www.df.cl/noticias/site/artic/20170621/asocfile/20170621132906/spanish_2017_social_progress_index_report.pdf
- Social Progress Imperative Origins. (2018). Recuperado de <http://www.socialprogressimperative.org/our-story-origins/origins/>
- Stern, S., Wares, A., & Epner, T. (2017). *Social Progress Index 2017*. Recuperado de http://www.socialprogressindex.com/assets/downloads/resources/en/English-2017-Social-Progress-Index-Methodology-Report_embargo-until-June-21-2017.pdf
- New Economics Foundation (2012). *Happy Planet Index: 2012 Report*. Recuperado de: http://neweconomics.org/2012/06/happy-planet-index-2012-report/?sf_action=get_results&_sf_s=index&_sft_latest=research
- Strange, T., & Bayley, A. (2012). *Desarrollo Sostenible: integrar la economía, la sociedad y el medio ambiente, esenciales OCDE*. OECD Publishing-Instituto de Investigaciones, UNAM.

Terrádez, M. (s/f). *Análisis de Componentes Principales*. Recuperado de

https://www.uoc.edu/in3/emath/docs/Componentes_principales.pdf

Unidad de Gestión Educativa Local 07 (2016). *Cantidad de instituciones educativas en San*

Luis. Recuperado de [http://www.ugel07.gob.pe/wp-](http://www.ugel07.gob.pe/wp-content/uploads/2016/01/iiee_publicas2016_ugel7ii.pdf)

[content/uploads/2016/01/iiee_publicas2016_ugel7ii.pdf](http://www.ugel07.gob.pe/wp-content/uploads/2016/01/iiee_publicas2016_ugel7ii.pdf)

Vega, V., & Ruiz, R. (2017). Desarrollo sostenible y vivienda digna como punto de progreso

social. *El Ágora USB*, 17(1), 245-254.

Vol, J. (2014). *Going Beyond GDP - Measuring Social Progress*. Recuperado de

<http://www.worldwatch-europe.org/node/240>

Zamora, R., & Esnaola, J. (2015). *Guía de trabajo en “R” Análisis Factorial y Análisis de*

Componentes Principales. Recuperado de

[https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A)

[uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A)

[%2F%2Fwww.u-](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A)

[cursos.cl%2Ffacso%2F2015%2F1%2FSO01023%2F1%2Fmaterial_docente%2Fbajar%](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A)

[3Fid_material%3D1049217&usg=AOvVaw2IskD9idBnef9q0xFDEMep](https://www.google.com.pe/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=8&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjbx_b_2iZ7ZAhUCsFMKHZf1BP4QFghWMAc&url=https%3A)

Apéndice A: Plano Cartográfico del Distrito de San Luis



Apéndice B. Cuestionario IPS

Cuestionario Nro.

Buenos días/ tardes/ noches, mi nombre es.....; soy estudiante de CENTRUM CATÓLICA, y nos encontramos desarrollando una investigación sobre el progreso social de las ciudades y con tal fin desearía hacerle algunas preguntas.

F1 ¿Me puede decir si Ud. es la persona, que aporta más económicamente en casa o toma las decisiones financieras de su familia, y vive en esta vivienda?

1. SI (E: Jefe del hogar) 2. NO (E: Terminar)

E: Leer a qué se denomina HOGAR: Es el conjunto de personas que, habitando en la misma vivienda, preparan y consumen sus alimentos en común.

I. VIVIENDA Y SERVICIOS PÚBLICOS

1. El material predominante en las paredes exteriores de la vivienda es: (E: Respuesta Única)

1. ¿Ladrillo o bloque de cemento?
2. ¿Piedra o sillar con cal o cemento?
3. ¿Adobe o tapia?
4. ¿Quincha (caña con barro)?
5. ¿Piedra con barro?
6. ¿Madera?
7. ¿Estera?

Otro: (Especificar) _____

2. El material predominante en los pisos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Parquet o madera pulida?
2. ¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?
3. ¿Losetas, terrazos o similares?
4. ¿Madera (entablados)?
5. ¿Cemento?
6. ¿Tierra?

¿Otro? (Especifique) _____

3. El material predominante en los techos de la vivienda es: (E: RU)

1. ¿Concreto armado?
2. ¿Madera?
3. ¿Tejas?
4. ¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?
5. ¿Caña o estera con torta de barro?
6. ¿Estera?
7. ¿Paja, hojas de palmera, etc.?

¿Otro? (Especifique) _____

4. ¿Cuántas habitaciones usa para dormir? (E: RU)

Anote la respuesta en el recuadro →

5. La energía o combustible que más usa su hogar para cocinar los alimentos es: (E: RU)

1. ¿Electricidad?
 2. ¿Gas propano?
 3. ¿Gas natural?
 4. No cocinan
- ¿Otro? (Especifique): _____

6. ¿La vivienda tiene energía eléctrica mediante red pública? (E: RU)

1. SI. 2. NO

7. El tipo de alumbrado que usa su hogar es: (E: RU)

1. ¿Conexión en la vivienda?
 2. ¿Conexión de otra vivienda?
 3. ¿Conexión de la calle (cables)?
 4. ¿Paneles solares?
 5. No tiene
- ¿Otro? (Especifique): _____

II. AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO**8. El abastecimiento de agua en su hogar, procede de: (E: RU)**

1. ¿Red pública dentro de la vivienda?
 2. ¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
 3. ¿Pilón de uso público?
 4. ¿Camión-cisterna u otro similar?
 5. ¿Pozo?
 6. ¿Río, acequia, manantial o similar?
- ¿Otro? (Especifique) _____

9. El baño o servicio higiénico que tiene su hogar, está conectado a: (E: RU)

1. ¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?
2. ¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?
3. ¿Letrina?
4. ¿Pozo séptico?
5. ¿Pozo ciego o negro?
6. ¿Río, acequia o canal?
7. ¿No tiene?

III. SEGURIDAD PERSONAL

10. Actualmente, con relación a la violencia y la delincuencia, ¿qué tan seguro en general se siente usted en el distrito de _____? (E: Entregar tarjeta 1) (E: RU)

5.	4.	3.	2.	1.
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

11. ¿Considera Ud. que en su barrio o zona donde reside existe venta de drogas? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P12

11.1 ¿Qué tipo de drogas cree usted que venden en su barrio o zona? (E: RM)

12. Considera Ud., ¿que en su barrio o zona existen actividades de prostitución? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P13

12.1 ¿En qué lugares se realizan actividades de prostitución? (E: RM)

13. ¿Durante este año de enero a la fecha, usted o algún miembro de su hogar ha sido víctima de algún delito en el distrito de _____? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P14

13.1 ¿De cuál de los siguientes delitos fue víctima usted? (E: Entregar tarjeta 2) (E: RM)

1. Robo al paso
5. Fraude o estafa
2. Robo en vivienda o local
6. Agresión y actos de vandalismo por pandillas
3. Robo de vehículo
4. Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios

IV. ACCESO A INFORMACIÓN Y TELECOMUNICACIONES
--

E: RU por pregunta

PREGUNTAS	1. SI	2. NO
14. ¿Tiene usted teléfono fijo?	1	2
15. ¿Tiene usted y/o algún miembro del hogar teléfono móvil (celular)?	1	2
16. ¿Tiene usted internet?	1	2 >>P17

16. 1 La calidad de la señal de internet es...? (E: Entregar tarjeta 3) (E: RU)

3.	2.	1.
Buena	Regular	Mala

17. ¿Qué medios de comunicación utiliza para informarse de la actualidad? (E: RM)

1.	2.	3.	4.	5.
Radio >>P18	Televisión >>17.2.1	Internet >>P18	Periódicos >>17.4.1	Otros (Especificar): >>P18

(E: RU por pregunta)

Frecuencia semanal	17.2.1 22 ¿Cuántas veces a la semana escucha o mira televisión?	17.4.1 ¿Cuántas veces a la semana lee periódicos?
Una vez	1	1
Dos veces	2	2
Tres veces	3	3
Todos los días	4	4

18. De la siguiente lista de medios, ordenar de mayor a menor su grado de preferencia para informarse

(E: Entregar tarjeta circular 4)

Medios de comunicación	P18. Ranking de preferencia de medios de comunicación para informarse				
	1er. Lugar	2do. lugar	3er. lugar	4to lugar	5to lugar
Internet	1	1	1	1	1
Radio	2	2	2	2	2
Televisión	3	3	3	3	3
Revistas	4	4	4	4	4
Periódicos	5	5	5	5	5

V. SALUD Y BIENESTAR

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
19. ¿Le parece bien la creación de un Centro de Salud Mental?	1	2
20. ¿Si tuviera un familiar que sufre con algún tipo de enfermedad mental desearía que sea atendido en el Centro de Salud Mental del distrito de _____ ?	1	2
20.1 ¿Por qué?		
21. ¿Tiene Ud. algún familiar que reside en el distrito de _____ que sufre de algún tipo de enfermedad mental?	1. >>P21.1	2.

21.1 ¿Qué tipo de enfermedad mental sufre el familiar? (E: RM)

1. Esquizofrenia
2. Trastorno bipolar
3. Trastornos depresivos
4. Trastornos de ansiedad
- Otros (Especifique).....

22. En los últimos 12 meses ¿algún miembro de su hogar presento alguna enfermedad crónica? (E: RM)

1. SI 2. NO >>P23

22.1 ¿Qué tipo de enfermedad crónica presento? (E: RM)

1. Respiratorios (gripe, faringitis, neumonía, tuberculosis, etc.)
 2. Estomacales (diarrea, gastritis, cólicos, parasitosis, etc.)
 3. Cardiacas (hipertensión, aneurisma, problemas del corazón)
 4. Metabólicas (diabetes, colesterol alto, etc.)
 5. Traumatismo (fracturas y esguinces)
- Otro (Especificar): _____

23. En los últimos 5 años, ¿Algún miembro de su hogar ha fallecido de cáncer y/o enfermedad cardiovascular?

(E: RU)

1. SI ¿Cuántos? →

2. No >>P24

23.1 Respecto a los que fallecieron, señale lo siguiente: (E: RM)

Causa del fallecimiento	Año	Edad
1.		
2.		
3.		
4.		
5.		

24. En su hogar, ¿algún miembro de su hogar realiza algún tipo de actividad deportiva (E: RU)

1. SI 2. NO >>P25

24.1 ¿Qué tipo de deporte/s? (E: RM)

25. En su hogar ¿alguien fuma? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P26

25.1 ¿Con que frecuencia lo hace? (E: RU)

1. Una o dos veces al año
2. Una vez al mes
3. Una vez a la semana
4. Una vez al día
5. Más de una vez al día
6. Otro

(Especificar): _____

VI. SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

26.¿Cómo percibe el nivel de ruido en su zona? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 5)

4. Muy alto	3. Alto	2. Medio	1. Bajo
-------------	---------	----------	---------

(E: Todos deben responder P26.1)

26.1 ¿Qué fuente de ruido le molesta más? (E: RU)

1. Ruido de carros
2. Ruido maquinaria industrial
3. Música alto volumen
4. Tráfico/ tránsito vehicular
5. Bares, restaurantes
- Otros (Especificar)

27. ¿Considera usted que existe contaminación del aire en su zona? (E: RU)

1. SI 2. NO >>P28

27.1 ¿Que lo origina? (E: RM)

.....

28.¿Cómo se moviliza usted principalmente dentro del distrito para ir a su trabajo/ oficina?

(E: RU)

1. Combi o Coaster
2. Bus
3. Automóvil propio
4. Colectivo
5. Camino o voy a pie
6. Metropolitano
7. Moto taxi
8. Metro de Lima (Tren eléctrico)
9. Taxi
10. Bicicleta
11. Motocicleta propia
- Otro (Especificar): _____

VII. DERECHOS PERSONALES

29.¿Considera usted que existe respeto por la libertad de expresión? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 6)

4. Mucho	3. Regular	2. Poco	1. Nada
----------	------------	---------	---------

30.a ¿La vivienda que ocupa es...

1. ¿Propia por invasión? >>P31
2. ¿Propia, y totalmente pagada? >>P31
3. ¿Propia, y la están pagando? >>P31
4. ¿Alquilada, a cambio de especie, servicio o dinero? >>P32
5. ¿Usufructuada >>P32
- Otro (Especificar):>>P32

(E: RU por pregunta)

Preguntas	1. SI	2. NO
31. ¿Tiene título de propiedad su hogar?	1	2
32. ¿Voto usted en las últimas elecciones distritales?	1	2
33. ¿Voto usted en las últimas elecciones de las Juntas Vecinales distritales?	1	2

34. ¿Algún miembro de su hogar pertenece a alguno de los siguientes grupos, asociaciones u organizaciones dentro del distrito de _____ que le voy a mencionar? (E: RU por pregunta)

34.1 ¿O tal vez algún otro que no le haya mencionado? ¿A cuál? (E: RU por pregunta)

Grupos/ Asociaciones/ Organizaciones	1. SI	2. NO
1. Programa vaso de leche	1	2
2. Club de madres	1	2
3. Presupuesto Participativo	1	2
4. Concejo de Coordinación Local distrital	1	2
5. Asociación de vecinos	1	2
6. Club deportivo	1	2
7. APAFA	1	2
35. Otros (Especificar):	1	2

36. ¿Ha participado usted en algunos de los siguientes espacios de participación ciudadana en su distrito? (E: RM)

(E: Entregar tarjeta 7)

1. Presupuesto Participativo
2. Juntas Vecinales (votación)
3. Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)
4. Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana
5. Cabildos en su Sector
6. No participo >>>P36.1

36.1 ¿Por qué no participa? (E: RM)

1. Falta de tiempo
2. No está informado de los mecanismos de participación ciudadana
3. Desinterés por esos temas
4. Falta de oportunidad
5. Por la edad y la salud
6. Malas experiencias
7. Otro: (especificar)

VIII. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

37. En los últimos doce meses, ¿a Ud. o a algún miembro de su hogar le solicitaron, o dio regalos, propinas, sobornos o coimas a algún funcionario de la Municipalidad del distrito en el que reside? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 8)

1. No me/ le solicitaron dar	2. Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	3. Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
------------------------------	---	---------------------------------------

38. Su vivienda tiene acceso cercano a los siguientes bienes de uso público: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 9)

1. Parque
2. Plaza
3. Centro comunal
4. Centros comunales
5. Infraestructura deportiva

3. Plazuela6. No tiene acceso

39. ¿Considera que las pistas y veredas del distrito se encuentran en buen estado? (E: RU)

1. SI 2. NO

40. En una escala del 1 al 5, donde 1 significa insatisfecho y 5 significa Satisfecho ¿Cómo califica en general su nivel de satisfacción con la cantidad y calidad de actividades culturales en el distrito? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 10)

5. Muy satisfecho	4. Satisfecho	3. Ni satisfecho, ni insatisfecho	2. Insatisfecho	1. Muy insatisfecho
-------------------	---------------	-----------------------------------	-----------------	---------------------

IX. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

41. ¿Alguna vez usted o un miembro de su hogar se ha sentido discriminado por uno de los siguientes motivos dentro de su distrito? (E: RM) (E: Entregar tarjeta 11)

1. Por el color de su piel5. Por su orientación sexual
2. Por su lugar de nacimiento6. Por su nivel económico
3. Por discapacidad7. Por su nivel educativo
4. Por ser mujer8. No me he sentido discriminado

41.1 Tal vez Ud. o algún miembro de su hogar se ha sentido discriminado por alguna razón diferente a las contenidas en la Tarjeta 11 que le entregué? (E: RM)

Otra (Especificar):

.....

42. ¿Cree que usted que los adultos mayores son respetados en su distrito? (E: RU)

1. SI 2. NO

X. CARACTERÍSTICAS DE LOS MIEMBROS DEL HOGAR

43. ¿Cuál es el nombre y apellido de cada una de las personas que viven permanentemente en este hogar? (E: RM)

44. ¿Cuál es la relación de parentesco de cada una de las personas que me mencionó con Ud. que es el jefe del hogar? (E: RU por miembro del hogar)

E: Anotar los códigos acordes a las siguientes alternativas de respuesta por cada miembro del hogar que mencione el entrevistado (Jefe del hogar)

Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta	Miembros del hogar	Código de respuesta
Jefe/jefa hogar	1	Yerno/Nuera	4	Otros parientes	7
Pareja	2	Nieto	5	Trabajador del hogar	8
Hijo (a)	3	Padres/Suegros	6	Otros no parientes	9

45. ¿Qué edad tiene cada uno de ellos en años cumplidos? (E: RU por miembro del hogar)

46. ¿Sexo de cada uno de los miembros de su hogar? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

47. ¿Peso? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

48. ¿Talla? (E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

49. ¿Sabe leer y escribir?(E: Mencionar el nombre de cada miembro del hogar y obtener RU por cada uno de ellos)

50. ¿Alguna vez usted ha participado en un programa de alfabetización o en algún otro programa que le enseñara a leer y escribir (Sin incluir la escuela primaria)? (E: RU)

51. ¿Cuál es el nivel de instrucción alcanzado de Ud. y de cada uno de los miembros de su hogar? (E: RU) (E: Entregar tarjeta 12 y anotar el código de respuesta por cada miembro del hogar)

Nivel de instrucción	Código de respuesta	Nivel de instrucción	Código de respuesta
Sin nivel	1	Superior No Universitaria	5
Inicial	2	Superior Universitaria	6
Primaria	3	Maestría	7
Secundaria	4	Doctorado	8

51.1 ¿Qué Año o grado de estudio aprobado a alcanzado Ud. y cada uno de los miembros de su hogar?

51.2 ¿Asisten actualmente? 98. No quiso proporcionar la información

Miembro del hogar	P43. Nombre y Apellido	P44. Relación con el Jefe del hogar	P45. Edad en años cumplidos	P46. Sexo		P47. Peso	P48. Talla	P49. Sabe leer y escribir		P50. Participación en programas de alfabetización		P51. Nivel de instrucción por cada miembro del hogar (E: Anotar código)	P51.1 Año/ Grado de estudio aprobado		P51.2 Asiste actualmente a estudiarlo	
				1. Hombre	2. Mujer			1. SI	2. NO	1. SI	2. NO		1. SI	2. NO		
1		1. Jefe del hogar		1	2			1	2	1	2			1	2	
2				1	2			1	2	1	2			1	2	
3				1	2			1	2	1	2			1	2	
4				1	2			1	2	1	2			1	2	
5				1	2			1	2	1	2			1	2	
6				1	2			1	2	1	2			1	2	
7				1	2			1	2	1	2			1	2	

(E: Aplicar a Mujeres de 15 años y más que residen en el hogar)
(E: Sortear a los miembros femeninos que en el momento se encuentran en el hogar)

XI. LIBERTAD PERSONAL Y DE ELECCIÓN

52. ¿Está de acuerdo con el uso de los métodos anticonceptivos?

1. SI 2. NO

53. ¿Conoce o ha oído hablar de los siguientes métodos anticonceptivos?

54. ¿Usted los ha usado?

Método	P57. CONOCE		P58. LOS HA USADO	
	1. SI	2. NO	1. SI	2. NO
1. Ligadura de trompas	1	2	1	2
2. Píldora	1	2	1	2
3. DIU	1	2	1	2
4. Inyección anticonceptiva	1	2	1	2
5. Implantes o Norplant	1	2	1	2
6. Espuma	1	2	1	2
7. Preservativo o condón	1	2	1	2
8. Jalea	1	2	1	2
9. Óvulos	1	2	1	2
10. Píldora del día siguiente	1	2	1	2
Otro método (Especificar):	1	2	1	2

55. En los últimos 3 años, ¿algún miembro mujer adolescente que vive en este hogar ha sido madre o ha estado embarazada? (E: RU)

1. SI >>P55.12. NO3. No aplica, no existe una mujer adolescente

55.1 ¿A qué edad?: _____ (E: RU)

XII. TOLERANCIA E INCLUSIÓN

56. Considera que la violencia familiar está referida a: (E: RM) (E: Entregar tarjeta 13)

- | | |
|-----------------------------|--|
| 1. Golpes | 4. Aislamiento del círculo de amigos y/o familia |
| 2. Empujones y/o cachetadas | 5. Todas las anteriores |
| 3. Insultos | |

57. ¿Ha sufrido usted de algún tipo de violencia física, psicológica o sexual en el último año? (E: RU)

1. SI 2. NO

58. ¿Alguna miembro mujer de su hogar ha sufrido violencia familiar? (E. RU)

1. SI 2. NO

DATOS DE CONTROL DE LA MUJER ENTREVISTADA EN EL HOGAR
EDAD ESPECÍFICA:
ROL QUE CUMPLE DENTRO DEL HOGAR:



DATOS DE CONTROL DEL JEFE DEL HOGAR

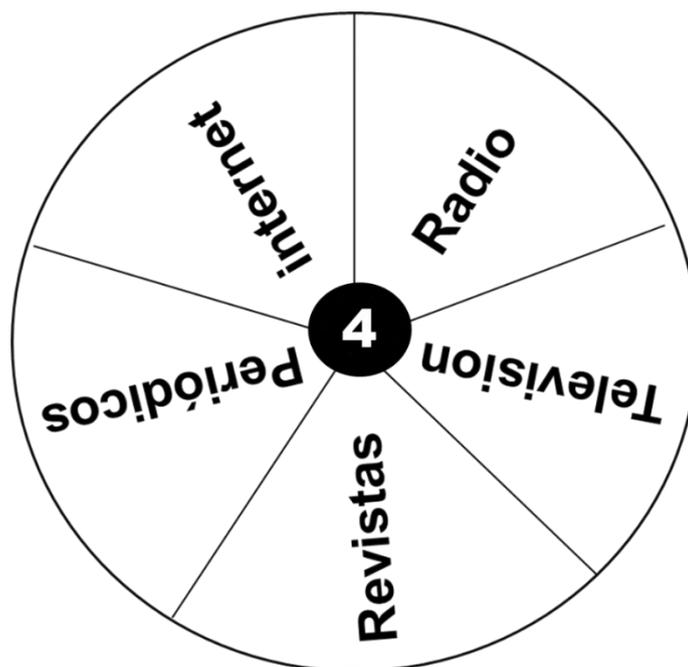
NOMBRE DEL ENTREVISTADO:			
DIRECCIÓN:			
DISTRITO:			
TELEFONO/ CELULAR:			
SECTOR:			
ZONA:			
GENERO:	1. Femenino	2. Masculino	
EDAD:	1. 18 a 25 años	2. 26 a 37 años	3. 38 a más años
NOMBRE DEL ENTREVISTADOR:			
NOMBRE DEL SUPERVISOR:			
FECHA:	/	/	2017
OBSERVACIONES:			



TARJETA 1				
Muy seguro	Seguro	Regularmente seguro	Poco seguro	Nada seguro

TARJETA 2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo ▪ Robo de objetos en su vehículo o autopartes, o accesorios ▪ Fraude o estafa ▪ Agresión y actos de vandalismo por pandillas ▪ Robo al paso ▪ Robo en vivienda o local ▪ Robo de vehículo

TARJETA 3		
Buena	Regular	Mala



TARJETA 5

Muy alto	Alto	Medio	Bajo
-----------------	-------------	--------------	-------------

TARJETA 6

Mucho	Regular	Poco	Nada
--------------	----------------	-------------	-------------

TARJETA 7

- **Presupuesto Participativo**
- **Juntas Vecinales (votación)**
- **Audiencias vecinales de los miércoles (Parque de La Amistad)**
- **Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana**
- **Cabildos en su Sector**

TARJETA 8

No me/ le solicitaron dar	Sí me/ le solicitaron dar, pero no di/ dio	Sí me/le solicitaron dar y di/ dio
----------------------------------	---	---

TARJETA 9

- **Parque**
- **Plaza**
- **Plazuela**
- **Centros comunales**
- **Infraestructura deportiva**
- **No tiene acceso**

TARJETA 10

Muy satisfecho	Satisfecho	Ni satisfecho, ni insatisfecho	Insatisfecho	Muy insatisfecho
-----------------------	-------------------	---------------------------------------	---------------------	-------------------------

TARJETA 11

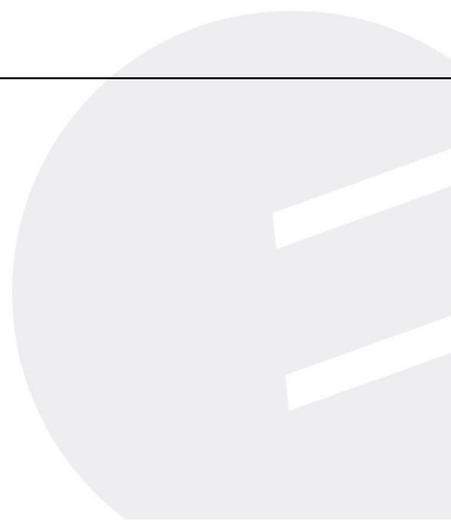
- **Por el color de su piel**
- **Por su lugar de nacimiento**
- **Por discapacidad**
- **Por ser mujer**
- **Por su orientación sexual**
- **Por su nivel económico**
- **Por su nivel educativo**
- **No me he sentido discriminado**

TARJETA 12**Nivel de instrucción:**

- Sin nivel
- Inicial
- Primaria
- Secundaria
- Superior No Universitaria
- Superior Universitaria
- Maestría
- Doctorado

TARJETA 13

- Golpes
- Empujones y/o cachetadas
- Insultos
- Aislamiento del círculo de amigos y/o familia
- Todas las anteriores

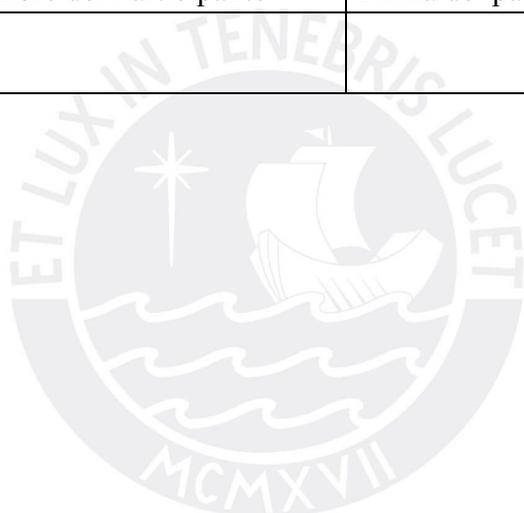


Apéndice C: Consentimiento Informado para Participar en la Encuesta de IPS

Por la presente, declaro haber sido informado(a) de que la finalidad de este estudio es calcular el IPS del Distrito de San Luis, y acepto participar voluntariamente en esta investigación académica, conducida por *los encuestadores de la empresa de investigación Contact Marketing* por encargo de **estudiantes de maestría de CENTRUM Católica.**

La información que yo provea en el curso de **esta evaluación es estrictamente confidencial** y **será utilizada únicamente con fines académicos.**

Nombre del Participante	Firma del participante	Fecha



Apéndice D: Resultado de la Encuesta

Material Predominante en las Paredes Exteriores de la Vivienda

Pregunta 1	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Ladrillo o bloque de cemento?	98.4	100.0	96.9	98.4
¿Piedra o sillar con cal o cemento?	0.7	0.0	2.3	1.0
¿Madera?	0.9	0.0	0.8	0.5

Material Predominante en los Pisos de la Vivienda

Pregunta 2	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Losetas, terrazos o similares?	47.2	54.9	45.3	49.0
¿Cemento?	44.7	17.3	24.7	28.8
¿Parquet o madera pulida?	4.8	24.5	18.5	16.1
¿Láminas asfálticas, vinílicos o similares?	2.3	2.7	11.4	5.7
¿Madera (entablados)?	0.0	0.7	0.0	0.3
¿Tierra?	0.9	0.0	0.0	0.3

Material Predominante en los Techos de la Vivienda

Pregunta 3	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Concreto armado?	95.0	98.4	95.4	96.1
¿Planchas de calamina, fibra de cemento o similares?	3.4	0.9	0.8	1.8
¿Tejas?	0.0	0.7	3.8	1.6
¿Madera?	0.9	0.0	0.0	0.3
¿Estera?	0.7	0.0	0.0	0.3

Cantidad de Habitaciones Usa para Dormir

Pregunta 4	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
1	24.7	8.1	21.0	18.4
2	47.8	35.2	24.2	35.5
3	19.4	39.3	30.1	29.3
4	4.4	10.2	17.6	11.1
5	1.9	4.1	4.6	3.4
6	0.0	3.2	1.6	1.6
7	1.9	0.0	0.0	0.5
8	0.0	0.0	0.8	0.3

Energía o Combustible que Más Usa su Hogar para Cocinar los Alimentos

Pregunta 5	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Gas propano?	68.3	82.9	82.1	76.4
¿Electricidad?	29.7	16.4	16.3	22.0
¿Gas natural?	2.1	0.0	1.6	1.3
GLP	0.0	0.7	0.0	0.3

Tenencia de Energía Eléctrica Mediante Red Pública

Pregunta 6	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	99.3	99.3	99.2	99.2
No	0.7	0.7	0.8	0.8

Tipo de Alumbrado que Usa su Hogar

Pregunta 7	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Conexión en la vivienda?	98.1	100.0	100.0	99.5
¿Conexión de otra vivienda?	0.9	0.0	0.0	0.3
¿Conexión de la calle (cables)?	0.9	0.0	0.0	0.3

Procedencia de Abastecimiento de Agua en su Hogar

Pregunta 8	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Red pública dentro de la vivienda?	99.3	100.0	100.0	99.7
¿Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?	0.7	0.0	0.0	0.3

Conexión de Baño o Servicio Higiénico que Tiene su Hogar

Pregunta 9	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
¿Red pública de desagüe dentro de la vivienda?	97.7	100.0	97.7	98.4
¿Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación?	2.3	0.0	2.3	1.6

Sensación de Seguridad Con Relación a la Violencia y la Delincuencia

Pregunta 10	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
1. Nada seguro	22.3	20.7	15.6	18.9
2. Poco seguro	39.3	42.0	47.4	43.3
3. Regularmente seguro	26.9	25.3	29.3	27.7
4. Seguro	11.5	10.6	7.8	9.6
5. Muy seguro	0.0	1.3	0.0	0.5

Percepción de Existencia de Comercio de Drogas

Pregunta 11	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	64.6	57.3	59.5	60.9
No	35.4	42.7	40.5	39.1

Percepción de Existencia de Actividades de Prostitución

Pregunta 12	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	13.1	12.7	6.2	10.4
No	86.9	87.3	93.8	89.6

Víctimas de Algún Delito Durante el 2017

Pregunta 13	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	45.0	47.9	34.3	42.2
No	55.0	52.1	65.7	57.8

Tenencia de Teléfono Fijo

Pregunta 14	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	68.9	69.8	72.6	69.7
No	31.1	30.2	27.4	30.3

Tenencia de Teléfono Móvil (Celular)

Pregunta 15	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	99.3	100.0	95.4	98.2
No	0.7	0.0	4.6	1.8

Tenencia de Internet en el Hogar

Pregunta 16	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	72.8	85.8	72.1	76.4
No	27.2	14.2	27.9	23.6

Calidad de la Señal de Internet

Pregunta 16.1	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Mala	7.8	10.1	5.4	7.8
Regular	41.7	48.2	52.7	46.4
Buena	50.5	41.7	41.9	45.8

Presencia de Enfermedades Crónicas en los Miembros del Hogar en los Últimos 12 Meses

Zonas

Pregunta 22	Zona 1	Zona 2	Zona 3	Total
Si	16.3	31.9	31.8	26.9
No	83.7	68.1	68.2	73.1

Fallecimiento de Cáncer y/o Enfermedad Cardiovascular en los Últimos Cinco Años

Pregunta 23	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	12.4	14.1	13.2	13.2
No	87.6	85.9	86.8	86.8

Actividad Deportiva de los Miembros de Hogar

Pregunta 24	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	42.7	59.8	64.5	56.2
No	57.3	40.2	35.5	43.8

Porcentaje de Fumadores

Pregunta 25	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	9.2	32.0	15.5	18.7
No	90.8	68.0	84.5	81.3

Respeto por la Libertad de Expresión

Pregunta 29	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
1. Nada	2.3	6.1	4.6	4.1
2. Poco	8.9	18.5	27.9	18.4
3. Regular	55.8	57.5	50.7	54.9
4. Mucho	32.9	17.9	16.8	22.5

Tenencia de Título de Propiedad de la Vivienda

Pregunta 31	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	

Si	100.0	96.6	97.8	98.2
No	0.0	3.4	2.2	1.8

Porcentaje de Votantes en las Últimas Elecciones Distritales

Pregunta 32	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	88.4	87.6	92.2	88.9
No	11.6	12.4	7.8	11.1

Porcentaje de Votantes en las Últimas Elecciones de las Juntas Vecinales Distritales

Pregunta 33	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	22.4	15.8	37.8	25.9
No	77.6	84.2	62.2	74.1

Involucramiento en Espacios de Participación Ciudadana

Pregunta 36	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
No Participo	72.0	77.6	63.6	70.7
Juntas Vecinales (Votación)	10.3	15.5	30.2	18.9
Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana	22.5	8.9	12.3	15.0
Audiencias Vecinales	7.1	0.7	3.9	4.1
Presupuesto Participativo	3.2	2.0	3.1	2.8
Cabildos en Su Sector	1.4	0.0	0.0	0.5

Motivo de No Involucramiento en Espacios de Participación Ciudadana

Pregunta 36.1	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Falta de Tiempo	32.0	34.1	50.0	38.8

No Está Informado de los Mecanismos de Participación Ciudadana	44.8	40.9	24.4	36.3
Desinterés por Esos Temas	20.1	14.8	15.9	17.6
Falta de Oportunidad	8.8	2.7	7.3	6.6
Por la Edad y la Salud	1.3	5.2	4.9	3.7
Malas Experiencias	0.0	2.2	4.9	2.2
Nunca Comunican	0.0	2.9	1.2	1.5
Se Hacen Grupitos	0.0	0.9	1.2	0.7
No Existen Este Tipo De Reuniones	1.3	0.0	1.2	0.7
Recién Vivo Aquí	0.0	0.9	0.0	0.4
No Tengo Una Cultura de Participación	0.0	0.9	0.0	0.4
No Siente Apego al Distrito	0.0	0.9	0.0	0.4
Soy Inquilino	1.0	0.0	0.0	0.4
Es Una Pérdida de Tiempo	0.0	0.0	1.2	0.4
Todos Son Corruptos	0.0	0.0	1.2	0.4
Las Reuniones es Pura Vida Social	1.3	0.0	0.0	0.4
Estas Reuniones Son Aburridas	1.3	0.0	0.0	0.4
Falta Promocionar Las Reuniones	1.3	0.0	0.0	0.4
Piden Colaboración	0.0	0.0	1.2	0.4

Participación de Actos de Corrupción en los Últimos 12 Meses

Pregunta 37	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
No Me/ Le Solicitaron Dar	93.8	97.5	99.2	96.9
Sí Me/ Le Solicitaron Dar, Pero No Di/ Dio	5.5	2.5	0.8	2.8
Sí Me/Le Solicitaron Dar y Di/ Dio	0.7	0.0	0.0	0.3

Acceso Cercano a Bienes de Uso Público

Pregunta 38	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Parque	87.9	99.1	81.8	89.1
Infraestructura Deportiva	39.4	55.8	68.4	55.4

Plaza	22.2	25.4	45.1	31.6
Centros Comunales	17.6	21.3	50.7	30.8
Plazuela	7.3	16.0	40.2	21.2
No Tiene Acceso	6.2	0.9	1.6	3.1

Nivel de Satisfacción de la Cantidad y Calidad de Actividades Culturales en el Distrito

Pregunta 40	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
1. Muy Insatisfecho	3.4	5.2	4.7	4.7
2. Insatisfecho	18.8	41.9	25.7	28.5
3. Ni Satisfecho, Ni Insatisfecho	56.6	41.5	53.4	50.3
4. Satisfecho	20.4	11.5	16.2	16.3
5. Muy Satisfecho	0.7	0.0	0.0	0.3

Percepción de Respeto de Adultos Mayores en el Distrito

Pregunta 42	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	65.2	52.2	52.8	56.5
No	34.8	47.8	47.2	43.5

Discriminación por Lugar de Nacimiento o Color de Piel Dentro en el Distrito

Pregunta 41	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	3.0	1.6	0.8	1.8
No	97.0	98.4	99.2	98.2

Discriminación por Nivel Económico Dentro del Distrito

Pregunta 41	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	4.1	2.2	2.3	2.8
No	95.9	97.8	97.7	97.2

Número de Personas con Edades de 17 a 24 Años

Pregunta 44/45	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Personas de 17 a 24 años	50	39	32	121

Porcentaje de Personas con Edades de 17 a 24 Años con Educación Superior

Pregunta 51	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	50.0	66.7	59.4	57.9
No	50.0	33.3	40.6	42.1

Porcentaje de Personas con Edades de 17 a 24 Años con Educación Superior Completa

Pregunta 51.1	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	14.0	15.4	28.1	18.2
No	86.0	84.6	71.9	81.8

Porcentaje de Mujeres con Edades de 17 a 24 Años con Educación Superior

Pregunta 51	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	50.0	58.8	42.9	51.0
No	50.0	41.2	57.1	49.0

Conocimiento y Uso de Métodos Anticonceptivos

Pregunta 53/54	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	100.0	100.0	98.9	99.6
No	0.0	0.0	1.1	0.4

Porcentaje de Personas con un IMC Mayor a 30

Pregunta 47/48	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	6.9	15.6	4.7	9.1
No	93.1	84.5	95.3	90.9

Porcentaje de Analfabetismo

Pregunta 49	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	100.0	99.4	100.0	99.7
No	0.0	0.6	0.0	0.3

Violencia Física, Sicológica o Sexual en el Último Año

Pregunta 57	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	5.4	9.9	15.2	10.0
No	94.6	90.1	84.8	90.0

Violencia Familiar en Mujeres del Hogar

Pregunta 58	Zonas			Total
	Zona 1	Zona 2	Zona 3	
Si	8.4	3.3	11.7	7.7
No	91.6	96.7	88.3	92.3